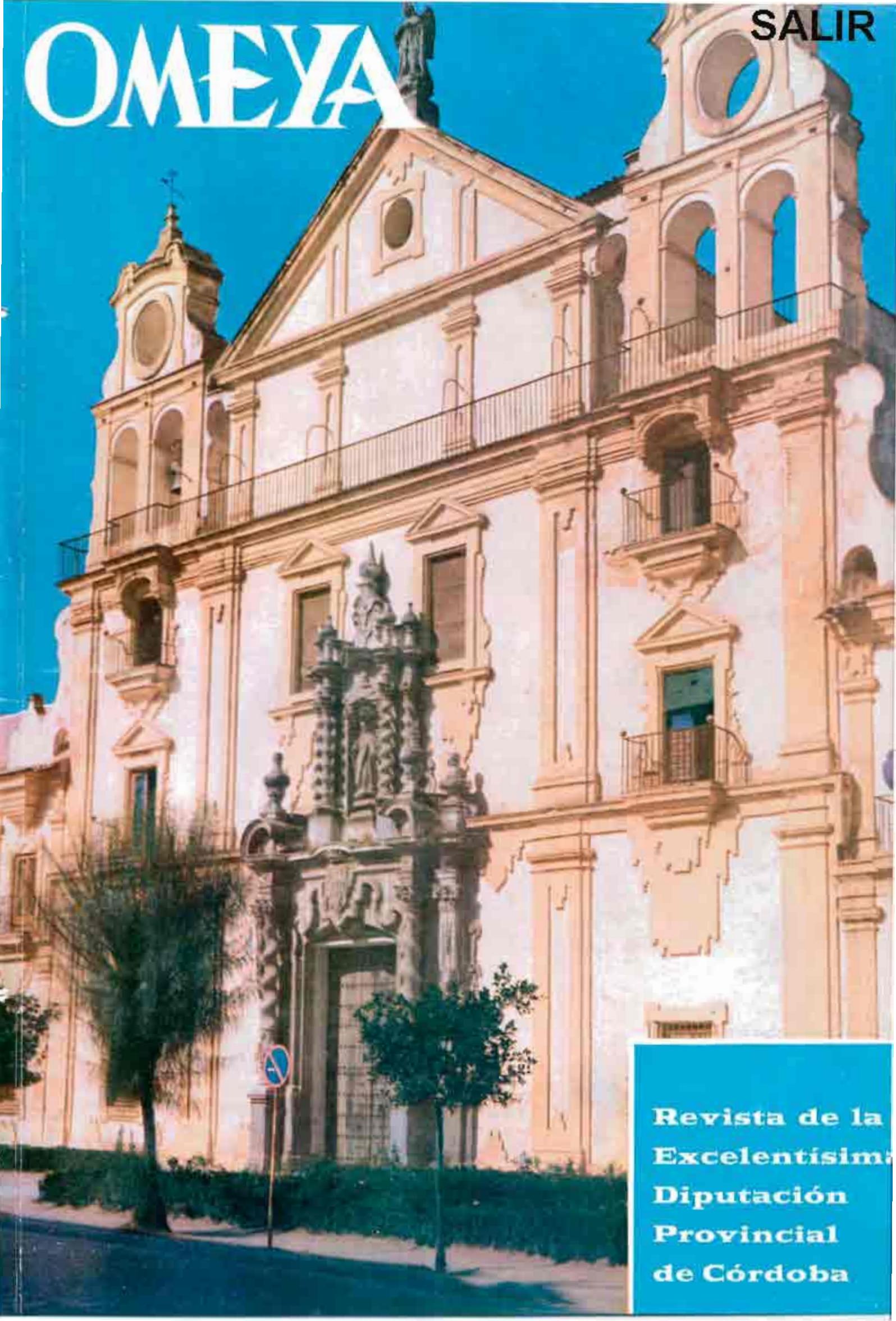


OMEYA

SALIR



**Revista de la
Excelentísima
Diputación
Provincial
de Córdoba**

OMEYA

*REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE CÓRDOBA*

CONSTRUCTORA BENÉFICA

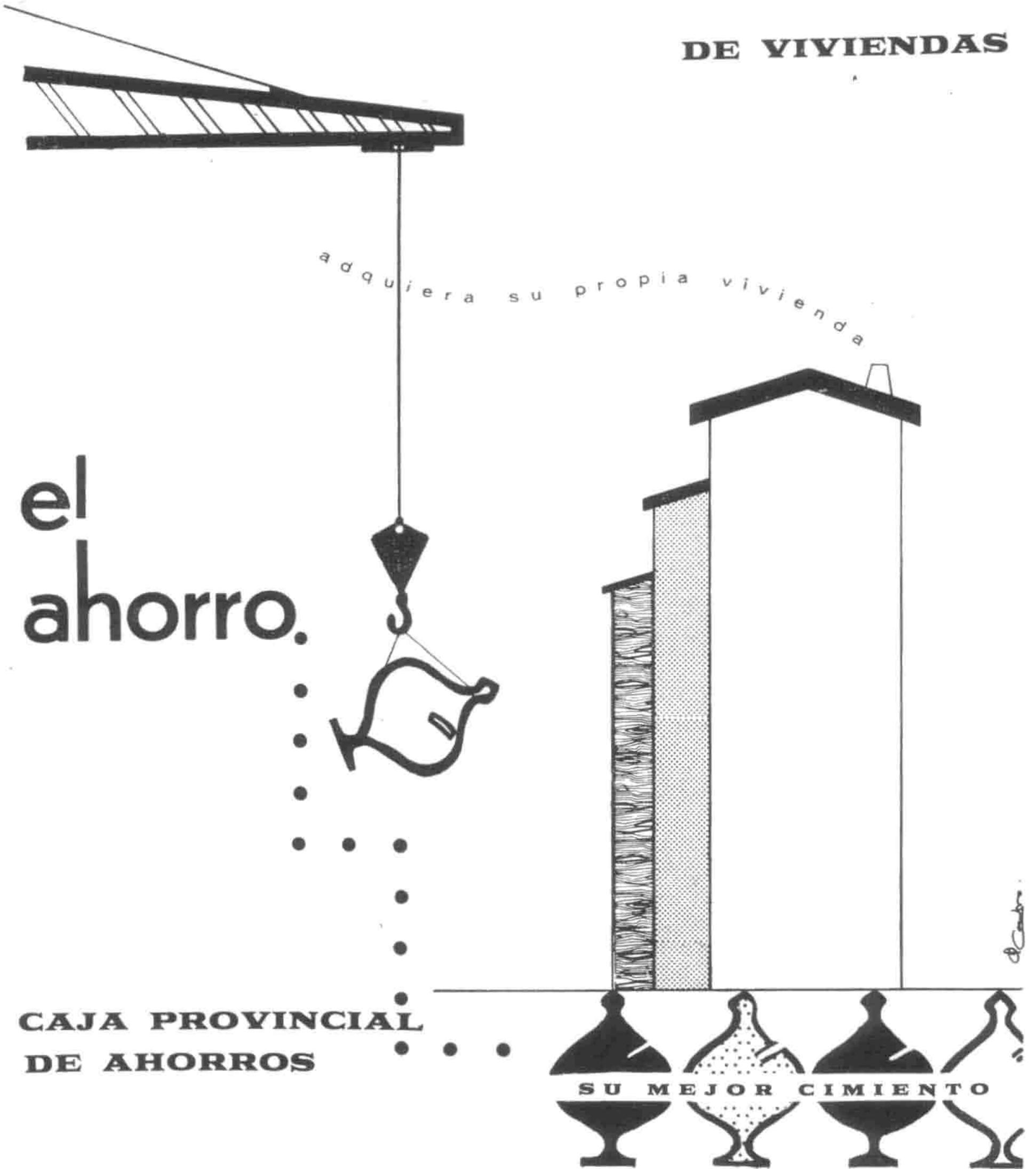
DE VIVIENDAS

adquiera su propia vivienda

el
ahorro.

**CAJA PROVINCIAL
DE AHORROS**

SU MEJOR CIMIENTO



Número 12 Junio·Noviembre de 1968

EDITADA POR EL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 286 - 1965

Director: JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GARCÍA
Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo

Asesoría técnica, montaje y confección:
RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»
Jefe del Servicio de Publicaciones

Impresión: Tipografía Artística

Foto portada: Studio Jiménez

Fotografías: Studio Jiménez, Ricardo y "Ladis"

Grabados: Vda. de Casares y Pozuelo



NUESTRA PORTADA

Fachada de la iglesia del Convento de La Merced, actualmente convertido en Palacio Provincial, sede de la Diputación de Córdoba.

En cumplimiento del artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, se hace constar que esta Revista "OMEYA" está dirigida por don José Antonio Muñoz García, Diputado Provincial, Presidente de la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo, con la Asesoría Técnica del periodista don Rafael Muñoz Muñoz (carnet profesional núm. 4322) y su financiación está sujeta a los presupuestos ordinarios de la Corporación.

SUMARIO

EDITORIAL

LOS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA:

HABLA DON GUILLERMO CABALLERO RUBIO
ESCRIBE: RAFAEL MUÑOZ "LEAFAR"

LO QUE OTROS PUBLICAN:

POSTULADOS DE JUSTICIA SOCIAL
REPORTAJE DEL DIARIO "CÓRDOBA", DE "LEAFAR"

TAREAS LINGÜÍSTICAS EN BUCAREST

POR MARÍA LUISA LÓPEZ
BECARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS COLABORA AL DESARROLLO ECONOMICO DE CORDOBA

POR FRANCISCO NAVARRO CALABUIG

EJEMPLAR EMPRESA DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

POR M. MEDINA GONZÁLEZ

ACUERDOS DEL PLENO

SESIONES DEL 30-4-68 AL 28-9-68.
RECOPILACIÓN DE "LEAFAR"

CRONICA GRAFICA DE LA VIDA CORPORATIVA

TEXTOS: "LEAFAR"
FOTOGRAFÍAS: RICARDO Y LADIS

DEL CATALOGO ARTISTICO Y MONUMENTAL

TEXTOS: JUAN BERNIER
FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

CORDOBESES ILUSTRES:

HACIA UN CENTENARIO: FRAY JUAN DE LOS BARRIOS Y SU OBRA
POR ALFONSO RANCIAL COBOS

GLORIA Y SERVIDUMBRE DE UN ESCULTOR NEOCLÁSICO
POR JUAN GÓMEZ CRESPO

BREVES NOTAS BIOGRÁFICAS DEL ESCULTOR ALVAREZ CUBERO
POR JOSÉ VALVERDE MADRID

EL POTENCIAL REMINISCENTE DE SU PUEBLO NATIVO EN ALVAREZ CUBERO
POR ANTONIO MARÍN GÓMEZ

LOS ALFARO, LINAJE ILUSTRE DE CÓRDOBA
POR JOSÉ M.^a FERNÁNDEZ DE CAÑETE QUADRADO

CRONICA DE LA PROVINCIA

DIBUJO DE RAFAEL PINEDA

TEXTOS: "LEAFAR"

FOTOGRAFÍAS: RICARDO, LADIS Y STUDIO JIMÉNEZ

ACTIVIDADES CULTURALES
POR AGUSTÍN CUELLO

ALREDEDOR DE UNA TRADICIÓN: LA REINA CAVA DE PEDROCHE
POR JUAN OCAÑA TORREJÓN

HISTORIA DEL CASTILLO DE OBUJO
POR PEDRO GONZÁLEZ RUIZ

ZUHEROS, META DE TURISMO DEL S.E. PROVINCIAL
POR LYNCEUS

RINCONES DE NUESTRA PROVINCIA: PUEBLONUEVO DE CORDOBILLA
POR JOSÉ ARROYO MORILLO

SIGNOS DE LA ANTIGÜEDAD DE EGABRO
POR JUAN SOCA

DON ANTONIO CARBONEL TRILLO-FIGUEROA, INICIADOR EN ESPAÑA DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS MINERALES RADIATIVOS
POR RAFAEL HERNANDO LUNA

ALABANZA, DEFENSA Y CRÍTICA (I)
POR ADOLFO CHIÉRCOLAS VICO

CÓRDOBA EN LA ANTROPOLOGÍA DEL FLAMENCO
POR ANTONIO LOSADA CAMPOS

CAMPAMENTOS

CURSO DE MONITORES JUVENILES Y JORNADAS DE ORIENTACIÓN DE SECRETARIOS LOCALES DEL MOVIMIENTO

LOS ALCALDES Y SUS PROBLEMAS:

DON RAFAEL M.^a NAVAJAS Y NAVAJAS (CASTRO DEL RIO)
INTERVIU DE "LEAFAR"

CORDOBA EN MADRID

EL DR. ANTONIO FERNÁNDEZ MOLINA, NACIDO EN BUJALANCE, VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO CAJAL Y DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOFÍSICA, AMBOS CENTROS DEL C.S.I.C.

ZAHIRA 1969:

ANGELITA ROMERO DE TORRES, FLOR DE CORDOBA
POR JOSÉ COBOS



Participar en la sociedad

HAY una frase caústica de Max Horkheimer que dice, que “con la técnica sólo, no se puede conquistar el cielo: en una ocasión lo intentaron construyendo la Torre de Babel y resultó la confusión de lenguas”... Bueno, Horkheimer, además de un buen escritor, de un buen novelista, es un gran pensador. Yo diría que un no mediano filósofo que trata de desentrañar el secreto del hombre, de adentrarse en sus motivaciones y recelos para reconstruir después su misterio, las razones o sin razones de su vida, las causas, los motivos que las hacen ser como son o que les impiden ser como debieran. Con la técnica sólo, ciertamente, no puede alcanzarse el cielo, pero ciertamente que pueden, sino arreglarse del todo, sí mejorar algunos problemas del más acá. Y cierto, también, que se necesitará de los grupos especializados, del interés e impulso de los menos, pues fué el propio Horkheimer quien dijo también, que “hasta los que poseen una perspicacia fuera de lo normal, incluso grandes facultades, esperan a que la iniciativa para la acción parta de los otros”... Es decir, que sin los grandes o pequeños promotores, sin el dinamismo o la inquietud de los pioneros, sin el entusiasmo de los que crean y se esfuerzan por ser o por crecer, el mundo adolecería de una suicida resignación y a la postre sucumbiría por rutina, por dejadez o por marasmo. En la sociedad, en el mundo en que vivimos, el número de los pacatos, de los que sestean al sol y esperan el maná provisorio, de los que todo lo suponen hechura de arriba a golpe de consigna o de decreto, son realmente legión. Luego se asombran de lo que puede conseguirse con el trabajo cotidiano y sencillo, con el tesón y el esfuerzo continuados, con el paciente y diario impulso aplicado a la realización de un plan previsto, a la puesta en marcha de unos esquemas previos cuyo crecimiento enjendrará en su movilidad el desarrollo de los diversos factores de la producción.

Nos estamos refiriendo en concreto a la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, esa entidad que, ya hace algún tiempo, una alta autoridad crediticia, cariñosamente, calificara de “Caja pequeña con vocación de Caja grande”, y que, merced al impulso, al tesón, al amor y dedicación de un grupo de hombres, como antes decía, está desbordando esa pequeña concepción para la que fue prevista para desembocar —sus actividades y realizaciones que el lector comprobará en otro lugar de este mismo número de OMEYA, así lo acreditan— en esta gran institución social, en esta próspera realización que tan bien ha sabido responder al slogan popularizado por la pequeña pantalla de que, en efecto, “las Cajas de Ahorro, trabajan para usted”. Y trabaja para usted la Caja Provincial de Ahorros dentro de un asombroso despliegue de actividades y dinamismo, porque, como ya se ha señalado otras veces en esta misma revista, tres factores esenciales, tres puntos de arranque en su programación, tres objetivos nunca perdidos de vista y en todo momento rebasados, si se quiere, en sus concretas posibilidades, definen como ningún otro el quehacer de la institución. Lo señalaban los propósitos fundacionales que recogían el Artículo 6.º de sus Estatutos: Ayudar al pequeño agricultor y al industrial merced al crédito personal y corporativo; auxiliar al establecimiento de las instituciones benéficas y de utilidad pública; recibir y hacer producir las economías modestas que se le confían, fomentando a su vez el ahorro y el incremento de la riqueza provincial.

Ahí queda en este número constancia de la tarea desarrollada por la Caja Provincial, entre la que es de destacar la obra predilecta de la Institución cuyo desarrollo encaja plenamente en el ya mencionado Artículo 6.º de los Estatutos. Nos referimos a la Constructora Benéfica de Viviendas de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba que polariza buena parte de la vertiente de sus logros sociales. Bastaría, así, esta sola actividad para hacer válida y benemérita la función de la entidad primera. Ciertamente que con la técnica económica desplegada por estas instituciones no se puede conquistar el cielo, pero lo que sí es cierto, es que, lejos de provocar una nueva Torre de Babel y la consiguiente confusión si no de lenguas, sí de ideas, las Cajas Provinciales de Ahorros, la nuestra concretamente, ha conseguido en el corto espacio de quince años que lleva funcionando fomentar la solidaridad, las fórmulas asociativas, el cambio de mentalidad, las exigencias corporativas e individuales en una economía provincial que, como la nuestra, tan necesitada se hallaba de estímulos, de aliento y de apoyo. De ella podría decirse lo que referido al arte político decía en una ocasión Raymond Aron: “La política es la teoría de hacer vivir a los hombres en comunidad, la teoría o el arte de asegurar la existencia y perdurabilidad de los grupos organizados...” Ciertamente, sí, porque nuestra Caja de Ahorros tiene por fin —podría tener por lema— “hacer participar a los hombres en la comunidad”.



Los Diputados tienen la palabra

HABLA DON GUILLERMO CABALLERO RUBIO

Vocal de las Comisiones de Obras Públicas y Paro Obrero, Cooperación y Ganadería

Los caminos de la Sierra, aunque no tuvieron planificación especial, también se están beneficiando de la acción corporativa

El importe aproximado del total de las mejoras se acerca a los setenta y cinco millones de pesetas y continuarán las obras conforme al ritmo de posibilidades económicas y aportaciones de los usuarios

A finales del año actual es muy posible que se inicie la construcción del Pantano de "Sierra Boyera"

En cuanto al de "Guadamatillas", la superioridad debiera reconsiderar su inclinación por el de "Guadalmaz", ya que éste no ofrece seguridad para abastecer a los diez y seis pueblos de aquella zona, atormentados por el angustioso problema de la falta de agua

"OMEYA" concede hoy la palabra a don Guillermo Caballero Rubio, Vocal de las Comisiones de Obras Públicas y Paro Obrero, Cooperación y Ganadería. Como Alcalde de Hinojosa del Duque, representa en la Corporación al Partido Judicial del mismo nombre, reelegido, por tercera vez, por los pueblos hermanos de Belalcázar, Santa Eufemia, El Viso, Villaralto y Fuente la Lancha. Es el "decano" de los Diputados Provinciales, con una ejecutoria tan brillante como dilatada. Nadie como él, por tanto, puede hacer historia de las más importantes realizaciones corporativas de los últimos tiempos. Y hablarnos, a la vez, de los proyectos que alientan esas tres Comisiones de trabajo a las que pertenece, íntimamente ligadas, por cierto, a la variada problemática de la comarca serrana, de una de cuyas zonas ostenta, diligentemente y con eficacia, su representación.

—¿Cuáles fueron las realizaciones más importantes de la Corporación en el tiempo de su gestión?

—La Diputación Provincial de Córdoba ha tenido siempre iniciativas transformadas en realidades beneficiosas para la capital y la provincia, si bien su proyección sobre ésta era menos intensa por factores de diversa índole y porque no tenía el contenido político creador y legal actuales, cuyo desarrollo justo y acertado, con previa planificación, está produciendo frutos óptimos en toda la geografía provincial. De memoria puedo decirle las realizaciones que siguen: creación de la Caja Provincial de Ahorros; adquisición de la finca con destino a la Universidad Laboral; aportación importante para la construcción del Aeropuerto municipal; construcción de Mercados, Mataderos, Escuelas y viviendas para maestros en numerosos pueblos de la provincia; Plan de los caminos de las Campiñas; modernización del Parque, adquiriendo maquinaria, vehículos y utillaje conforme a las más modernas técnicas,

así como dotación de tres equipos contra incendios; construcción en fase avanzada de los Centras Sanitarios provinciales; mejora honda y sensible de los Servicios Sanitarios; realizaciones trascendentes en el orden cultural: bibliotecas, publicaciones interesantes como la Colección de "Estudios Cordobeses", cuyos números editados constituyen verdaderas obras de erudición, certámenes literarios y esta misma revista "Omeya" que es un auténtico modelo en su género en cuanto a forma y contenido; Escuela de Sordo-Mudos y de Subnormales... Tampoco se han olvidado las restauraciones artísticas y el fomento del turismo y del deporte.

LOS CAMINOS DE LA SIERRA

—¿Qué proyectos existen para mejorar los caminos de la Sierra?

—Los caminos de la Sierra no han quedado atrás en cuanto al tono general de realizaciones, aunque no ha ha-

Escribe Rafael Muñoz "Leafar"

bido un plan especial como para los caminos de las Campiñas por concurrir circunstancias distintas. Se ha efectuado ya el riego de betún de los caminos de las aldeas de Fuente Obejuna, el del "Porvenir" y el de Villanueva del Rey. Se está efectuando el de Los Blézquez a La Granjuela, el llamado de Valsequillo, el de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche, el de Hinojosa del Duque con El Guijo, y el de Villaralto a la carretera de Almadén. Se han adjudicado mediante subasta y su ejecución será inmediata el de Hinojosa a El Viso y el de Conquista. Y por último están proyectados el de La Cardenchosa y el de Obejo.

El importe aproximado del total de las mejoras de estos caminos se acerca a los 75.000.000 de pesetas, sin que ello signifique por su cuantía que no ha de continuar la mejora de los caminos de la Sierra conforme al ritmo de las posibilidades económicas conjugadas con las aportaciones de los usuarios.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

—*En cuanto al abastecimiento de aguas, ¿cuándo se iniciarán las obras del embalse de "Sierra Boyera"?*

—Las obras de este embalse que tanto han de beneficiar a los pueblos de Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo es muy posible que empiecen a finales del año actual o primeros del próximo, pues no hay inconveniente alguno de tipo económico o técnico que se oponga. Así lo manifestó el Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas, en mi presencia, al Gobernador anterior y al Presidente de la Diputación actual. Como existe además muy buena disposición por parte de nuestra primera Autoridad Provincial apenas conoció el problema y de la Diputación que adoptó los acuerdos necesarios a su debido tiempo y cuyo Presidente remueve constantemente en dicha Dirección General y en el Banco de Crédito Local todo cuanto contribuye a su rápida realización, creo que en las fechas indicadas se iniciarán las obras.

EL GUADAMATILLA MEJOR QUE EL GUADALMEZ.

—*¿Qué dificultades presenta el proyecto del pantano del Guadamatilla?*

—Este embalse en principio se pensó solo en proyectarlo para abastecer a Hinojosa del Duque y a Belalcázar e implantar 2.000 Hs. de nuevos regadíos por existir magníficas posibilidades para ello y estar excluidos estos pueblos por



Don Guillermo Caballero Rubio

Los planes de Cooperación a Municipios pretenden que no haya pueblo ni aldea sin los mínimos servicios que exige la vida moderna

Me consta que el Centro de Fomento Pecuario ha superado, en todos los sentidos, los cálculos previstos y constituirá un gran beneficio para la zona que represento

Confiamos en que la Diputación Provincial transforme la fisonomía de los pueblos, campos, modo de vivir y ser de sus 600.000 moradores



*El Centro de Fomento Pecuario está siendo dotado
Jegana do de las más puras razas. Estas vacas fueron
importadas de Alemania*

insuficiencia de caudales y dificultades técnicas para la construcción de una presa de mayor altura del plan Guadalmez, del cual habían de suministrarse los restantes pueblos del Valle de Los Pedroches, pues ambos estudios se estaban realizando al mismo tiempo. La Dirección General de Obras Hidráulicas, a la vista de los dos estudios estimó mejor realizar uno solo para abastecer a todos los pueblos del Valle, incluyendo Hinojosa y Belalcázar y se inclinó por el de Guadalmez.

Prescindiendo de afecciones que no pueden existir en estos problemas y de tecnicismo que no poseen, pero conociendo criterios técnicos respetables en el orden provincial y nacional, la presa del Guadamatilla posee una capacidad de embalse de 45 millones y medio y 21 millones de regulación y situada aguas abajo de la desembocadura del Guadarramilla constituye el centro de gravedad de los pueblos de Hinojosa, Belalcázar, Santa Eufemia, El Viso, Villaralto, Dos Torres y Villanueva del Duque, y al existir capacidad para su abastecimiento para implantar 2.000 hectáreas de nuevos regadíos y hasta para ampliar el abastecimiento a otros pueblos incluso a Pozoblanco con una tercera elevación, se debiera de reconsiderar por la Superioridad la opción, pues a la altura de Conquista la presa del Guadalmez está muy desplazada de estos pueblos y por su escasa capacidad de embalse y de regulación, casi tres veces menor, no hay seguridad para abastecer a los dieciséis pueblos de esta zona tan importante de la Sierra de Córdoba.

Es natural, que, como partiendo del abastecimiento del Guadamatilla a los siete pueblos indicados estaban todos los estudios realizados, financiada su ejecución y en la Dirección General el anteproyecto, al variar el criterio superior no sólo surgen dificultades sino que, en el mejor de los casos, retardará la solución del problema principal y gravísimo por su carácter que tiene planteados estos pueblos.

EL AUTÉNTICO "MANÁ"

—¿Qué beneficios aportarían éstos a las comarcas serranas?

—Si pueblos con malas comunicaciones, distantes de la capital, factores climatológicos adversos y emigración

constante, no sólo superviven, sino que incluso prosperan por la laboriosidad de sus habitantes y amor al "terruño", si tuvieran agua para su sed y para su higiene, para sus calles y zonas verdes, para sus campos —pues están proyectadas 2.000 hectáreas de regadío en cada embalse— y hasta para nuevas industrias o al menos para la revitalización de las existentes en Peñarroya-Pueblonuevo, sería el auténtico "maná" que permitiría a los habitantes de estas tierras caminar en busca de la "tierra prometida" que es tanto como la incorporación en toda su plenitud a la España de Franco. Esta exagerada pero sentida y optimista exposición, me brota como reacción eufórica al suponer que desapareciera la situación psicológica de angustia creada por la carencia de tan vital elemento.

PLANES DE COOPERACION A MUNICIPIOS

—¿A cuánto asciende el actual Presupuesto de Cooperación?

—En total a 92.121.139'85 pesetas, pero deduciendo 24.648.167'02 pesetas de las aguas de Bujalance que ya figuraban en el Plan anterior, quedan 67.472.972'83 pesetas.

—¿Qué se ha conseguido hasta ahora y cuáles son los objetivos inmediatos?

—Mediante los planes bienales se vienen resolviendo los problemas municipales que escapan de la órbita económica de los Ayuntamientos, tanto en cuanto a su importe como en lo que se refiere a la redacción de proyectos, forma de pago y tramitación, cooperando a la efectividad de los servicios municipales, esencialmente a las obligaciones mínimas y alcanzado solo a los Municipios de menos de 20.000 habitantes con carácter obligatorio e inexcusable.

Se ha conseguido que en todos los pueblos que reúnan las condiciones para ser incluidos en los planes, resuelvan, mejoren o proyecten, sus servicios de aguas, alcantarillado, electrificaciones, mercados, pavimentaciones, mataderos, urbanizaciones, cementerios y otros de menos importancia, no habiendo pueblo en la provincia que no se haya beneficiado de estos planes conforme a su capacidad económica de aportación e, incluso, sin ella, si materialmente le era imposible realizarlos. Los objetivos inmediatos son: que no haya pueblo ni aldea en la provincia sin resolver por completo sus problemas de este tipo y que la efectividad de los artículos 101 y 102 de la Ley de Régimen Local, esencialmente vital para los pueblos, sean una realidad inmediata, pues los Presupuestos de Cooperación se van incrementando anualmente, es decir, que los habitantes de todos los núcleos urbanos gocen del mínimo de servicios que exige la vida moderna, con lo cual se aumentará el encanto y atractivo naturales que indudablemente tiene el vivir en los pueblos.

PUNTO DE VISTA PECUARIO

—La comarca que Vd. representa en la Corporación es eminentemente ganadera. ¿Qué impresión existe en ella respecto al Centro de Fomento Pecuario?

—Constituía una necesidad auténtica que la provincia de Córdoba, con una gran potencia pecuaria y con una posibilidad ilimitada de esta riqueza, tuviera un Centro de Fomento Pecuario de esta categoría que fomentara y mejorara la cabaña cordobesa. La impresión existente a este respecto es favorable por conocer la capacidad técnica rectora y organizadora del Presidente de la Comisión de Ganadería

y Diputado Sr. Medina Blanco, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, cuyas declaraciones sobre el Centro en el núm. 9 de esta Revista son un modelo positivo del método a seguir aunando toda clase de asesorías técnicas, ayudas, coordinación y factores operantes para promocionar la ganadería científicamente, pero no de forma rigurosa, sino abierto a todos los niveles y circunstancias.

Existe ya ganado selecto en plena producción y crías, adjudicado por la Dirección General de Ganadería y funciona con éxito positivo el Servicio de Inseminación Artificial mediante circuitos que cada vez se extienden más y se crearán otros en distintos lugares de la provincia. Tengo conocimiento de que se han superado en todos los sentidos todos los cálculos previstos.

Indudablemente, colaborando las empresas ganaderas, Cooperativas, Hermandades y si el Estado continúa su política pecuaria, la mejora y el fomento de la ganadería en nuestra provincia alcanzará la altura que debe dentro del concierto nacional y mundial.

A la zona que represento, que realmente tiene a sus espaldas el Valle de los Pedroches y se encuentra a caballo de La Serena y de La Alcuía y que tiene aprobados la creación de unos Centros Pecuarios de mejora, selección ganadera, inseminación artificial y rebaño piloto ovino, dependientes directamente de la Dirección General de Ganadería, le supondrá el Centro de Fomento Pecuario un gran beneficio, pues en coordinación con el mismo desarrollará toda su riqueza ganadera, que puede ser de volumen incalculable, dada la aptitud de sus tierras si científicamente se mejoran sus pastizales y se cultivan plantas prateras adecuándolos a su cielo y a su suelo.

ANGUSTIOSO PROBLEMA EN EL VALLE

—¿Qué esperan los pueblos de Los Pedroches de la Diputación Provincial?

—De la Diputación Provincial esperamos mucho como todas las comarcas cordobesas. Si los caminos en buen estado acortan las distancias y permiten extraer la riqueza de sus campos y por Cooperación los habitantes de los pueblos elevan su nivel de vida, como actualmente hay un Presidente cuya eficacia estamos comprobando, al frente de las distintas Comisiones hay diputados de preparación y capacidad que están entregados en absoluto a su tarea y todos los Diputados apoyan unánimemente y contribuyen con todas sus posibilidades a esta gestión fructífera, la Diputación Provincial puede desarrollar justamente todo el contenido legal y atribuciones que tiene y puede transformar con ello la fisonomía de los pueblos y los campos y el modo de vivir y de ser de sus moradores, que en número aproximado de 600.000 pueblan nuestra provincia.

Hay, particularmente, en los pueblos del Valle, un angustioso problema que espera su solución por urgente y porque forma parte del plan trazado de inexcusable solución en su totalidad. Cuando se constituyó la anterior Corporación, se trazó una política general a desarrollar por su Presidente entonces y con la cual se identificaron todos los Diputados por la hondura, alcance y ambición que contenía. Consistía ésta en orientar todo el contenido de la misma hacia las tres vertientes siguientes: Plan General de los Caminos de las Campiñas, Centros Sanitarios modernos y pantanos de la Sierra. El primer punto está realizado totalmente; el segundo, modelo de buen hacer a este respecto y al cual no se le regatea nada justificadamente para su buen funcionamiento, en una fase avanza-



El Presidente de la Corporación y el Diputado-Presidente de la Comisión de Ganadería, observan los ejemplares de carneros que, para reproducción fueron distribuidos entre ganaderos cordobeses

da de construcción y el tercero, los pantanos de la Sierra, aún no empezados. Esperamos, pues, su realización.

Existen acuerdos vigentes, se ha hecho en líneas precedentes la exposición de circunstancias adversas y dificultades surgidas, me consta la magnífica disposición del Presidente, —pues he sido testigo de excepción en las altas esferas— y de la Corporación actual, pero con todo estimo un deber expresarlo así.

AMOROSA UNION ENTRE SIERRA Y CAMPIÑA

Y, por último, aunque al margen de la exactitud de la pregunta, pero interpretando un sentir justificado o no, pero así es, y no refiriéndome en modo alguno a la Diputación Provincial ni a algunos Organismos rectores, donde no encontramos más que inspiraciones y ayudas que confortan y animan, he de manifestar que los pueblos situados más acá de la Cordillera Mariánica, con más o menos razón, hemos tenido siempre el complejo de que en la capital nos subestiman indebidamente. No vamos a analizar las causas si las hay o lo que haya de verdad en ello. Pero hora es de que desaparezcan o aclaren esas situaciones, pues en mi larga vida política he comprobado que no hay tal, pero sigue latente, y flota en el espacio y quizás sea ese macizo montañoso que nos separa el motivo —valga la paradoja— de esa existencia irreal. Puede que tal accidente geográfico haya dificultado el conocimiento de esta zona de la provincia y de los que la habitan, que una mútua incomprensión y suspicacia o una falta del diálogo sereno y reposado hayan contribuido a crear ese complejo espectral que tanto nos ha perjudicado.

Mucha falta nos hace el agua, la proporcionalidad de los impuestos, las urbanizaciones, los caminos, etc. Pero es de una necesidad urgente que Sierra Morena, netamente andaluza, deje de ser un obstáculo y se transforme en un nexo que una amorosamente Sierra y Campiña y la capital, madre de todos, se proyecte más espiritualmente sobre los pueblos serranos y éstos le correspondan en la misma intensidad y dimensión, pues si queremos una Córdoba grande, ha de ser su grandeza armónica y total para todos los hombres y todas las tierras que integran nuestra querida provincia.



Lo que otros publican



Los niños del Colegio "Fernando III" forman grupo en la playa de Chipiona junto al Diputado Provincial, señor Fresco García y otros mandos de la Colonia

POSTULADOS
DE JUSTICIA SOCIAL

Los alumnos del Colegio "Fernando III" veranean en Chipiona

La Diputación Provincial, aparte de la ingente labor que viene realizando en materias tan dispares como son las de caminos, centros hospitalarios, fomento pecuario, abastecimientos de aguas y otras múltiples obras que, de menor cuantía, afectan a los pueblos de nuestra geografía, a través de los servicios de Cooperación a Municipios, tales como electrificaciones, instalación de teléfonos, construcción de mataderos y mercados, saneamientos, etc., cuida con especial cariño los centros docentes por ella institui-

dos y patrocinados, entre los que se cuentan la Residencia Infantil "El Carmen" y los Colegios "Ponce de León", para sordomudos, de subnormales, "Fernando III" e "Isabel la

 **CORDOBA**
DIARIO REGIONAL DEL MOVIMIENTO

Católica", estos dos últimos desglosados en razón de sexo —el primero para varones y el segundo para hembras— del que fue de "La Merced", oriundo del antiguo Hospicio.

La Corporación —repetimos— mima esta labor educadora volcando en ella los más nobles sentimientos de quienes la integran para que la obra benéfica a desarrollar esté impregnada de un espíritu social y humano acorde con los tiempos en que vivimos, llevando a dichos establecimientos y a quienes se forman en ellos todo el amor que debemos al prójimo.

La Diputación Provincial en este aspecto, tiene ambiciosos proyectos. Quiere construir una ciudad escolar en el Polígono de la "Huerta Figueroa", dotándola de instalaciones de todo tipo, acabando con la diseminación de los distintos centros docentes y ofreciendo a los mismos el rango y la dignidad necesarias para llevar a cabo la importantísima tarea educativa que tienen encomendada, sobre la que pesa, todavía, el lastre de unos conceptos, en su filosofía, tan caducos como faltos de caridad.

CHIPIONA, COLONIA VERANIEGA

Queda dicho que la Diputación, en su admirable labor que está transformando tantas y tantas cosas de nuestra provincia, con realizaciones tangibles que sólo hace muy pocos años parecían utopías o sueños de noches de verano, dedica especialísima atención a cuanto tiene perfiles benéficos. Y lo hace con delicadeza, generosamente, volcando en ello toda la fuerza de su espíritu cristiano para no hurgar en la llaga que el destino y los hombres abrieran un día en las vidas jóvenes de sus acogidos.

En Chipiona, la bella población gaditana que, como una lengua de tierra, paladea hasta saturarse el yodo del Atlántico, escolanía veraniega de la Diputación Provincial de Córdoba. Allí, en una amplísima casona —en otros tiempos importante bodega—, utilizando como dormitorios la mansión señorial, pasan la temporada del estío los niños y niñas, en edad escolar, de los Colegios "Isabel la Católica" y "Fernando III", distribuidos en dos turnos que separan los sexos. Vida sana, al aire libre de una playa que los "corrales" y los acantilados del faro convierten en cantón que independiza y protege de los peligros del mar y de la promiscuidad a esa legión de infantes que encuentran en las vacaciones una satisfacción que en otros tiempos sólo estaba al alcance de los ricos. Descanso corporal, sin ocios —los horarios alternan las más variadas actividades— que fortalecen la salud y predisponen el ánimo a reanudar las obligaciones con renovado entusiasmo.

LA PLANA MAYOR Y SERVICIOS

Acompañando al diputado provincial, don José Fresco García, pasamos unos días en la colonia veraniega de Chipiona. Compartimos con los ochenta niños del Colegio "Fernando III" la disciplina de un régimen inteligentemente planificado para que nadie caiga en la tentación de la burguesía. Allí se continúan las tareas de enseñanza, se confecciona el periódico "Aire Libre", se disfruta ampliamente del sol y del mar, se practica el deporte y la alimentación es sana y abundante, sin que quede en el olvido la formación religiosa, de la que cuidan los reverendos don José Manrique, capellán del centro y el padre Carlos, un antiguo alumno que, con vocación tardía, se hizo sacerdote y actualmente amplía estudios eclesiásticos en la Universidad postconciliar, para ir a Madagascar como misionero Paúl.

Junto a ellos, al frente de los servicios docentes, el maestro nacional don Antonio Ramírez, con auxilio del también titulado don Luis Molero Cabezas y "El Villena" —así le llaman los niños—, alumno del colegio y estudiante de Magisterio, fieles intérpretes, todos, de las normas



La imagen de San Rafael preside la casa en la que está instalada la Colonia cordobesa en Chipiona

Es la hora del baño. Los niños disfrutan de las frescas y yodadas aguas del Océano Atlántico





El faro de Chipiona es la más justa referencia del lugar en que se encuentra situada la playa que utiliza la Colonia cordobesa

que emanan del director don Andrés Bojollo, el inquieto y culto pontanés, muy encariñado con la benemérita obra corporativa.

Formando eje de esta plana mayor de la colonia, con exclusiva misión administrativa, aunque nosotros la hemos visto entregarse a los niños como una madre lo pudiera hacer con sus hijos —¿que necesitados están algunos muchachos de ese cariño!—, doña Carmen de Aguayo, marquesa de la Vega de Armijo, a cuyo mando se hallan las cocineras y domésticas, que rivalizan todas en agrado y simpatía.

Doña Carmen fue la que nos dijo que el gasto diario de la colonia, sólo en alimentos frescos —las restantes provisiones se llevan de Córdoba— asciende a unas mil doscientas pesetas, cantidad que, teniendo en cuenta el número de comensales y la calidad y variedad alimenticia, pone de relieve la austeridad y extraordinarias dotes administrativas de la distinguida dama cordobesa.

EL FUTBOL, PASION DE LOS CHICOS

El deporte constituye una de las disciplinas obligadas de la colonia. Pero los chicos sienten pasión por el futbol. Dos equipos, compuestos por muchachos de distantes edades, intervinieron en un campeonato escolar organizado por los PP. Franciscanos que rigen el Convento de Nuestra Señora de Regla, entre los que fray Luis Perniola —menudo y diminuto— se caracteriza como "forofo" de los cordobeses. Verdad es que no le decepcionaron. Porque el cuadro infantil, de no haber sido por la "trastada" del árbitro —también el caserismo se dá en estas competiciones— se hubiera proclamado campeón en la jornada final del torneo, a la que llegaron como favoritos. De todas formas ese segundo puesto evidencia la incipiente calidad

de los mini-futbolistas de "Fernando III", dispuestos a recordar las glorias de aquel otro conjunto que hace ya muchísimos años tuvo el colegio y que se hizo popular bajo la denominación de "Fraternidad" y que sostuvo continuado e interesante pugilato con el "Fortuna", de los Salesianos. Ambos cuadros, en aquella lejana época, dieron buenos jugadores al balompié local.

Esta es la breve crónica de los días vividos en la colonia veraniega que la Diputación Provincial tiene instalada en Chipiona como complemento de la interesante labor benéfica-docente que está realizando bajo postulados de la más pura justicia social.

L. E. A. F. A. R.

Equipos de futbol del Colegio "Fernando III" y aspecto de la playa de "Las Canteras"



TAREAS LINGÜÍSTICAS EN BUCAREST

Por MARIA LUISA LOPEZ

En el pasado mes de abril se han dado cita en Bucarest lingüistas de todo el mundo. El motivo era la celebración del XII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, que, bajo la presidencia del profesor Iorgu Iordan, ha tenido lugar entre el 15 y el 20 del citado mes. La asistencia de 1.200 participantes, pertenecientes a los más diversos países —38 en total—, ha demostrado el interés del profesorado de todo el mundo por los estudios de la Lingüística actual, en sus más diversos aspectos. El porcentaje mayor de asistentes ha correspondido, como era de esperar, a Rumanía, Rusia, Francia e Italia también han participado con un número considerable de profesores. No obstante, a pesar de ser el francés la lengua oficial del Congreso, el español se escuchaba a cada paso, ya durante las sesiones —en la exposición de ponencias y en las intervenciones inmediatas—, ya en las charlas de los pasillos o en las antecámaras de los espectáculos ofrecidos a los congresistas. Este predominio de la lengua española se debía a la presencia de numerosos profesores que, procedentes de diversas universidades, han acudido a Rumanía con el deseo de escuchar y de expo-



Maria Luisa López, cordobesa becada por la Diputación Provincial, junto a los profesores Antonio Quiles, de la Universidad de Madrid, Jefe del Departamento de Fonética del C.S.I.C. y Profesor Klaus Heger, de la Universidad de Kiel (Alemania), delante de la sede del Congreso

ner criterios nuevos y de establecer contactos con los mejores romanistas del mundo. También españoles que dictan sus clases en universidades norteamericanas y profesores de países hispanoamericanos —Uruguay, Panamá, El Salvador, Perú, Méjico, Chile, Argentina, etc.—, se reunieron en Bucarest.

Pero una satisfacción mayor nos vino a los españoles al ver el gran número de hispanistas procedentes de Canadá, Checoslovaquia, Rusia, Yugoslavia, etc. Muchos de estos profesores expusieron sus comunicaciones en un español nítido, perfecto. Algunos títulos de las ponencias pueden ilustrar el hecho: Ileana GEORGESCU (Rumanía), *La metáfora de la muerte en la poesía de F. García Lorca*; Mark Alexandrovitch GABINSKI (URSS), *Qué revelan los comienzos de la pérdida del infinito en sefardí*; Nina ARUTIUNOVA (URSS), *Las relaciones indirectas en la sintaxis española*; Olga Constantinovna VASILIEVA-SUVUEDE (URSS), *Algunas tendencias de la evolución de la estructura gramatical del español, catalán y portugués*; Elena WOLF (URSS), *Variaciones morfémi-*

cas en la estructura de las lenguas románicas; E. F. BUBNOVSKAIA (URSS), *Sobre el valor gramatical del futuro del subjuntivo en español*; Jiri CVERNY (Checoslovaquia), *El pretérito español y la categoría del aspecto*; Irina KOROLENKO (URSS), *Algunas observaciones sobre "seni-cultimos" en las lenguas romances*; Derek William LOMAX (Gran Bretaña), *La lengua oficial de Castilla*. Estos títulos —que no agotan el total de ponencias desarrolladas en español por países no románicos en su casi totalidad— muestran el interés que los temas de Lingüística y Literatura españolas despiertan en países tan distantes de nosotros, como Rusia y Checoslovaquia. Un dato más. El profesor Guéorgui STEPANOV, de la Universidad de Leningrado, nos informó con gran satisfacción que acaba de salir una tirada de 1.500 ejemplares de la Obra de Juan de Mena, otra de 3.000 de las Novelas Ejemplares de Cervantes. Poetas como Alberti o Lorca son muy leídos en Rusia. Buena prueba de ello es el hecho de que en aquellos momentos se estaba representando *Yerma* en Siberia.

Por lo que respecta a los problemas desarrollados en las numerosas ponencias, cuya cifra anda muy próxima a las 400, nos es imposible enumerarlas en esta breve reseña. No obstante, apuntamos que los más variados campos de la lingüística han sido analizados: *Tipología románica, Fonética y Fonología, Gramática, Lexicología y Lexicografía, Onomástica, Dialectología y Geografía Lingüística, Contactos entre las lenguas románicas y otras lenguas*, etc. Y al frente de esta variedad de campos, nombres de prestigiosos lingüistas: ROHLFS, POTTIER, COSERIU, ALVAR, QUILIS, BADIA-MARGARIT, BALDINGER, etc. En cuanto a las sesiones plenarias merece especial atención la del profesor Iorgu Iordan, *Importanța limbii române pentru studiile de lingvistică romanică*. Con una brillante exposición, el presidente del Congreso trazó la historia de la lengua rumana, poniendo de relieve las numerosas circunstancias que han determinado su conformación a lo largo de los siglos, debido a la posición especial del rumano en el marco de la *Romania*. La influencia de las lenguas eslavas, del turco, del griego, y el largo aislamiento del rumano con relación a la latinidad occidental explican sus particularidades características que, en cierto modo, le separan del resto de la *Romania*, aunque por encima de las divergencias hay una coherencia fundamental con las lenguas románicas. Otra sesión plenaria estuvo a cargo de don Manuel Alvar, Catedrático de la Universidad de Granada. Gran conocedor de la *Dialectología*, como ha demostrado en la elaboración del ALEA (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*), el profesor Alvar hizo una presentación del *Estado actual de la Dialectología Románica*, considerando entre otros puntos que la *Dialectología* y *Estructuralismo Lingüístico* no deben ser considerados separada-

mente: "No se trata de ver qué debe hacer la dialectología, o qué debe hacer el estructuralismo, sino de comprender en qué medida se pueden beneficiar ambos campos"... En efecto, este deseo de aunar los métodos tradicionales y la moderna metodología estructural ha dominado en muchas de las ponencias presentadas.

Pero no todo ha sido escuchar temas de lingüística. En cuanto al programa de espectáculos ofrecidos a los congresistas, vaya nuestra felicitación más cordial para nuestros colegas rumanos que nos deleitaron con los más variados programas: espectáculo de gala en la Sala del Palacio de la R. S. R., presentado por el grupo folklórico del Conjunto Artístico de la Unión General de Sindicatos de Rumanía. Ballet. Espectáculo en el teatro de la Opera de Bucarest, con la magnífica representación de *Edipo*, de George Enescu. Gran sala de corto-metrajés que constituyeron una magnífica información de los tesoros artísticos de Rumanía: escultura moderna, pintura, bellos monasterios con pinturas bizantinas y románicas de una belleza increíble, especialmente el Monasterio de Cozia (siglo XIV) y la Gran *Biserica Voronet* del siglo XV, cuyos muros interiores y exteriores están completamente cubiertos de frescos de inspiración religiosa, cuyo colorido permanece inalterable a lo largo de los siglos. Otro gran recuerdo artístico es la visita a las ciudades de Brasov, con la famosa Iglesia Negra, y Cimpulung, con el monasterio de Domeasca, y en el trayecto, los Cárpatos nevados, de impresionante belleza.

Nuestros recuerdos del Congreso no quedan solamente en conferencias, charlas con profesores, espectáculos de gala, visitas de arte, etc. El marco de la ciudad de Bucarest con sus lagos, sus innumerables parques, su cálido sol y la cordialidad de la gente de la calle, han contribuido también al éxito del Congreso. Y al hablar de cordialidad, tenemos que expresar nuestra más sincera gratitud a los profesores rumanos que han tenido continuamente atenciones con nosotros. Su hospitalidad es única y extremada, como también es extremado su deseo de visitar España, que viene a ser para ellos como una segunda patria. Profesores y estudiantes rumanos hablan a cada paso de novelistas y poetas contemporáneos que están muy de actualidad en Rumanía.

NOTA: Y al hablar de gratitud, quiero dejar constancia a través de estas líneas de mi profundo agradecimiento a la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, que hizo posible con su cooperación mi presencia en el Congreso, en el que participé con una ponencia en que abordé algunos problemas en el estudio de las preposiciones en español.



Centro de Cálculo Electrónico

La Caja Provincial de Ahorros, colabora al desarrollo económico de Córdoba

Agricultura, Industria, Comercio y Vivienda reciben importante ayuda en forma de préstamos

El Centro de Cálculo Electrónico es valioso instrumento contable, científico y económico

Por Francisco NAVARRO CALABUIG

La Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, es una entre las ochenta y seis entidades confederadas que canalizan, mayoritariamente, el ahorro del pueblo español. En el concierto nacional de estas instituciones, destaca por su juventud, dinamismo y vitalidad creadora.

A lo largo de sus dieciséis años de existencia, ha dado muestras de gran virtualidad operante en el cumplimiento de sus objetivos fundacionales: recibir y hacer producir las economías que se le confíen, principalmente las de las clases menos acomodadas; fomentar el ahorro, favorecer el incremento de la riqueza provincial; ayudar al pequeño agricultor e industrial mediante el crédito personal y corporativo, así como auxiliar el establecimiento de las instituciones benéficas y de utilidad pública de la provincia.

Su crecimiento físico ha sido espectacular. Nueve años atrás, los recursos ajenos ascendían a unos 60 millones de pesetas, mientras el 31 de agosto pasado llegaban a los 1.272 millones, con un incremento porcentual del 286'68 por 100 con respecto a la misma fecha de 1962. Las cuentas y libretas han pasado en el mismo tiempo de 23.264 a ser 61.980, las oficinas, que eran 12 han aumentado hasta 29, y el saldo medio por cliente, del orden de las 15.000 pesetas en 1963, se ha elevado hasta las 20.000 pesetas en 1968.

CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA PROVINCIA

A través del crédito, principalmente, la Caja Provincial de Ahorros contribuye al crecimiento y expansión de la economía de la provincia de Córdoba.

Casi la mitad de los 1.201 millones de pesetas que constituía el saldo de la Caja en su cartera de préstamos, a finales de agosto —exactamente 589 millones de pesetas— han tenido como destino el financiar las inversiones agrícolas y auxiliar a los agricultores y ganaderos en todas sus operaciones. En esta cifra están incluidos los préstamos con fondos propios —que ascienden a 112 millones de pesetas— y los del Banco de Crédito Agrícola, distribuidos a través de la entidad.

Desde 1961, la Caja ha repartido entre agricultores de la provincia, 975 millones de pesetas. De esta cantidad, la adquisición de maquinaria ha absorbido préstamos por valor de 376.000.000 de pesetas. Como han sido 1.600 las operaciones de compra de tractores y cosechadoras, resulta una media de 260 operaciones anuales, con un importe aproximado de 62.000.000 de pesetas. Tienen acceso a las operaciones de préstamos con fondos del Banco de Crédito Agrícola, todos los tractores de orugas y gran parte de los tractores de ruedas, así como cosechadoras, trilladoras, segadoras y otras máquinas. El préstamo a conceder equivale al setenta por ciento de la maquinaria, sin exceder de las 750.000 pesetas, con interés del cuatro por ciento anual y plazo de amortización de cinco años.

Los agricultores pueden solicitar, asimismo, préstamos con fondos del Banco de Crédito Agrícola para necesidades de campaña, inversiones en fincas o industrias y venta de la cosecha, con cuantía máxima de 100.000 pesetas y cinco por ciento de interés en un plazo de diez meses. Para inversiones agrarias, la cuantía se eleva hasta el tope de 750.000 pesetas —haciéndose efectivo el 70 por 100 a la firma de la operación y el 30 por 100 cuando se terminan las inversiones— con interés del 4 por 100 y plazo entre 4 y 6 años. En cuanto a los préstamos para atenciones di-



Antesala y Sala de Juntas de la Caja Provincial de Ahorros, en la calle de Sevilla

versas, su volumen no puede exceder de 100.000 pesetas cuando se ofrece garantía personal o de 150.000 pesetas con garantía hipotecaria, interés del cinco por ciento y plazo de devolución entre tres y seis años.

AYUDA A LA INDUSTRIA, COMERCIO Y VIVIENDA

Este año la Caja realizó 2.600 operaciones de préstamo en los sectores de la industria y del comercio, con un montante de 253.000.000 de pesetas. Los préstamos se conceden para financiar inversiones en industrias de nueva creación o ya existentes, y en instalaciones y mejoras realizadas en establecimientos comerciales. La cuantía es del 70 por 100 de la inversión, sin exceder de un millón y medio de pesetas, con interés del 6 por 100 anual y en un plazo máximo de seis años.

Por lo que se refiere al sector de la vivienda —el del mayor volumen crediticio en esta Caja—, hasta finales de agosto de este año se habían realizado 3.500 operaciones con un saldo de 350 millones de pesetas. Los préstamos tienen el doble objeto de financiar las actividades de los promotores, así como el de facilitar a los compradores el acceso a las viviendas. Se concede un préstamo de 150.000 pesetas por vivienda, con interés anual del 6 por 100 y plazo de diez años.

Una modalidad del ahorro individual que amplía el campo crediticio del último de los sectores reseñados, es el ahorro-vivienda, el cual desemboca —cumpliendo los requisitos dispuestos para este caso— en un préstamo con destino a la adquisición de vivienda en condiciones especiales. Este sistema de ahorro ha tenido mucha aceptación, como demuestra el volumen de fondos contratados: 231 millones de pesetas en 2.276 operaciones al finalizar el mes de agosto de este año.

ELECTRONICA AL SERVICIO DE LA CONTABILIDAD Y DE LA CIENCIA

La Caja Provincial de Ahorros dispone de un Centro de Cálculo Electrónico —fruto de una asociación entre la

propia Caja y la Facultad de Veterinaria de Córdoba—, que plasma la primera colaboración científica en este ámbito entre la universidad y la sociedad española. Con el equipo de unidades electrónicas, se llevan las nuevas técnicas de análisis económico al sector agrario no solo andaluz sino también nacional. Concretamente la mejora genética avícola de la España del Sur y la planificación ganadera de España para el período 1968-71 han recibido la colaboración, muy valiosa, del Centro de Cálculo Electrónico.

En el orden contable de la Caja, el Centro procesa cada día el balance de situación en menos de cinco minutos. Un segundo programa, el de cuentas de intereses, trata los movimientos diarios de todas las oficinas, señala los saldos disconformes con las fichas de posición respectivas, calcula los intereses al día, emite al final de cada semestre relaciones de saldos e intereses devengados y conserva en las memorias magnéticas de los Dispac, los extractos de cuenta de todos y cada uno de los clientes. Otra actividad del sistema es el de cuentas de préstamos, con fichas normalizadas, cuya sola lectura genera —paralelamente a los datos suministrados para el gobierno de la Caja— el proceso con relación a los clientes del establecimiento, desde el cuadro de amortización del préstamo hasta la redacción de cartas de adeudo en cuenta.

Con este juego del ordenador electrónico IBM, se facturan unas 45.000 cartas de aviso e igual volumen de escritos de cargo en un tiempo medio, mensual, de 12 horas de trabajo. Todo esto, además de los trabajos de investigación científica y programación económica, son realizados por el Centro de Cálculo Electrónico compuesto de unidad central, lectora perforadora de fichas, unidad de almacenamiento en discos, impresora a razón de 250 líneas por minuto, primera entre las de su clase importada en España, así como otras unidades periféricas: perforadora de fichas, perforadora-interpretadora, dos verificadoras, clasificadora e intercaladora.

VEHICULO DIFUSOR DE LA CULTURA

A los tres lustros de su existencia, la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba posee una juvenil madurez con la que afirma cada día más, su actividad, amplía su radio de acción y es garantía de un gran futuro para la entidad. En el plano nacional de concurrencia de las Cajas de Ahorro, donde otras sobresalen por su veteranía y potencialidad económica, la de la Diputación cordobesa acusa los fuertes rasgos de su personalidad, traducidos en logros y proyecciones que pueden computarse entre los más cuajados y notables. Pero de cara al porvenir, la hermosa realidad actual no es sino la fase de despegue de una institución a la que define desde el primer momento no solo su capacidad operativa sino también su peculiar estilo.

Por medio del crédito, la Caja contribuye al desarrollo económico de la provincia de Córdoba. Y a través de otras actividades —vivienda, difusión de la cultura y el arte—, aspira a contribuir al progreso humano y social de la colectividad donde se inserta. En cuanto a la vocación cultural de la Caja, su labor entre los años 1961-65, sólo interrumpida por causa de la falta de espacio suficiente en su sede social, —ya se levanta un soberbio y amplio edificio en la Avenida del Gran Capitán— ha de considerarse como preludeo de una empresa dirigida a estimular, valorándolas y exponiéndolas, las más nobles creaciones del saber y de la sensibilidad estética de cualquier tiempo, actual o pasado, como asimismo, los signos intuitivos del arte de mañana.

Ejemplar Empresa de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba

BAJO SUS AUSPICIOS SE CONSTITUYO
CON GRAN EXITO LA CONSTRUCTORA
BENEFICA DE VIVIENDAS

AHORA LA CAJA PROVINCIAL ESTA
CONSAGRADA A LA EDIFICACION DEL
PARQUE FIGUEROA

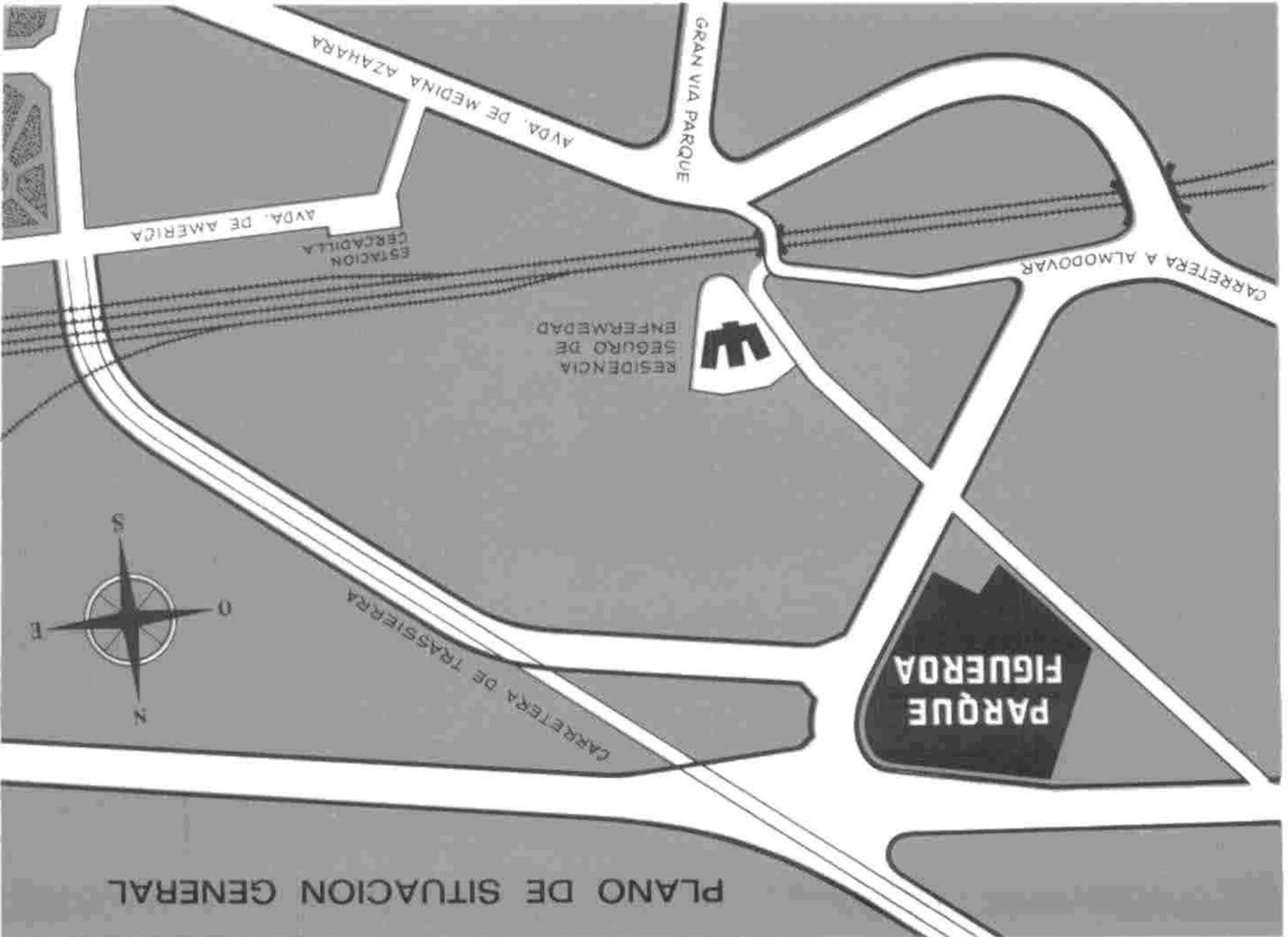
CON ESTA MAGNA LABOR LLEGARA A
CONSTRUIR CERCA DE TRES MIL
VIVIENDAS EN BREVE TIEMPO

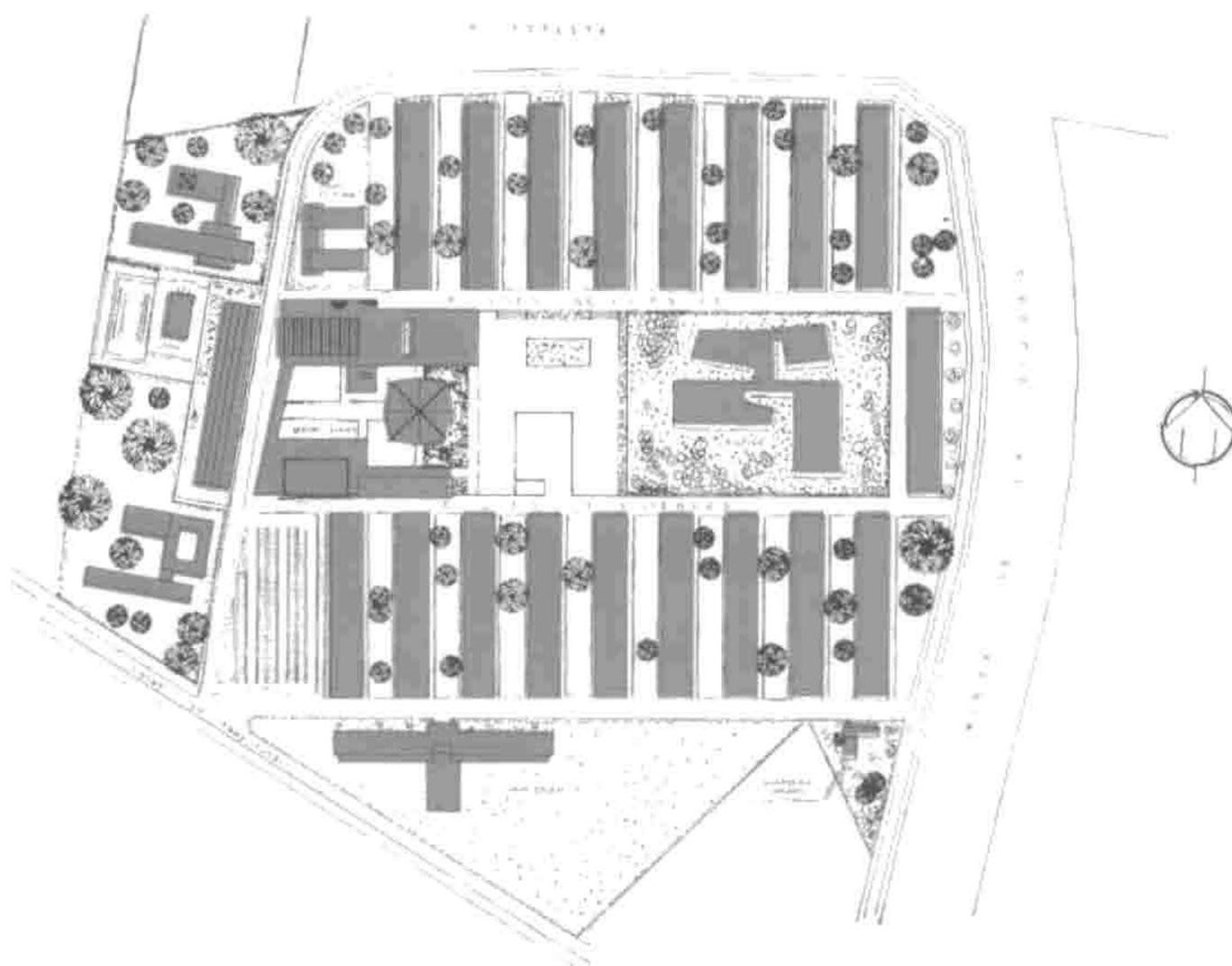
Por M. Medina Gonzalez

Los pueblos se levantan sobre la historia a costa de innumerables sacrificios, esfuerzos que cuestan grandes inversiones de espíritu, trabajos sin tregua, dificultades innumerables y dinero. No se puede edificar sin invertir, a veces, hasta la propia sangre y aun la vida, porque así se día siempre en el impresionante determinismo de la historia del hombre en su afán de crear un ambiente propio, estable, en el contorno que le rodea. El habitáculo humano, podemos señalarlo como inicio de la civilización de los

pueblos en nuestro planeta, fue siempre punto de partida hacia la conquista de una vida y un mundo mejores. A veces, por ese espíritu lleno de reminiscencias históricas, sobre las que un hombre de la nueva España señaló como influencia de la "gata y la lira", nos quedábamos frente a las más representativas huellas arquitectónicas de la historia de Córdoba, pero enseguida nos refrescaban la memoria los aires de la vida moderna, de tantas cosas nuevas que llegaron con gran empuje renovador. Entonces llegaban a nosotros los nuevos modos de vida que las naciones progresivas, socialmente reforzadas y espiritualmente

PLANO DE SITUACION GENERAL





Distribución general de la Barriada

infundidas, imponen hoy día a todos los pueblos de la tierra. Desde la cueva prehistórica hasta los altos rascacielos neoyorquinos, destacando en un apartado convencional y extraordinario, los nuevos estilos arquitectónicos, más o menos funcionales, podemos seguir las escalas y perfiles trazados en el proceso histórico de las construcciones de viviendas de la familia humana.

Es indudable que nos quedan ejemplares símbolos, reliquias que nos hacen pensar en una continuidad de los valores tradicionales, monumentos admirables, signos de una grandeza llena de gloria, pero también creemos que el hombre, la sociedad y los pueblos están sometidos a una evolución permanente. Somos, pues, del parecer de que la vida nueva exige nuevas normas de construcción, no para grupos sociales de selección particular, sino para utilización de cada miembro de la misma comunidad. Es esto lo que nos hace ver con buenos ojos el que en Córdoba existan grupos promotores de la construcción que insisten tenazmente en alzar sobre el suelo de esta ciudad milenaria magníficos edificios de modernísima traza.

LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS. GRAN PROMOTORA

La construcción de viviendas es, no cabe duda, la obra mejor atendida de cuantas está promoviendo la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba en nuestra ciudad y en la provincia, lo que constituye una tarea de gran alcance en la financiación de viviendas y abre una dilatada perspectiva en la solución de un problema que tanto agobia todavía a millares de cordobeses.

Dándose cuenta de la gran magnitud del problema de la vivienda en Córdoba, la Caja Provincial de Ahorros, tiene como empresa de mayor trascendencia social la construcción masiva de bloques de viviendas. Para promover y financiar este importante sector de actividades, ha dirigido ésta, a través de tres cauces perfectamente determina-

dos y definidos: el Crédito, la promoción directa y la creación de la Constructora Benéfica de Viviendas. Por medio de dichos cauces de acción, ha llevado a cabo la Caja Provincial de Ahorros una labor de importancia suma en la concesión de créditos y promoción directa, fortalecida vigorosamente por la constitución de la referida Constructora Benéfica de Viviendas, entidad que está entregada en estos días a la tarea de edificaciones con ejemplar entusiasmo y para cuya labor cuenta con hombres de tensa y dinámica voluntad de trabajo, a prueba de competencia, equilibrado espíritu e inteligente programa constructivo de promoción social.

NORMAS PARA LA FINANCIACION DE VIVIENDAS

Hemos señalado más arriba que la Caja Provincial de Ahorros cuenta para financiar adecuada y justamente, determinados cauces sobre los que trataremos seguidamente con más precisos pormenores relacionados con las normas regulares de financiación de viviendas.

Con referencia al Crédito hay que señalar, y es cosa que conviene conocer, que las Cajas de Ahorro tienen obligaciones mínimas que cumplir y unas máximas que no pueden sobrepasar, contenidas en las disposiciones complementarias a la Ley de Bases para la ordenación del Crédito y de la Banca que son como siguen:

El 7 por 100 del total de los recursos ajenos depositados en una Caja de Ahorros se destina a financiación de promotores de viviendas acogidas a régimen de protección oficial o libres y parte del 6 por 100 de los recursos ajenos, se canalizan en forma de préstamos a modestos ahorradores para acceso a la propiedad de viviendas, sin que en ningún caso ambos porcentajes puedan superar el 10 por 100 del incremento del ahorro obtenido por cada entidad en el ejercicio precedente. Vemos, pues, orientadas las inversiones en dos direcciones: hacia los promotores y hacia los adquirentes.



Bella panorámica del enclave del "Parque Figueroa" en la confluencia de las avenidas de circunvalación de Córdoba, con el fondo de las Ermitas, lugar privilegiado de características geográficas y climatológicas semejantes a Medina-Azabara

REGULACIÓN DE LOS PRESTAMOS

Las normas que regulan las clases de préstamos citados son análogos y la cuantía máxima por vivienda es de 150.000 pesetas, sin poder exceder del 50 por 100 del valor, en las viviendas de renta limitada Grupo 1.º D y del 25 por 100 en las libres. Las de renta limitada grupo 2.º (subvencionadas) se financian con 600 o 900 pesetas por metro cuadrado construido según superficie y composición. La garantía que constituya habrá de ser de primera o segunda hipoteca, necesariamente, pero se prohíbe la financiación a las Cajas de Ahorros cuando parcialmente haya financiado un Banco Oficial de Crédito Local a la Construcción o Hipotecario.

El tipo de interés es del 5,5 por 100 anual y el plazo de amortización habrá de ser inferior a quince años o diez, según los casos. Las operaciones están exentas del impuesto sobre transmisiones patrimoniales. En este aspecto, hemos de decir, como ejemplos de unas actividades desarrolladas con inspirada dirección, que la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, ha cumplido con generosidad sus obligaciones. Ni una sola peseta de ese 13 por 100 ha sido destinada a la financiación de sus propias viviendas ni a los adquirentes de las mismas.

Es de indudable importancia dejar dicho aquí que una forma de crédito especial de viviendas, para empleados de Cajas de Ahorros, ha supuesto un avance progresivo: cuatro anualidades de emolumentos totales, incluso ayuda familiar, a veinte años de plazo y 3 por 100 de interés son puestos a disposición de los trabajadores que lo solicitan de acuerdo con el IV Convenio Colectivo Sindical interprovincial.

REALIDAD DE UNA INGENTE EMPRESA DE PROMOCION

Quienes hayan recorrido nuestra ciudad de un extremo a otro, deteniéndose principalmente, en la zona sur de la capital, habrán visto destacarse magníficos edificios debidos a la promoción directa de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, que se inicia dentro del quinto año de su vida y abarca el proyecto 100 viviendas subvencionadas, que se perfila sobre las siguientes bases: los precios de venta que deberán ser más bajos que los autorizados por el Ministerio de la Vivienda, se destinarán a las clases menos acomodadas de la sociedad, cuidando la calidad de construcción y plazos de entrega. Esta realización ha constituido un éxito completo. Estas viviendas están situadas en la zona sur de la capital, con una superficie de 65 metros cuadrados, habiendo sido el precio de enajenación de 102.000 pesetas de las 30.000 que se percibieron al contado y el resto en mensualidades de 390 pesetas.

Fue un alentador comienzo. Animados por este principio estimulante fueron construidas inmediatamente en la misma zona, 50 viviendas más y después 143, en idénticas condiciones. Es interesante afirmar que la venta de estos últimos constituyó un suceso sin precedentes: se adjudicaron dentro de los 17 días siguientes al anuncio de venta, sin estar aún ultimado el replanteo de las obras.

Finalmente, en la Plaza de Andalucía, la Caja de Ahorros construyó 84 viviendas de 94 metros cuadrados, que componen un airoso edificio donde presta sus servicios al barrio que tanto ha contribuido a ennoblecer, una sucursal urbana.

En resumen, la promoción directa de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba ha alcanzado una trascenden-



Las obras van a ritmo acelerado. Dieron comienzo el día 20 de junio de 1968 y ya se alzan compactos bloques de las 1.007 viviendas que serán construidas en la primera fase

tal meta en la promoción de construcciones de viviendas, al llegar al periodo de 1965-66 que alcanzó la construcción de 377 viviendas subvencionadas y 8 de renta limitada correspondiente al Grupo 1.º

CONTINUIDAD DE UNA TENSA TAREA CONSTRUCTIVA

La empresa emprendida por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba era en extremo ambiciosa, de gran envergadura. Consciente de que al llegar a ciertos volúmenes, se haría necesario contar con un órgano especializado en la promoción de construcción de viviendas, consiguió del Excmo. señor Ministro de la Vivienda autorización para crear la "Constructora Benéfica" que, patrocinada por esta Caja de Ahorros, con personalidad jurídica independiente y representación privativa, emprendió su actividad el pasado año.

Un estudio a fondo de los problemas que la política de vivienda tenía planteados en nuestra ciudad y provincia, llevó a la Caja Provincial de Ahorros, a través de la Constructora Benéfica de Viviendas al planteamiento de un plan de construcciones, sin ánimo de lucro, capaz de dar un paso largo en la solución de los mencionados problemas, plan que reflejamos a continuación con los siguientes detalles:

285 viviendas en la carretera de Casillas, en Córdoba, de 34 metros cuadrados.

32 viviendas en la carretera de Casillas, de 74 metros cuadrados.

140 viviendas en la Avenida de Granada, en Córdoba, de 50 y 70 metros cuadrados.

280 viviendas en la Avenida de Carlos III, en Córdoba, de 50 y 70 metros cuadrados.

100 viviendas, en Montilla, de 34 metros cuadrados, cons-

trucciones que hacen un total de 837 viviendas, las cuales se enajenarán, sin lucro, aplazando al menos el 50 por 100 de su importe a 20 años, al 4 por 100 de interés, ya que están calificadas como de "acceso a la propiedad"

Por la relación dada anteriormente, se puede calibrar la continuidad de una tensa tarea de construcciones de viviendas, que marca un hito importantísimo en la labor constructiva que la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba está llevando a cabo, cuya labor acusa ahora nuevos avances con la ingente planificación de la barriada denominada PARQUE FIGUEROA.

PERSPECTIVA DE UNA MAGNA EMPRESA

Córdoba estaba necesitada de impulsos más expansivos en el terreno de la construcción de viviendas. Si se dijo: "Ancha es Castilla", podemos decir también que Córdoba tiene espacio para mayores empresas constructivas, de norte a sur, de este a oeste. Sobre esta línea de criterio proyecta y opera la Constructora Benéfica de Viviendas de la Caja Provincial de Ahorros, al darse, con tesón digno de loa y entusiasmo que marca una etapa llena de esperanzas en las tareas del progreso urbano, a la construcción de lo que pudiéramos denominar Ciudad Residencial, pero que ya se denomina PARQUE FIGUEROA, situado en un lugar de características geográficas y climatológicas semejantes a las de Medina-Azahara, en las confluencias de las avenidas de circunvalación de la misma y disponiendo de los más holgados y cómodos accesos.

La perspectiva de esta magna empresa se pone de relieve con la aceptación masiva de los futuros compradores de viviendas que acuden a diario a la Caja Provincial de Ahorros para informarse sobre ellas y rellenar las correspondientes solicitudes de compra, una vez que quedan enterados de las grandes facilidades que se les concede y de las óptimas características de tales viviendas, así como el

lugar en donde el Parque Figueroa está ubicado. Inspirado estuvo quien escribió para la portada del folleto de propaganda que ha publicado la Constructora de Viviendas, al resaltar el lugar residencial que se construye con estas palabras: "El alarife que proyectó el palacio de Medina Azahara supo elegir bien su emplazamiento. Junto a la ladera de Sierra Morena, donde se disfruta el clima suave de la sierra y el cálido soplo de la fértil campiña".

Como la obra responde también a la presencia del hombre, en este caso decimos que el PARQUE FIGUEROA ha sido concebido por los arquitectos don Rafael de la Hoz y don José Rebollo, conforme a la más avanzada técnica de urbanización, y estará dotado de todas las clases de servicios como iglesia, escuelas, instalaciones deportivas, mercado de abastos, centro comercial, cine, garage, zonas de estacionamiento y zona ajardinada.

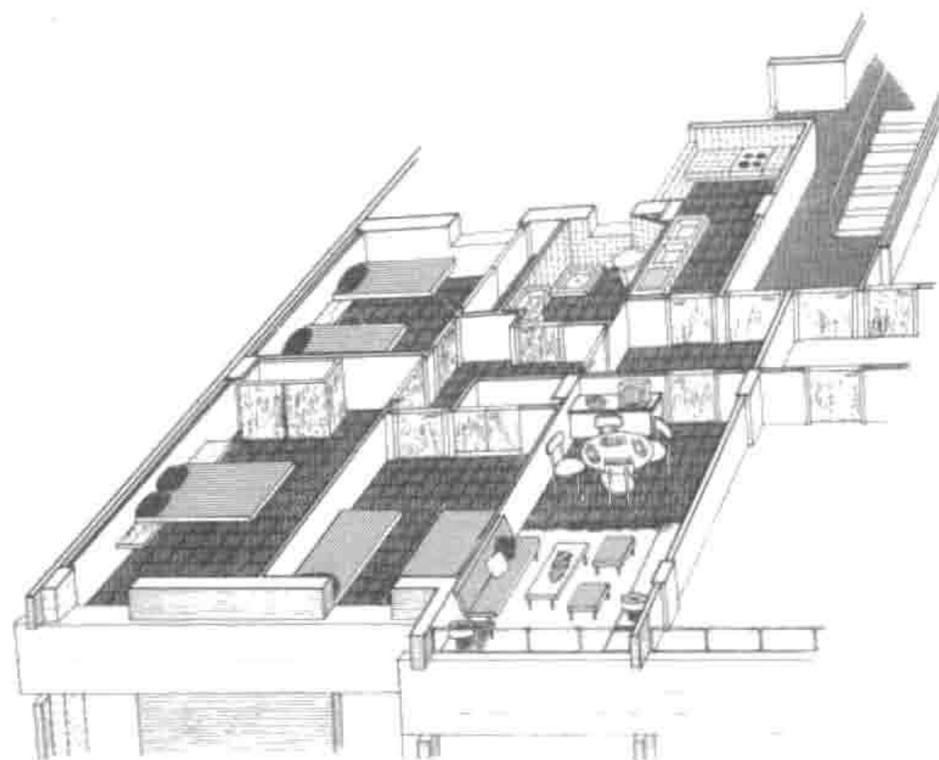
Una magnífica ciudad se alzará pronto en lo que fue Córdoba la Vieja. Más de 2.000 viviendas serán construidas en el PARQUE FIGUEROA. 1.007 viviendas en la primera fase de construcción cuyas obras dieron comienzo el pasado día 20 de junio y 1.045 en la segunda. Todas estas viviendas estarán realizadas siguiendo la calidad y prestigio de las que hasta ahora llevan edificadas la Caja de Ahorros y su Constructora Benéfica de Viviendas.

VIVIENDAS AMPLIAS Y LUMINOSAS

Es indiscutible que la gente busca hoy viviendas que reúnan las mejores condiciones de comodidad, higiene, situación topográfica, de aire y de luz. Mejor no podrán hallarlas como en el PARQUE FIGUEROA, cuyas viviendas tendrán características propias de una moderna ciudad con sus numerosos y esbeltos bloques, su centro cívico, su zona deportiva, su cinematógrafo, su sección delegada del Instituto, sus dos grupos escolares y su amplísima piscina, todo ello enmarcado en calles bien trazadas.

La perspectiva de las viviendas es la siguiente: Vivienda tipo A cuenta con una superficie construida de 66'44 metros cuadrados y de superficie útil, 52'63 metros cuadrados; la de tipo B, superficie construida, 67'05 metros cuadrados y de superficie útil 53'24 metros cuadrados.

No cabe duda que el PARQUE FIGUEROA ofrecerá una radiante perspectiva en el inmediato futuro de Córdoba. Ya se adivina, precozmente, por la celeridad de las obras, el barrio más hermoso y bello de la ciudad, tanto por su emplazamiento como por las características de las viviendas, la traza de los edificios, el clima de aire puro que lo envuelve, la comodidad y facilidad de los accesos de carreteras. La ciudad, estamos viendo su expansión, crece por momentos. Tiene vitalidad y busca más puestos al sol. No quiere seguir viviendo en zonas de sombras, aterida en sus viejos patios y paredes carcomidas, sino que quiere airearse y ganarse una vida sana, decorosa, llena de fundadas esperanzas. Quiere respirar, en fin, aires a escala europea y universal. Córdoba, frente a los tópicos pegajosos que la detienen aún en sus pasos de avances progresivos, empieza a comprender la importancia y vigor del trabajo en equipo. La Caja Provincial de Ahorros así lo entiende y por eso infunde fuerzas a la empresa de construcción de viviendas que ha emprendido, a través de la Constructora Benéfica de Viviendas que, como ya hemos manifestado en el curso de este reportaje, ha probado su capacidad de acción y la eficacia de sus tareas de modo que patentiza una realidad que convence y que afirma la voluntad de los hombres que integran dicho equipo, fortalecido financieramente por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, ejemplar promotora en la actual política de construcciones de viviendas que se desarrolla en nuestra ciudad.



PERSPECTIVA DE LA VIVIENDA A

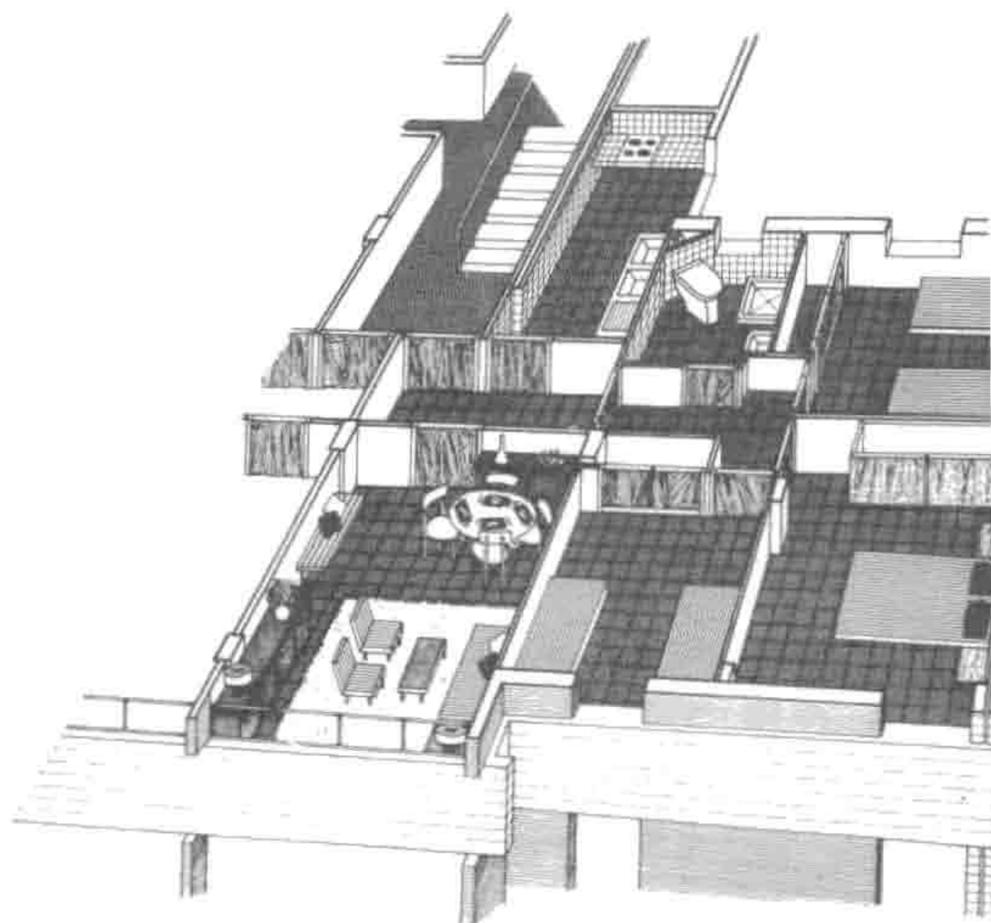
Superficie construida, 66'44 m²

Superficie útil, 52'63 m²

PERSPECTIVA DE LA VIVIENDA B

Superficie construida 67'05 m²

Superficie útil, 53'24 m²





ACUERDOS DEL PLENO

EXTRACTO DE LOS MAS IMPORTANTES DESDE EL 30 DE ABRIL HASTA 28 DE SEPTIEMBRE 1968

SESION DE 30 DE ABRIL.

—Quedó enterada del decreto de la Presidencia ordenando personarse la Diputación en juicio de menor cuantía instado contra la misma por don Justino Gracia Palacios.

—Aprobar moción del Ilmo. Sr. Presidente relativa a formación de un plan extraordinario para construcciones de mercados.

—Adjudicar definitivamente la construcción de viviendas para monitores y capellán en el nuevo Hospital Psiquiátrico.

—Aceptar renuncia del Ayuntamiento de Montalbán a las obras de pavimentación de la calle Agua, que tenía solicitada en el Plan de Cooperación 68-69.

—Aprobar expediente de electrificación de la barriada de Obejo y El Vacar, con la colaboración del Ejército, la Renfe y la Compañía Sevillana de Electricidad.

—Rechazar recurso contra adjudicación de las obras de instalación de ascensores en el nuevo Hospital General y confirmar la adjudicación a favor de la Empresa Zardoya.

—Aprobar varias propuestas de la Comisión de Obras relacionadas con distintos caminos vecinales.

—Aprobar proyecto de cerca de cerramiento en el nuevo Hospital Psiquiátrico, así como el de varias obras menores en el nuevo Hospital General.

—Cancelar nota desfavorable en expediente de un funcionario, y aceptar renuncia de su cargo de auxiliar administrativo interino.

—Aprobar varios expedientes de actualización de pensiones y aprobar expediente de jubilación de don Joaquín Ruiz Tenllado.

—Adherirse al homenaje nacional al genial Clínico y benefactor Dr. Giménez Díaz.

—Aprobar el reglamento de asistencia médica a funcionarios, así como el del Organismo de Gestión de los Servicios Docentes.

—Aprobar la cuenta de caudales del segundo trimestre de 1967.

—Devolución fianza a agentes recaudadores contratados para la exacción del arbitrio sobre rodaje.

—Aprobar expediente de fallidos del arbitrio sobre rodaje.

—Aprobar bases para convocatoria de plazas de oficiales con destino a los servicios de Intervención y Contabilidad.

—Anular el expediente sobre acondicionamiento de aire en el Colegio de la Merced, acordando se convoque nuevo concurso con plazo abreviado, conforme artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Previa especial declaración de urgencia:

—Agradecer al Ilmo. Sr. Director General de Ganadería la colaboración prestada en la dotación de ganado y material al Centro de Fomento Pecuario, así como al alcalde de Pedroche su ofrecimiento para la posible instalación en aquella localidad de un Centro Secundario para el fomento ganadero provincial.

SESION DE 25 DE MAYO

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Depositario de Fondos provinciales, don Antonio Criado Rodríguez-Carretero.

—Quedó enterada de la correspondencia recibida y en especial del acuerdo de la Diputación de Sevilla por la que agradece la asistencia a las reuniones celebradas en aquella Corporación de los presidentes de las Diputaciones andaluzas.

—Conceder un premio de cien mil pesetas para el concurso de Embellecimiento de Pueblos, en la forma y condiciones en que se verificó en los concursos celebrados con anterioridad.

—Aprobar moción del Ilmo. Sr. Presidente sobre petición a la Renfe de mejora del ferrocarril de Linares a Puente Genil.

—Mantener el adoptado en sesión de 31 de enero de 1967, en relación con petición de don Honorio Cejudo López de Lerma, sobre disfrute de sus haberes.

—Desestimar petición de don José Salazar Checa, adjudicatario de las obras del c. v. "Galván" sobre indemnización de daños producidos por tormentas.

—Amortizar cinco plazas de practicantes de la Beneficencia Provincial.

—Propuesta del Ilmo. Sr. Presidente relativa a creación de una Escuela de Enfermeras.

—Aprobar las bases para becas de médicos que deseen ampliar estudios en Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Tomar en consideración y aprobar el proyecto de reparación del c. v. de Santo Domingo, acordando asimismo desestimar petición del Ayuntamiento de Doña Mencía, sobre reducción de las cuotas a satisfacer por contribuciones especiales en el c. v. de La Valeriana.

—Adjudicar a la Empresa S.A.C.I.E.S. el concurso para instalación de aire acondicionado en el nuevo Hospital Provincial.

—Aprobar varios proyectos de obras a realizar en diferentes pueblos de alcantarillado, pavimentación y urbanización, así como el proyecto de riego por aspersión en los terrenos del Centro de Fomento Pecuário.

—Asimismo fueron aprobados proyectos de obras menores del nuevo Hospital General, y el de acceso-alcantarillado del Hospital Psiquiátrico.

—Aprobar un suplemento de crédito en el presupuesto ordinario del 68, así como un suplemento y habilitación de crédito por transferencia del concepto "Indeterminados".

—Aprobar la liquidación del presupuesto especial de cooperación del bienio 66-67.

—Aprobar el presupuesto especial de cooperación para el bienio 68-69.

—Ratificar decreto del Ilmo. Sr. Presidente de nombramiento de Depositario accidental a favor de don Antonio Fernández Eroles.

Previa declaración de urgencia:

—Facultar al Ilmo. Sr. Presidente para que en el edificio que anteriormente ocupaba la Corporación ceda los departamentos que considere necesarios a Organismos Públicos.

—Conceder la excedencia voluntaria a doña María de los Angeles Ortega Girón, en su cargo de oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

—Prestar conformidad a la actualización de pensión de viudedad de doña Joaquina Sánchez Pineda, viuda del que fue capataz don Francisco Luque Rey.

—Adherirse plenamente al acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento, por la que se solicita la creación de una Universidad en nuestra capital.

SESION DE 9 DE JULIO

—Antes de entrar en el orden del día, acordó que constara en acta su agradecimiento al Excmo. Sr. don Prudencio Landín Carrasco, que ha cesado hace poco como Gobernador Civil de la provincia por haber sido designado para el mismo cargo en La Coruña, ofreciéndose al mismo tiempo de forma incondicional la Corporación al nuevo Gobernador Civil Excmo. Sr. don Tomás Pelayo Ros, acordándose asimismo que constara en acta la gratitud de la Corporación a don José Fariña, por la ayuda prestada a la misma durante su gestión como director del Banco de Crédito Local de España.

—Quedó enterada de la correspondencia recibida.

—Nombrar de conformidad con la propuesta del Tribunal de Oposición, Auxiliar Administrativo a la señorita Marina León Gutiérrez.

—Prestar su conformidad a varias resoluciones de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local sobre actualización de pensiones y reconocimiento de derechos pasivos.

—Adjudicación de varias obras y suministros, así co-

mo varios proyectos de obras incluidas en el plan de Cooperación.

—Aprobar propuesta de la Comisión de Obras en relación con varios caminos vecinales, así como pliego de condiciones para adquisición mediante concurso público, de una motoniveladora.

—Aprobar el Reglamento de Honores y Distinciones.

—Aprobar acta de precios contradictorios en obras de electrificación de varias aldeas del término municipal de Iznájar.

—Trámite de expediente de expropiación forzosa de terrenos en el camino vecinal del Puente Huechar.

—Enajenación de terrenos para su venta a la Constructora Benéfica de la Caja Provincial de Ahorros.

—Propuesta formulada por don Manuel Pérez Barranco, para adquirir terrenos para abastecimiento de agua al Hospital Psiquiátrico.

—Adjudicación del abastecimiento de agua y energía eléctrica a dicho Establecimiento.

—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 13 y 25 del Reglamento de Asistencia Médica a los funcionarios.

—Aceptar propuesta presentada por S.A.C.I.E.S. en relación con proyecto de aire acondicionado en el nuevo Hospital.

—Aprobar expediente para adquisición mediante concurso de un equipo de anestesia y las instalaciones de esterilización del nuevo Hospital General.

—Facultar al Ilmo. Sr. Presidente para que solicite las autorizaciones necesarias a fin de llevar a cabo en el momento que se considere necesario la desafección de la casa núm. 5 de la calle S. Felipe.

—Decreto del Sr. Presidente sobre asistencia de un funcionario a un cursillo de Organización y Métodos de las Corporaciones Locales.

—Aprobar la cuenta de caudales del tercer trimestre de 1967.

—Aprobar las bases para la provisión de plazas de Recaudadores del Servicio de Contribuciones en las zonas de Córdoba-Capital, Lucena y Peñarroya-Pueblonuevo.

—Acceder a solicitud del Recaudador de Contribuciones de la Zona de Baena sobre complemento de premios de recaudación del ejercicio de 1967.

—Aprobar un expediente de fallidos del arbitrio sobre rodaje y arrastre en la zona de Hinojosa del Duque de los años 1964 a 1967.

—Aprobar un suplemento de crédito en el presupuesto extraordinario fusionado de los Hospitales General y Psiquiátrico, utilizando la subvención del presupuesto extraordinario y aprobación del ordinario, así como otro suplemento de crédito en el mismo presupuesto extraordinario, utilizando el exceso del Tráfico de Empresas correspondiente a 1967.

—Facultar al Ilmo. Sr. Presidente para que interponga recurso de agravio absoluto contra la cuota señalada a la Imprenta Provincial en el convenio colectivo sobre Tráfico de Empresas correspondiente al ejercicio actual.

—Se adjudicaron con carácter definitivo las obras de riego con betún asfáltico del c. v. de Hinojosa a El Viso, a Edificaciones y Carreteras, S. A., por 6.330.000 pesetas.

—Al finalizar este asunto entró en el salón de sesiones el Excmo. Sr. Gobernador Civil quien ocupó la Presidencia, contestando a las preguntas que fueron formuladas por diversos diputados.

SESION DEL 23 DE AGOSTO

—Hacer constar en acta la felicitación a quienes han sido condecorados con motivo del 18 de Julio y muy especialmente a los siguientes señores: Don Tomás Pelayo Ros, don Prudencio Landín Carrasco, don Antonio Cruz Conde y Conde, don Antonio Guzmán Reina, don Rafael Canalejo Cantero, don Miguel Delgado Ruiz, don Manuel Galán Cantarero, don Francisco García Roa, don José Amador Sillero, don Antonio Bejarano Nieto, don José Luis Lois Teixeira, don Juan Angel Rivas Navarro, don José Sánchez Galán, don Salvador Vinuesa Sánchez, don Manuel Salcines López, don José Torres Fuentes, don Antonio Aguila Cabrera, don Miguel Zamora Herrador y don Felipe Solís Ruiz.

—Quedó enterada de la correspondencia recibida.

—Aprobar varias resoluciones de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

—Conceder la excedencia activa a don Pedro González Laguna.

—Aprobar la convocatoria y bases para cubrir una plaza de mecánico-conductor de esta Diputación.

—De conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto, la concesión de becas para Médicos, así como la contratación de varios servicios.

—Reconocer a efectos de quinquenios los servicios interinos prestados a la Corporación por la señorita Marina León Gutiérrez.

—Dejar sobre la mesa para estudios el Reglamento de Asistencia Médica a funcionarios municipales de la provincia.

—Quedó enterada de resoluciones de los Tribunales en reclamaciones interpuestas contra esta Diputación por Construcciones González Barros, S. A., así como la de la Magistratura de Trabajo en reclamación formulada por don Francisco Mallenco García.

—Aprobar el padrón de contribuciones especiales para el cobro de cuotas afectadas por la construcción de caminos en el término de La Victoria.

—Aprobar propuesta de la Comisión de Obras, en relación con el camino vecinal del Barrio del Naranjo.

—Aprobación de varios proyectos de obras y convocatoria de licitaciones de los mismos.

—Resolución de concursos de varias obras convocadas y contratación de éstas, así como la adjudicación directa de varias obras.

—Aceptar propuesta de la Comisión de Obras, relativa a indemnización en la obra de construcción del puente sobre el río Huechar.

—Quedó sobre la mesa la petición del Recaudador de Contribuciones de la Zona de Rute, sobre ingresos mínimos por su premio de cobranza en 1967.

—Nombrar una comisión para realizar las gestiones pertinentes en relación con el funcionamiento del aeropuerto en esta capital.

SESION DE 28 DE SEPTIEMBRE

—Quedó enterada de la correspondencia recibida.

—Aprobar expediente de discriminación de pensión de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

—Aprobar dictámenes de la Comisión de Educación Deportes y Turismo, por la que se concede el primer premio de 10.000 pesetas a "Luceria", y el segundo de 5.000 pesetas a "La Opinión", de Cabra, como consecuencia del concurso convocado entre periódicos de la provincia. Conceder un premio especial a don José Luis Salinas Rodríguez, para seguir estudios de Doctorado en Ciencias. Y conceder beca para cursar estudios en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes para la obtención del título de profesor de Educación Física.

—Resolución de concursos y subastas de obras en caminos vecinales y excepción de subasta y concurso y adjudicación por concierto directo de obras en un c. v.

—Adjudicación directa de varias obras.

—Acceder a la petición del Ayuntamiento de Palma del Río en relación con cederle al mismo un tramo del camino vecinal de Palma del Río a Fuente Palmera.

—De conformidad con los dictámenes de la Comisión de Obras, la aprobación de varios proyectos de obras del Plan de Cooperación, y caminos vecinales.

—Aprobar un expediente de enajenación de chatarra, procedente del Parque y Talleres y Colegios Fernando III e Isabel la Católica.

—Aprobar un expediente de fallidos del arbitrio sobre rodaje o arrastre.

—Aprobar un suplemento de crédito por transferencia en el presupuesto ordinario de 1968.

—Acceder a la petición de los Recaudadores de Contribuciones de la Zona de Rute e Hinojosa en relación con su retribución mínima de ingresos.

—Previa especial declaración de urgencia:

—Ratificar decreto del Ilmo. Sr. Presidente ordenando interponer recurso de alzada ante el Consejo de Administración de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local en expediente de doña Orosía Dueñas.

—Acceder a la petición de un contratista en relación con rescisión de contrato de obras.

—Personarse en varios recursos interpuestos contra acuerdos de esta Diputación.

—Aprobar dictámenes de la Comisión de Agricultura en relación con consorcio forestal.

—Aprobar permuta de terrenos propiedad de esta Diputación con otros propiedad de la Caja Provincial de Ahorros.

—Encargar proyecto para abastecimiento de aguas a distintos pueblos al ingeniero don Práxedes Cañete.



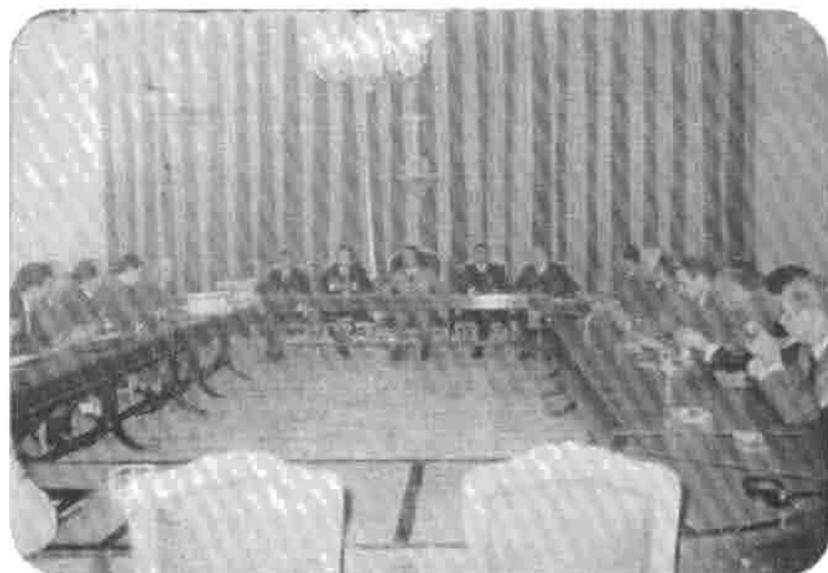
Crónica gráfica de la Vida Corporativa

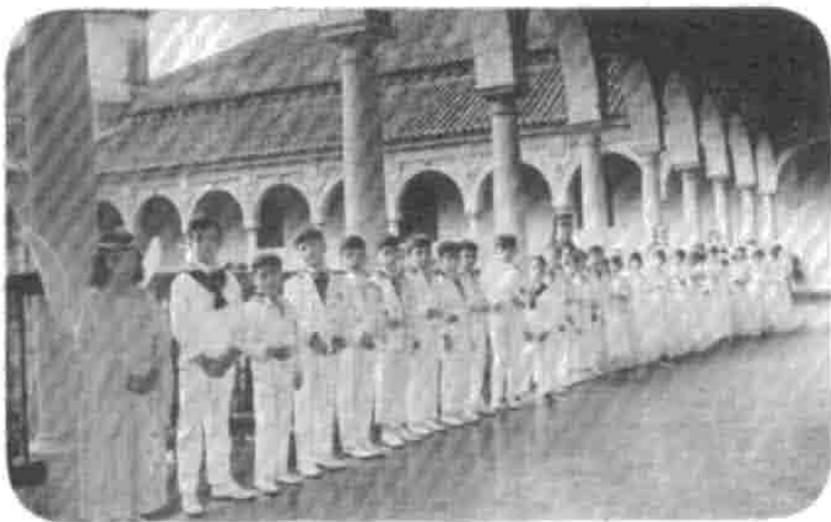


El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento presidió la sesión plenaria de la Corporación celebrada el día 9 de junio pasado. Don Tomás Pelayo Ros, fue recibido en la puerta del antiguo Convento de La Merced por el Presidente de la Diputación, don Basilio Calderón Ostos.

El señor Calderón Ostos pronunció unas palabras de bienvenida al Presidente nato de la Corporación, ofreciéndole, en nombre propio y en el de todos los componentes del Pleno, la más absoluta lealtad y decidida colaboración.

El señor Pelayo Ros manifestó que le llenaba de orgullo el haber venido a Córdoba como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y felicitó a la Diputación por la ingente labor que está desarrollando.





En la Residencia Infantil "El Carmen" se celebró un hermoso acto eucarístico en el que, por primera vez, se acercaron a la Sagrada Mesa 17 niñas y 15 niños, alumnos de aquel centro docente, dependiente de la Diputación Provincial.

La ceremonia religiosa fue oficiada por el Superior de los Carmelitas Calzados de Puerta Nueva, Rvdo. Fray José García Martín, que dedicó a los primocomulgantes una sencilla y bella homilía sobre el sacramento de la Comunión.

Presidió el acto el Presidente de la Corporación Provincial, don Pascual Calderón Ostos, acompañado de su distinguida esposa y estuvieron presentes el Diputado don Joaquín Valdés Rodríguez, director del Centro, Dr. don José Gómez Aguado e administrador, don Miguel Fernández Eroles.

Los pequeños, así como sus más directos familiares, fueron obsequiados con un espléndido desayuno, compartido con las citadas personalidades, quedando de manifiesto la constante preocupación corporativa por la función social y humana que tiene encomendada y que cristaliza, de forma singular, en esta Residencia Infantil "El Carmen", modelo en su género y que con tanto amor rigen las Hermanas de San Vicente de Paul.



La inquietud por los problemas y realizaciones que afectan a Córdoba queda reflejada en la incesante actividad del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, quien, a los pocos días de tomar posesión de su cargo, entre las distintas visitas realizadas, giró una al Hospital General que, a expensas de la Diputación, se está construyendo en las inmediaciones del Parque "Cruz Verde".

El señor Pelayo Ros recibe explicaciones del Presidente de la Diputación Provincial sobre las características del Hospital General, con ocasión de la visita que hizo a las obras. El Gobernador Civil no ocultó su satisfacción por tan necesaria como importante empresa, acometida por la Corporación para dotar a la provincia de un centro sanitario en línea con los mejores de Europa y de acuerdo con las más modernas técnicas hospitalarias.

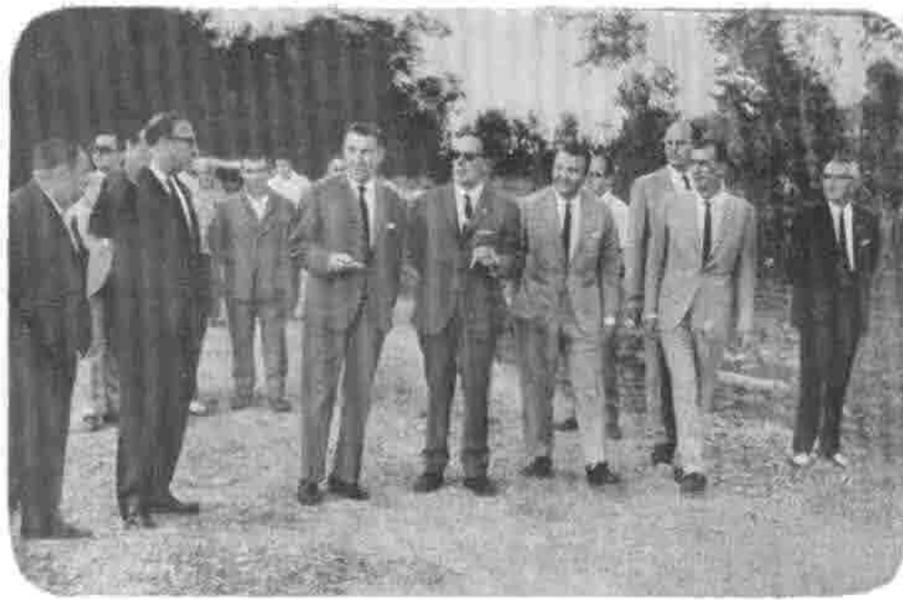


También visitó el señor Pelayo Ros el nuevo Hospital Psiquiátrico que, financiado por la Diputación, se construye en las inmediaciones de Alcolea y que muy pronto sustituirá al inadecuado del Museo de la Abencerrada, realización esta que pone al descubierto la constante preocupación corporativa por los problemas provinciales cualesquiera que sean su naturaleza y alcance.

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, acompañado del Presidente de la Diputación y de otras personalidades, recorrió las distintas dependencias del nuevo Hospital Psiquiátrico, una realización de urgente necesidad concebida de acuerdo con las más modernas técnicas de la terapéutica para combatir el terrible mal de la demencia.



El que fue Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco, actualmente desempeñando el mismo cargo en La Coruña, visitó los terrenos de la "Huerta Figueras", donde la Constructora Benéfica de la Caja Provincial de Ahorros va a levantar una nueva barriada conforme a las más avanzadas técnicas de urbanización y dotada de toda clase de servicios.



El señor Landín Carrasco escucha las explicaciones que le da el Presidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos, sobre las características de lo que, en un futuro muy próximo, será el "Parque Figueras" integrado por más de 2.000 viviendas, iglesia, escuelas, instalaciones deportivas, mercado de abastos, centro comercial, cine, garaje y zonas de estacionamiento y ajardinadas.

También D. Tomás Pelayo Ros, nuevo Gobernador Civil y jefe Provincial del Movimiento, acompañado del Presidente de la Diputación, del Delegado del Ministerio de la Vivienda, Director de la Caja Provincial de Ahorros, Arquitecto y otras personalidades, estuvo visitando lo que muy pronto será el interesantísimo complejo urbano "Parque Figueras".



El señor Pelayo Ros observa con detenimiento los planos de lo que será "Parque Figueras", un lugar de características geográficas y climatológicas semejantes a las de Medina Azahara pero dentro del casco urbano de Córdoba, en la confluencia de las avenidas de circunvalación de nuestra ciudad, complejo urbano éste con el que la Constructora Benéfica de la Caja Provincial de Ahorros dará cima a la singular labor social que está realizando.



II CONCURSO PROVINCIAL DE PESCA "TROFEO SAN RAFAEL"

En nuestro número anterior, ya dimos cuenta del éxito que estaba constituyendo el II Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña "Trofeo San Rafael", patrocinado y organizado por la Diputación Provincial con la colaboración del Servicio de Pesca Fluvial, Federación Cordobesa y Clubs, en el que intervinieron más de ciento cincuenta deportistas, con nutrida representación de Peñarroya-Pueblonuevo y Villa del Río.

La segunda y tercera jornadas transcurrieron, igualmente, en un tono de admirable competencia, que fue en aumento a medida que, con arreglo a las bases del Concurso, fueron eliminándose los pescadores.

Treinta y siete cañas llegaron a la final y se proclamó vencedor absoluto don Francisco Lerva Moral, del Club "San Rafael", por lo que se adjudicó la valiosa estatuilla de plata del Arcángel Custodio, codiciado trofeo de éste ya tradicional certamen de pesca con el que la Diputación Provincial colabora al fomento del deporte cordobés.

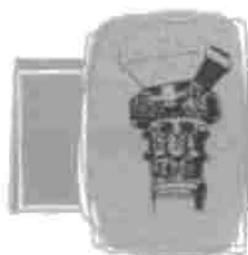




Los diez siguientes clasificados fueron: don Manuel Vignote Tobar (Educación y Descanso); don Sebastián Centella Pérez (Peña Matías Prats, de Villa del Río); don Antonio Muñoz Arenas (Club San Rafael); don José Pérez Espejo (Educación y Descanso); don Manuel Córdoba Sinoga (Club San Rafael); don Juan Juárez Pizarro (Educación y Descanso); don Francisco Arenas Fernández (Educación y Descanso); don José Raya Vargas (Club Ciudad Jardín); don Manuel Luque Garrido (Club San Rafael) y don Carlos Carrillo Capote (Club San Rafael), quienes lograron, respectivamente, la Medalla de Oro y las nueve Medallas de Plata otorgadas por la Corporación.

Hay que decir que todos los restantes clasificados para la fase final consiguieron trofeos gracias a la gentileza de distintas Sociedades particulares y Caja Provincial de Ahorros.

En el reportaje gráfico ofrecemos varios momentos del acto de entrega de trofeos, celebrado en el Palacio Provincial el día nueve de julio, acto que presidió don Rafael Lovera Porrás, vice-presidente de la Corporación y al que asistieron los Diputados don José Antonio Muñoz García, Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo; don Francisco Pérez Poyato, don José Fresno García, don Francisco García Roa; el Ingeniero Jefe del Servicio de Pesca Fluvial, don Carlos Fernández-Martos y Bermúdez-Cañete y otros miembros del Jurado Calificador.



El Retablo renacentista de la Cláritas Julia ucubicense

Espejo es la atalaya de los trigos, el galeón gigante entre olas de mieses. Proa a los cuatro vientos, más que mirar es mirada, allá en su roca altiva de centinela de blancos caseríos. Es morro de la Campiña, olimpo provincial de los más viejos señores del feudo cereal. Ucubi ibérico de ciclópeos muros acepta de su geografía dominante, su psique altanera, cercana al águila y al cielo y se prende al aguilucho, al aristócrata, al dictador Julio, que debela, machaca, mata y entierra la República Romana en los campos de Munda. Muchas cabezas de ciudadanos de Ucubi han caído en este frío marzo del año 45. Son cabezas sacrificadas en el ara triunfal del César y que éste no olvida, como tampoco el más oscuro hombre de sus legiones. Y así Ucubi se convierte en Cláritas Julia, la noble, la leal ciudad del primer César.

La roca de Espejo, la vieja torre annibálica, la "Specula" de las singladuras sociales, está desnuda, confundida su arquitectura con la tierra. "Cines et nihil" de la vieja gloria. Ceniza y nada de la civitas claritatis. El imperio del fundador ha muerto, como el fundador, por el hierro. La rubia avalancha de guerreros campesinos nórdicos, siembra rubias cabelleras, entre las trigueras vírgenes de la Campiña. Cuando los nómadas sirios y árabes cubren sus caballos entre las altas mieses, como señores de miles de campesinos mozárabes y muladíes, la vieja atalaya se levanta en su papel de ojos vigilantes. Espejo es simplemente Al-Calaf, la fortaleza que domina y sujeta, la Al-Sahala, la llanura. Así con este nombre entra en las crónicas, en los Walhalas sudorosos de los conquistadores castellanos. El rey Fernando IV manda en 1304, mudar su nombre y paradójicamente, el desde entonces Espejo, es la castellanizada transcripción de "speculum", la atalaya latina.

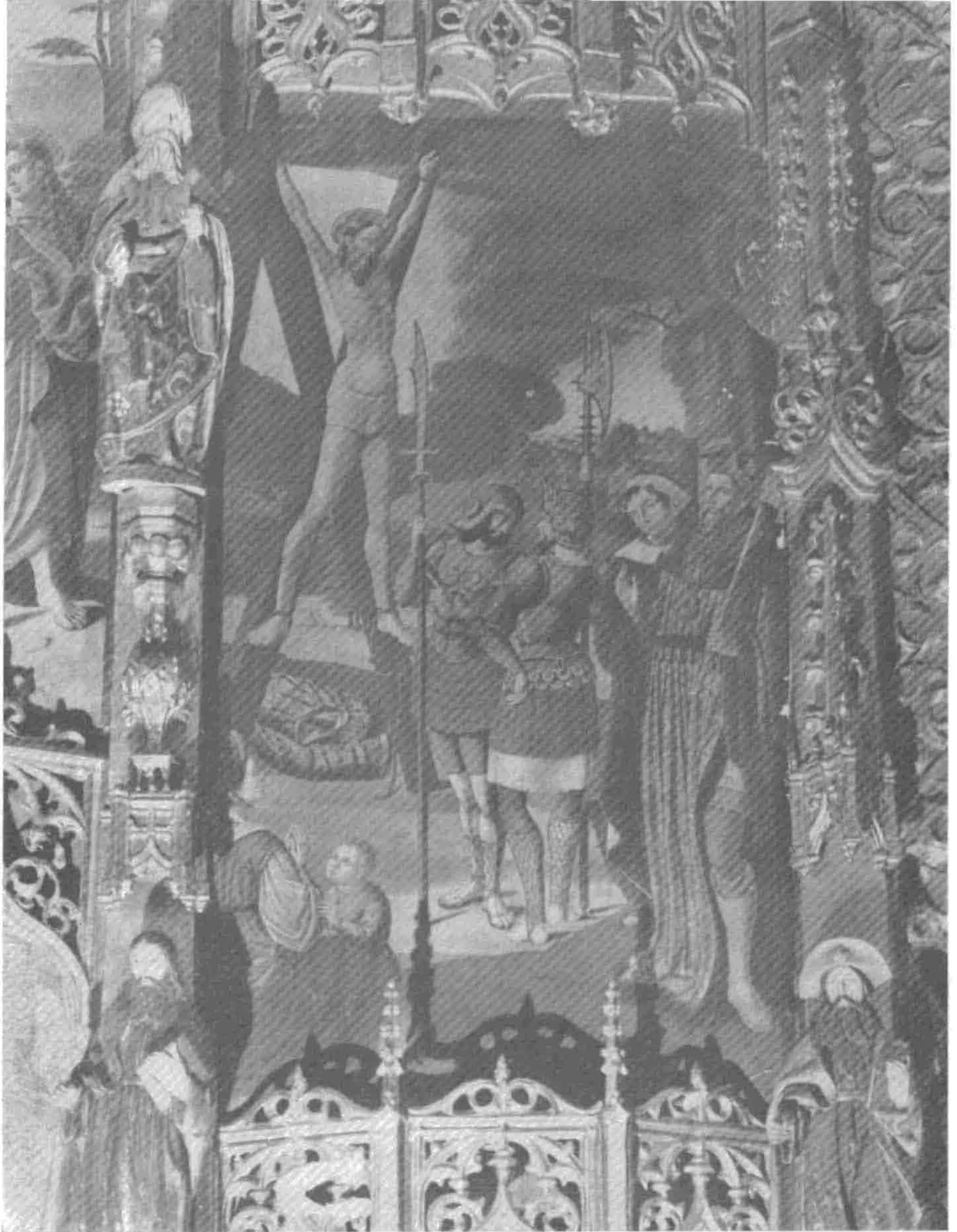
Bajo el dominio de los Arias de Castro, la simple torre se convierte en Castillo. Es Castro el pueblo más rico e importante de los primeros años de la Reconquista; los señores de Espejo pronto tienen alrededor de la fortaleza una resucitada Ucubi. Cuando avanzan los tranquilos tiempos de los Reyes Católicos, Espejo tiene ocasión de plasmar otra vez su universalismo. El gótico está en la agonía de los oropeles y ya va a llevar el estilo Isabel recargado de fruslerías, el plateresco carolingio, híbrido entre la tradición y Renacimiento. La tradición de los pintores y retablistas cordobeses no podía menos de verse truncada por este fenómeno, que despierta la latinidad dormida, la latina sangre de la Colonia Patricia. Cuando Pedro Romana ejecuta ese retablo en 1504, ya hay otro César en el Sacro Imperio Romano. Parece resucitar otra vez Ucubi con Carlos emperador, en los destinos de España. En realidad plásticamente ha resucitado Roma y hasta aquí llega el soplo del "cuattrocento". Estos "primitivos" pintores cordobeses, cuyo maestro es Pedro de Córdoba verifican el fenómeno de pasar del esteticismo flamenco de los enlaces dinásticos austríacos al panorama amplio y soleado de la bacanal pictórica italianizante. Se otea otra vez como desde Cláritas Julia, el amanecer de una nueva universalidad, sepultada muchos siglos.

Juan BERNIER



SI A ESTO LLAMAMOS ACADÉMICISMO LO ES. SÓLO QUE PEDRO ROMANA ES MIEMBRO DE UNA ACADEMIA QUE SOBRE UNA MISMA Y UNIVERSAL GEOGRAFÍA, PONE DOS MUNDOS EN CONTACTO Y EN ESE MOMENTO MIXTIFICA AL PINTOR. EL OFICIO ES ENTONCES LA CARRERA MÁS LARGA; EL ESTUDIO, LA DEDICACIÓN MÁS INTENSA. EL GREMIO, EL MAESTRO ACOGE AL APRENDIZ DESDE LA MÁS TIERNA INFANCIA Y NO LO SUELTA HASTA MUY MADURO. EL ARTE ES EN GRAN PARTE RECETA Y COMO LOS GENIOS SON POCOS, LAS REVOLUCIONES ARTÍSTICAS SON LENTAS Y TÍMIDAS Y JAMÁS SE QUIERE ABANDONAR LO QUE

SIEMPRE SE HA ESTADO HACIENDO. AQUÍ EN LOS DETALLES ITALIANIZANTES EN LOS GUERREROS, EN LOS ADORNOS Y ARREOS DE LAS VESTIDURAS QUE TIENDEN A IMITAR LAS ROPAS LEGIONARIAS DE LA CLARITAS JULIA, DEL IMPERIO ROMANO, VEMOS CÓMO LAS ROPAS, LOS TAFETANES, LOS TEJIDOS MORISCOS Y MEDIEVALES, SIGUEN TODAVÍA CON SUS COLORES CALIENTES, SUS BRILLOS Y SU PESADEZ CASI LITÚRGICA. TODO ES ESTAMPA MÁS QUE REALIDAD, LIBRO DE HORAS CORTESANAS, ESCENA, MARTIRIO SIN DOLOR, FIGURACIÓN Y RECUERDO, MÁS QUE REALIDAD VIVA E IMPACTO DE ANGUSTIA RELIGIOSA.



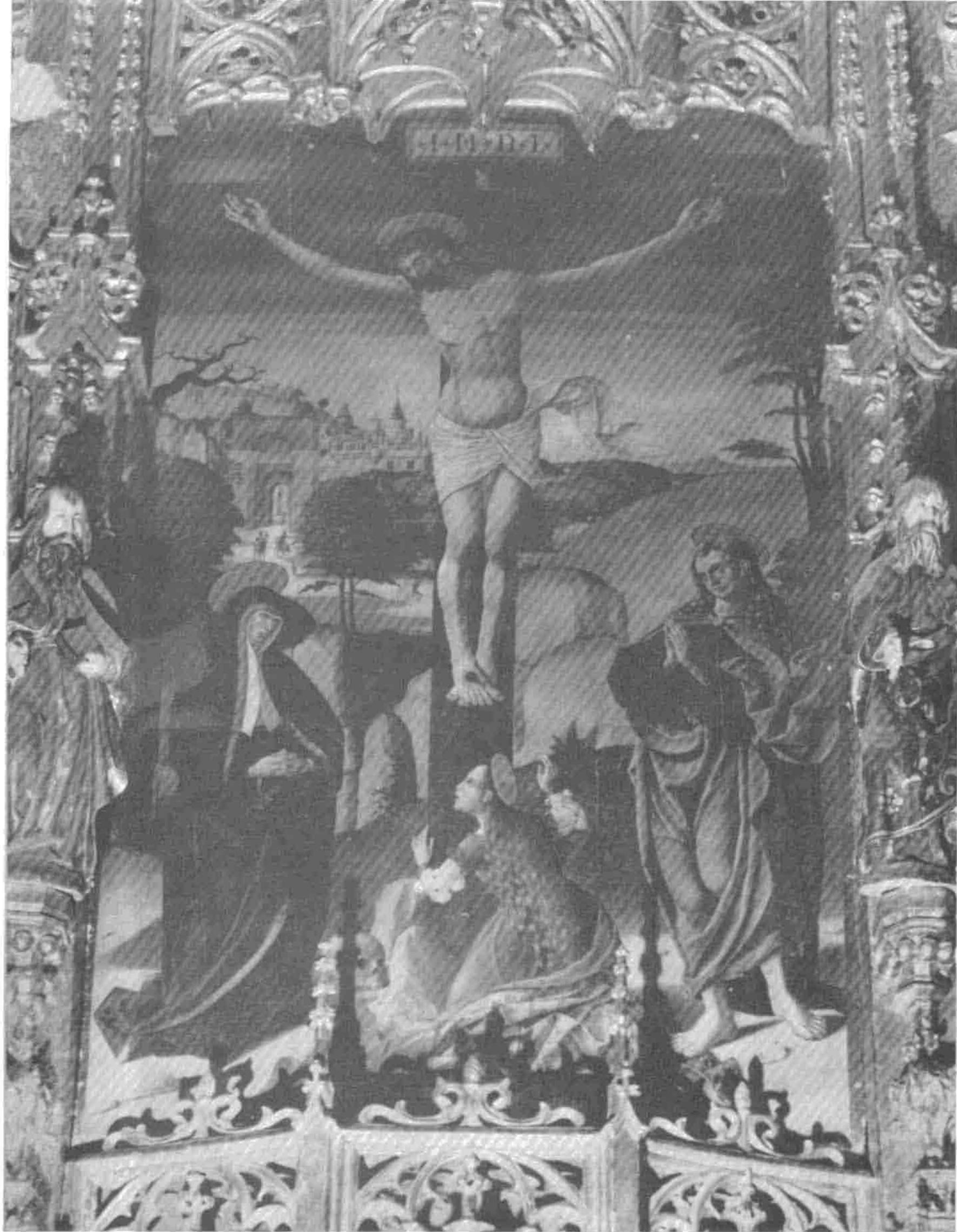
SAN ANDRÉS EN SU ASPEADA CRUZ SEÑALA ESTA FALTA DE DRAMATISMO CON UN DESNUDO YA CASI PAGANIZANTE. EL RECUERDO DE LA ANTIGÜEDAD ESTÁ EN LOS HABITUALES LEGIONARIOS DE CORTESANO ATAVÍO Y LA MAJESTAD AUTORITARIA EN EL HIERÁTICO PERSONAJE DE LA DERECHA, DE FASTUOSA TÚNICA Y MANTO, RECUERDO DE LA MODA CORTESANA FLAMENCA, CON VISTAS A UN PAISAJE SEMIAPERÚNICO. PEDRO ROMANA ES FRÍO: PERO NO POR SÍ MISMO, SINO POR IMPOSICIÓN DE LA MODA. LA FEMENINA FIGURA ORANTE DE LA IZQUIERDA, CASI COMO UN PLAGIO, A LAS ACTITUDES DE RAFAEL DE URBINO, EN LA ROMA RESUCITADA CON SU CÉSAR, EL PONTÍFICE SIXTO IV. TODO SE SACRIFICA

AL EFECTISMO, AL MOMENTO ESPECTANTE, PERO ESTE MOMENTO NO LLEGA NI LLEGARÁ NUNCA EN EL RENACIMIENTO ESPAÑOL, QUE INMEDIATAMENTE Y AQUÍ TENEMOS LA PRUEBA, DESCIENDE AL MANIERISMO DEL SIGLO XVI, CON LAS ACADÉMICAS FIGURAS DE YAÑEZ DE ALMEDINA Y FERNANDO YAÑEZ. POCO DESPUÉS DE LA MUERTE DE PEDRO ROMANA, APELLIDADOS "ROMANISTAS", DEJAN LAS IGLESIAS DE CÓRDOBA LLENAS DE CUADROS DE FRIALDAD Y LISO ACADEMICISMO. ÉSTA ANTI-CIPACIÓN DEL RETABLO DE SAN ANDRÉS, EN ESPEJO AL SIGLO VENIDERO, ES MÁS SIMBÓLICA QUE REAL, PUES SI CRONOLÓGICAMENTE SE HACE EN LOS PRINCIPIOS DEL XVI, SU ESPÍRITU Y ESTRUCTURA SE SITÚA ANTES.



EL PINTOR SIEMPRE SE ADELANTA AL ESCULTOR. MIENTRAS LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA DEL RETABLO Y SUS FIGURAS EN TALLA REFLEJAN EL GÓTICO FINAL DE FLOREAL ESTRUCTURA, MIENTRAS EL BARROQUISMO COMPLICADO VISTE EL DESNUDO LINEAL DE LA ANTIGUA CONCEPCIÓN DEL MEDIOEVO BORRANDO CON UN ROCOCÓ EN PRESAGIO, EL "ELÁN" CELESTIAL Y CATEDRALICIO, LOS SEIS PANELES PICTÓRICOS BEBEN YA EL AIRE RENACENTISTA, DEL PAISAJE VITAL Y LA NATURALEZA, AUNQUE ENCERRADOS DENTRO DE LA MONUMENTABILIDAD DE UN RETABLO PROPIO DE LA ÉPOCA DE JUAN GUAS Y GIL DE SILOÉ. TAL A ESTE RETABLO

ESPEJEÑO DE SAN ANDRÉS DONDE LAS TRES INFLUENCIAS GÓTICA, ITALIANIZANTE, MUDÉJAR SE CONJUGAN. SOLO QUE LA TRAZA GÓTICA, QUE AQUÍ VEMOS ENHEBRADA EN LA GEOMETRÍA MUDÉJAR APARECE EN SU FORMA PLATERESCA DE ORNAMENTACIÓN RENACENTISTA SOBRE LA ESTRUCTURA FUNDAMENTAL. EN ESTE RETABLO EL PLATERESCO ESTÁ EN LAS PROPIAS TRACERÍAS Y FILIGRANAS QUE FORMAN LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y ARQUITECTÓNICOS, UTILIZABLES FUERA DE SU PAPEL. EL ARTE CERCANO DE LOS ARNES, COMO VEMOS EN LA CUSTODIA DE CÓRDOBA Y TOLEDO CONVIERTE LA ARQUITECTURA EN ORFEBRERÍA PURA.



EN LA MAGDALENA ARRODILLADA VEMOS LA COQUETERÍA DEL ESTILO CORTESANO, LA PURA MODA DEL SIGLO XV, QUE TIENDE A DESVELAR SUS ROPAJES Y A PONER EN PRIMER TÉRMINO EL TRIUNFO ITALIANIZANTE DE LA CARNE. EN SAN JUAN, EL PINTOR CORDOBÉS NO PUEDE MENOS DE EXAGERAR SU TENDENCIA DIBUJÍSTICA, EN ROPAJES QUE QUIEREN VOLAR AL AIRE Y QUE EFECTIVAMENTE ROMPEN LA ESTÁTICA VERTICALIDAD Y LOS ÁNGULOS ADUSTOS DE TODO EL GOTICISMO ANTERIOR. SÓLO LA VIRGEN TIENE EL AIRE MÁS TRADICIONAL, MÁS CASTELLANO, QUE ES EXIGIDO POR LA NATURALEZA Y TRISTEZA DEL MOMENTO REPRESENTATIVO. PERO ROCAS, ÁRBOLES, PLANTAS, ARQUITEC-

TURA Y CIELOS, NO SON EN ABSOLUTO REALES. EL PINTOR VE CON SU MUNDO INTELLECTIVO, VE CON SU APRENDIZAJE DE LO QUE ES CORRIENTE IMPETUOSA, ESTILO, MODA DE SU TIEMPO. NI POR CASUALIDAD HAY EN EL RETABLO ALGO QUE SE PAREZCA AL MUNDO QUE RODEA AL PINTOR. DE TAL MANERA EL OFICIO Y EL ESTUDIO RAPTAN DE LA REALIDAD, QUE SÓLO EN DETALLES MUY LIMITADOS PODEMOS NOSOTROS ENCAJAR ESTE RETABLO. TODO ES LITERATURA, MODA, TRADICIÓN E INNOVACIÓN, PARA LO QUE EL PINTOR NO HA TENIDO SINO QUE ENCAUZARSE EN SU ESTUDIO Y PINTAR CON EL PENSAMIENTO



CORDOBESSES ILUSTRES

Hacia un Centenario: Fray Juan de los Barrios y su obra

Por Alfonso RANCHAL COBOS

Cronista oficial de Pedroche

Hoy que el mundo hispano-americano tan interesado está en su empeño de llevar adelante el reconocimiento de sus hijos ilustres y bienhechores en la heterogeneidad de su desarrollo cultural, salen a escena, a medida que van sucediéndose las fechas del inicio o fin de su vida, personajes que se distinguieron de una u otra manera en el vasto campo de la civilización de América, desde su descubrimiento y conquista por los hijos de España, en cuyos dominios no se ponía nunca el sol, en los áureos días del siglo XV.

Entre estos ilustres personajes, que cubrieron de gloria a la Madre Patria, hay uno que luengos años ha permanecido ignorado tanto para los americanos como para los españoles: el franciscano de la Santa Provincia de los Angeles, de Andalucía, fray Juan de los Barrios y Toledo, Obispo de Santa Marta y primer Arzobispo de Santafé de Bogotá, en Colombia, en donde durante 16 años estuvo entregado de alma y cuerpo a la evangelización de los indios, en aquellas lejanas tierras.

Al que nos ocupa, le cabe el honor de ser su cuna a Pedroche. Procedía de familia noble, que después de la Reconquista, entre otras, pobló esta región que se llamó de las maravillas, los metales y las conquistas, según las generaciones que por ella iban pasando: el Valle de los Pedroches, la Baedro que dió nombre a la entonces su capital, hoy Pedroche, en la serranía de la provincia de Córdoba.

De aquí salió la vocación del "niño de Pedroche" que, ya religioso, estuvo varios años en las misiones del Perú y después, siendo Guardian del Convento franciscano de Guadalcanal de la Sierra, fue nombrado Obispo de Río de la Plata, de cuya silla no se posesionó, pero sí de la de Santa Marta y ultimamente de la de Santafé de Bogotá, de la que llegó a ser primer metropolitano, donde murió a los 70 años, el día 12 de febrero de 1569 y cuyos restos mortales descansan en el entierro episcopal de la Catedral de Bogotá.

Su vida y obra episcopal están suficientemente probadas desde el 6 de febrero de 1553 en que se posesionó de la Sede, hasta su óbito, intervalo durante el cual los sufrimientos y, humanamente hablando, los "fracasos", no serían mayores que sus éxitos, piadosamente considerados como así lo entendía el Prelado y después lo estimaron sus biógrafos.

Siguiendo la recomendación del Papa León XIII sobre

la historia en materia eclesiástica, impulsamos nuestra pluma a la imparcialidad, aún dados los vínculos de paisanaje, y sin conato de exageración, nos es obligado decir que Barrios debe considerarse en aras de veneración. Oigamos lo que dicen de él los autores:

"Era recto en el gobierno y oficio pastoral, teniendo en pie su jurisdicción eclesiástica sin respetos humanos al poderío secular", Esteban Asensio.

"El muy preclaro Obispo fue santo varón y se halló su cuerpo incorrupto pasados muchos años de su entierro, queriendo trasladarle de la iglesia antigua a la moderna, y las vestiduras en su perfecto color y sanidad y con suave olor", Ocáriz.

"Varón esclarecido, dotado de rara piedad, letras y gobierno. Vivió y murió en el crédito de varón justo. Enterrado su cuerpo en la Catedral y cerca de 20 años después que abrieron su sepultura, para entrar al sucesor, lo hallaron entero". Zamora.

"Predicador en quien resplandecía
virtud, bondad, valor, celo cristiano,
incorrupto juez, pastor entero,
y destos arzobispos el primero."

Castellanos

La biografía escrita con motivo de la celebración de su IV centenario, que tendrá lugar en su pueblo natal, dará razón de ello aun cuando silencia mucho que permanece inédito y que por causas ajenas a nuestra voluntad no se han podido compilar, a gran pesar nuestro.

La celebración de esta efemérides, el 12 de febrero próximo, se espera sea un gran acontecimiento, por cuanto Colombia, la Real Academia de Córdoba, su pueblo natal y la Asamblea de Congregados Culturales Hispano-Americanos, que han establecido el Premio Obispo Barrios", se unen en íntima cooperación para el máximo esplendor de estos actos centenarios.

Y como final diremos que prestamos nuestra adhesión a la sugerencia del autor de su biografía, cuando dice: "Y un día, Dios lo quiera, la Iglesia tome decisión de considerar los méritos, si así conviene, de don fray Juan de los Barrios y Toledo, y la veneración que hoy le profesamos, en el mejor sentido de la palabra y humano, se la podamos rendir sobre el ara de los altares".

GLORIA Y SERVIDUMBRE DE UN ESCULTOR NEOCLÁSICO

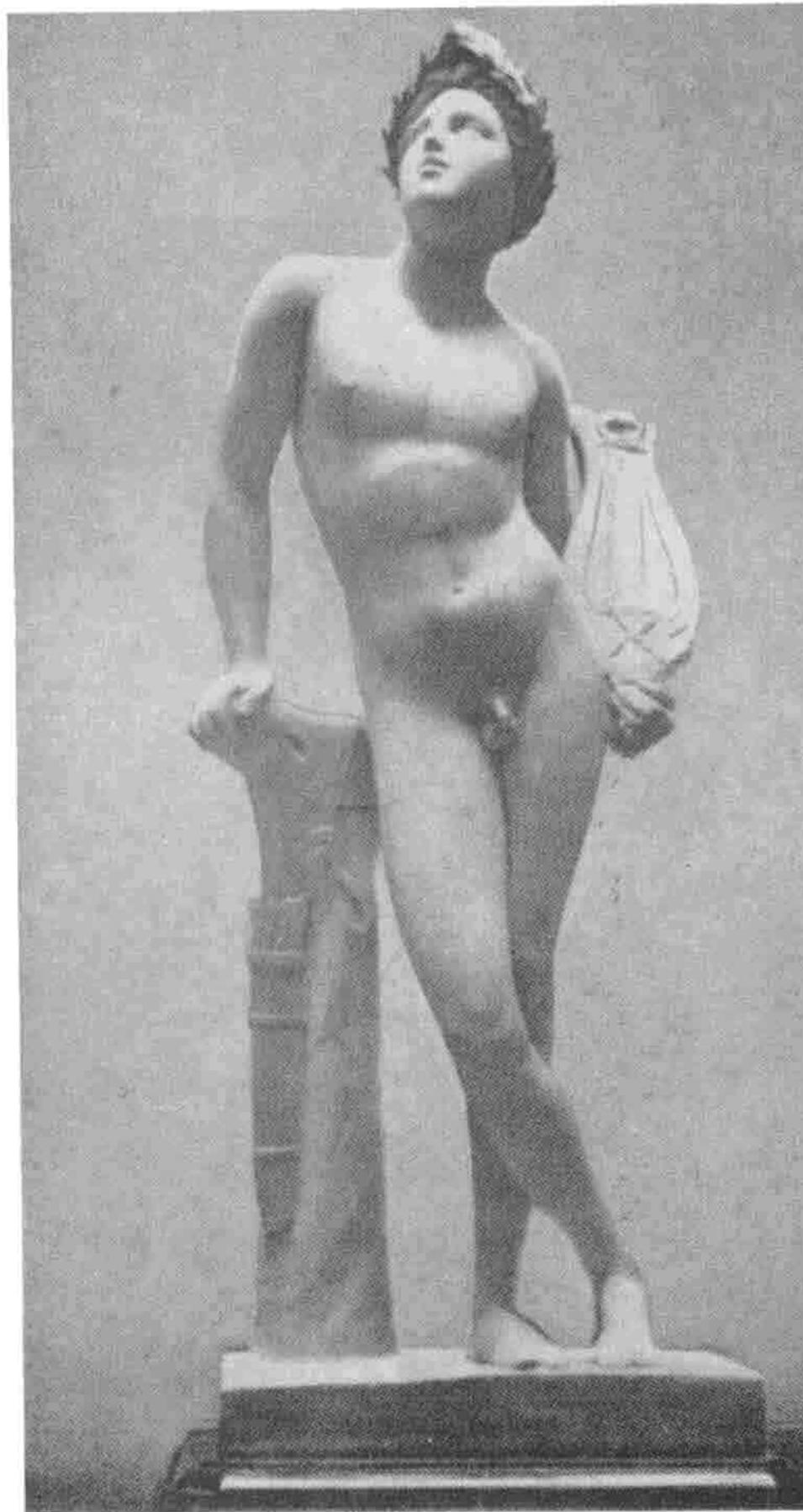
Por Juan GOMEZ CRESPO

*(Secretario de la
Real Academia de Córdoba)*

Entre las constantes que presenta la historia del arte, una de las más reiteradas y sugerentes es, sin duda, el cambio de ideales estéticos a lo largo del tiempo, que origina una difícil y trágica lucha por la supervivencia, en la que muchas veces el artista y su obra creadora son tan solo flor de un día.

Y es que, al igual que en el mito de Sísifo, los hombres en el arte, como en tantas otras manifestaciones de su existencia, buscan afanosos nuevas metas, para abandonarlas pronto en aras de otros ideales que aparecen más atractivos, y que ponen de manifiesto, de modo bien elocuente, la constante insatisfacción que distingue a la humana existencia.

Así, los humanistas motejarían de bárbara a la arquitectura medieval, a la que, para vituperarla, llamarían impropriadamente "gótico", como siglos después los neoclási-



Apolino. Madrid, Museo de Arte Moderno

cos arremeterían violentamente contra el arte barroco, que para ellos fue sinónimo de mal gusto. Diatribas que hoy parecen injustificadas y que se extendieron tanto a obras literarias, como las "Soledades" de Góngora, o a manifestaciones de las artes plásticas de muy diversa calidad, cuales son el Transparente de la catedral de Toledo, o el retablo del Sagrario que los capitulares de la catedral hispalense mandaron destruir, por oponerse a los cánones neoclásicos.

El siglo XVIII al plantear un acusado divorcio entre arte cortesano y arte popular, acentuaría esta divergencia de modo bien ostensible en España, pues el cambio de dinastía favoreció notablemente la venida de artistas extranjeros, portadores de nuevas corrientes que influirán de modo decisivo en la evolución artística española.

La fundación de la Academia de Bellas Artes de San



*Rossini. Madrid. Colección
del Duque de Berwick y de Alba*

Fernando, a mediados de esa centuria, sería base de las nuevas corrientes. Carlos III envió a estudiar a Italia jóvenes pensionados, y por dos reales órdenes mandaría que no se construyese ninguna obra pública en el reino, sin que la Academia examinara y aprobara sus trazos, planes y diseños, y prohibió que los Ayuntamientos de las ciudades y villas, y los cabildos catedrales, confiriesen títulos de arquitecto o maestro de obras a ningún profesor que no se sujetase al examen y aprobación de la Academia.

Imitar a los escultores griegos, asimilar su técnica y su espíritu, en un culto de absoluta servidumbre, como si el artista no pudiera encontrar otras metas en su arte que una total dependencia de los grandes maestros clásicos, sería ideal supremo de aquella generación de fines del siglo XVIII y principios del XIX, en que junto a las excelsas figuras de Torwalsend y Cánova, hay que colocar al escultor prieguense José Alvarez Cubero, que con su estatua Ganimedes obtendría, en 1804, el supremo galardón de ser coronado en París por Napoleón Bonaparte, entonces árbitro de los destinos de Europa.

Una tan experta conocedora de la evolución de la escultura española, como María E. Gómez Moreno, que reconoce en Alvarez un modelado correcto y sobrio, un elegante buen gusto y una cierta gracia italiana en la composición, y que afirma su indiscutible superioridad sobre los demás escultores españoles de este tiempo, capta con profunda sagacidad el drama íntimo de estos escultores neoclásicos que no logran romper el férreo círculo que le merecen los ideales artísticos entonces vigentes.

"Se imponen al artista, dice, normas externas nacidas de la reglamentación académica, sin relación alguna con la realidad espiritual del momento, originando el contrasentido de que se correspondan en nuestro siglo XIX, la época de máxima agitación política e ideológica, con la escultura más friamente correcta e impasible que jamás se haya dado en España".

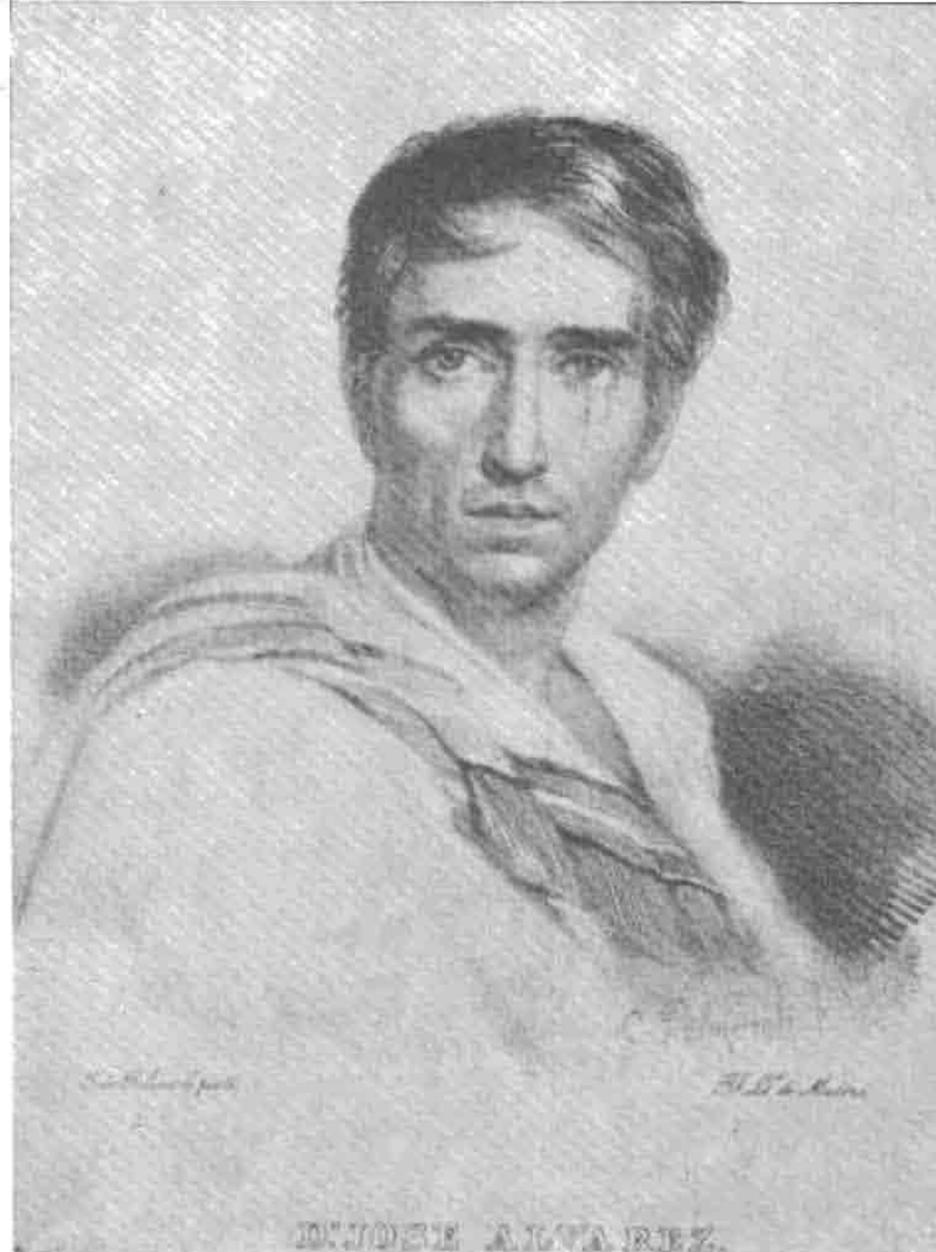
Así pudo darse el caso de que, mientras en pintura

el genio de Goya captó de mano maestra la trágica conmoción producida por la invasión francesa, que le inspiró obras tan portentosas y de tanta calidad humana como la "Carga de los mamelucos", los "Fusilamientos del 3 de mayo" o los "Desastres de la guerra", no tendría un equivalente en la escultura, pues el "Sitio de Zaragoza", tema lleno de grandeza épica y pletórico de posibilidades, sería interpretado con un criterio intemporal, como si se tratara de un asunto de historia clásica, que no hubiera sido vivido de modo tan intensamente dramático por aquella generación.

Hecho tanto más, sorprendente si se tiene en cuenta que no estaba motivado porque Alvarez fuera insensible al fervor patriótico, puesto tan a prueba por los españoles de aquella generación, con su heroica resistencia a los invasores franceses.

Por el contrario, como es notorio, aquel legendario alzamiento popular exaltó el patriotismo del artista de Priego de Córdoba, hasta el extremo de que, en 1809, sufrió prisión en el castillo de Sant Angelo de Roma, por su negativa a reconocer a José Bonaparte como legítimo rey de España, lo que acredita de modo bien elocuente cómo aquel español, que había recibido el máximo galardón artístico del omnipotente Napoleón y que residía desde hacía tantos años fuera del suelo patrio, se sintió ligado a los trágicos acontecimientos de que fue protagonista nuestro pueblo, aún a costa de arrostrar los mayores sacrificios y penalidades, en los que encontró fraternal ayuda en su émulo y amigo, el gran Cánova.

Trágico destino el de este escultor insigne, que en su tiempo alcanzó los más resonantes triunfos en Roma y París, las grandes metrópolis del arte en aquel tiempo, pero que al sacrificar su personalidad en aras de una servil imitación de la estatuaria griega, haría que una obra tan admirada por sus contemporáneos como el "Sitio de Zaragoza" haya sido calificada de "plagio helenizante, tan bien modelado como falso e inexpresivo", y se tenga a su autor en una postergación injusta y lamentable.



BREVES NOTAS BIOGRAFICAS DEL ESCULTOR ALVAREZ CUBERO

Por José VALVERDE MADRID

Cronista de Córdoba

José Álvarez Cubero nace en plena etapa barroco en el día 23 de abril de 1768 y al día siguiente es bautizado en la parroquial de la Asunción prieguense. Descendía de una familia de arquitectos y el bisabuelo era portugués. Es una leyenda la de que fue un humilde cantero en sus comienzos. En el testamento de su madre ya descubrimos hace años que, entre las cuantiosas heredades de ella, se relacionaban collares de perlas. Era una familia de la burguesía prieguense de artistas que extendieron por toda la región las muestras de sus manos creadoras. Su pariente José Álvarez era un arquitecto ya imbuido por el arte neoclásico como lo demuestra su traza de la iglesia de Santa Cruz de Ecija, en cambio su padrino y maestro Francisco Javier Pedrajas era un barroco tan imbuido de su arte que por lo que pasara a la posteridad es por el sagrario prieguense, el arca santa del arte barroco español. No era Pedrajas un buen dibujante y tenía que ayudarse de los cuadernos de dibujos extranjeros; de ahí que sintiera la llegada de la moda del rococo antes que otros artistas entalladores o retablistas que copiaban servilmente los modelos barrocos antiguos. La niñez de Álvarez en Priego es igual a decir niñez modelada por el estilo barroco, el más bello estilo y el último de Occidente.

En el año 1784 con 16 años ya colabora con su padrino en la talla de las yeserías del sagrario y de la Iglesia

de la Aurora de nuestra ciudad. Cualquiera que observe la talla de la sillería de coro de la Iglesia del Soterraño de Aguilar de la Frontera, documentada solamente por Francisco Javier Pedrajas y luego vea el sagrario prieguense o la Iglesia de la Aurora verá que ya no es la misma gubia la que hace aquellas dispares obras. Que hay algo, un refuerzo, un soplo divino de inspiración que las hace algo genial en la historia del arte. Y es que Álvarez ya aparece tallando y esculpiendo en la anónima obra. La sillería de Cabra documentada en 1791 por Pedrajas es ya casi toda de Álvarez, del discípulo, que deja constancia de su arte y que nos hace descubrir la mejor sillería de coro de la provincia de Córdoba, pues aunque tiene más fama la de la Catedral Mezquita, obra genial de Pedro Duque Cornejo, observando con detalle cada figura y el relieve de los santos y vírgenes talladas en la de Santa María egabrense, se observa la mejor calidad escultórica de ésta.

La sillería de Santa Bárbara de Ecija, asimismo obra de Álvarez, se diferencia de la de Cabra en que el modelo de dibujo es diferente, al del magnífico apostolado de Antonio María Monroy, el que fuera profesor de dibujo de Álvarez en Córdoba.

Pero no adelantemos la narración de la vida de Álvarez. Tras los primeros veinte años de su vida transcurridos en Priego, los diez siguientes de nuestro artista son de un continuo viajar. Primeramente el Obispo don Antonio Caballero lo lleva a perfeccionar su arte en la escuela de Bellas Artes que fundara en Córdoba en donde hoy está el

seminario. Allí está con Monroy, el profesor de dibujo y que de humilde albañil en Baena, se transforma, por el arte de encantamiento de aquel gran virrey, en un gran profesor de pintura. Da lecciones de escultura un aragonés, amigo de Goya, llamado Joaquín Arali y con él no se lleva bien Alvarez y sale camino de Granada, donde nos lo ha documentado Orozco Díaz; de allí a Madrid donde gana una beca en la Academia de San Fernando y el primer premio de escultura. Una pensión para París para estudiar con Dujoux en unión de Roberto Michel, hace que viva el ambiente parisino unos cuantos años, los de la época romántica descrita por Murguer en sus escenas de la vida bohemia. Allí casa con una damita natural de Dunquerque, Isabel Bouquel y allí nacería su primer hijo que luego sería el malogrado escultor José Alvarez Bouquel. Hace una cosa que muy pocos escultores practican que es asistir a las clases de disección de cadáveres en el Colegio Médico. Ya se veía la gran preocupación por la anatomía en las tallas de la sillería de Cabra donde todas las venas de las manos de los apóstoles allí esculpidos llaman poderosamente la atención.

En 1802 gana un segundo premio de escultura en el Instituto de Francis y dos años más tarde presenta en una exposición su estatua de Ganimedes y es coronado por el propio Napoleón dándole una moneda de oro que vale quinientos francos y que se apresura a enviar a su padre a Priego. La estatua de Ganimedes es enviada a Carlos IV quien la manda luego a la R. Academia de San Fernando.

Marcha Alvarez a Roma en el año 1805 y allí trabaja los veinte años más felices de su vida. Plenamente dedicado a su arte, a él se entrega con amor. Pero algo había cambiado en la moda artística mundial. Ya no se trabaja el barroco. Ha surgido la moda del neoclasicismo.

El neoclasicismo tiene un fundador que es Johan Joachim Winckelmann. Sus dos libros sensacionales en la historia del arte son "Pensamientos sobre la imitación de las obras griegas" e "Historia del arte en la antigüedad" que revolucionaron la sensibilidad de los amantes del arte en la humanidad. Por la importancia de este tratadista alemán nos vamos a extender aunque brevemente en su vida. Su influencia en la obra del mejor escultor neoclásico como es Alvarez nos justifica esta digresión.

Nace Winckelmann en Stendal en el año 1817 y era hijo de un modestísimo zapatero. De espíritu aventurero huye de su hogar y se gana la vida muy niño cantando de puerta en puerta hasta que un ciego lo toma de lazarillo, pero había sido maestro y le enseña su ciencia. Tanto es así que le costea sus estudios de primera enseñanza y universitarios ayudándose con becas; estudia en Jena y Halle. Leipzig también es recorrido por este curioso y apasionado estudiante. Nos dice Hegel que Winckelmann en la contemplación de las obras ideales de los antiguos recibió una especie de inspiración con la que inició un nuevo sentido en la historia del arte. Algo nuevo en el espíritu del hombre. Lleno su ánimo de aspiraciones neoplatónicas, sostiene este arqueólogo que la finalidad del arte era la captación de un impensado mensaje emanado de la suma belleza, la que estaba en la estatuaria griega de mármol, incolora, desnuda, con sus caballos sin bridas ni estribos. La belleza es el agua cristalina que brota del seno de la fuente, que cuanto menos sabor tiene más sana es porque está depurada de toda clase de ingredientes extraños. Pater nos dice que Winckelmann había descubierto el perfil auténtico de la antigüedad y Goethe apreciará que el arqueólogo alemán había descubierto la razón de ser del clasicismo, reduciéndolo a la altura griega. Por otra parte los trabajos de arqueología arquitectónica realizados por los ingleses, el descubrimiento de las

pinturas de Herculano en 1719 y de Pompeya en 1755, el racionalismo filosófico y el primitivismo arcádico de los enciclopedistas, con su culto a los héroes y a los grandes momentos antiguos, determinaron el movimiento universal neoclásico que abarcó desde la filosofía a la simple moda. Por el parque de Luxemburgo llegaron a pasearse mujeres con peplos y caballeros envueltos en su clamide. Ya veremos más adelante la influencia del neoclasicismo en las Academias andaluzas.

Winckelmann muere en el año 1768 en Trieste el día 3 de junio cuando por su madurez aún podían esperarse de él obras tan geniales como las que antes enumeré. En la posada donde estaba alojado le enseña su monetario a un tal Arcángeli que por la noche, para robarle, le cose a puñaladas. Todos los años en varias universidades alemanas se conmemora el centenario del día en que nació el padre de la arqueología y del neoclasicismo y este año el programa de los actos de su centenario de su muerte destacan por su importancia en la vida cultural alemana.

Cuando Alvarez llega a Roma desde París, se vive en plena fiebre neoclásica. El estudio de la naturaleza es menos fructífero que copiar los grandes modelos clásicos. El neoclasicismo invade todo, inclusive las Academias romanas. De rechazo los neoclásicos andaluces fundarían las Academias españolas. Sirve de ejemplo la Real Academia de Córdoba creada por don Manuel María de Arjona en unión de aquellos neoclásicos que fueron don Mariano de Fuentes y Cruz, don José Mariano Moreno, don Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba y don Gregorio Pérez Pavia. Otra tanto ocurrió con la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en cuya fundación interviniere el que fue uno de sus primeros directores, el prieguense don Diego Alejandro de Gálvez, una de las más grandes figuras del neoclasicismo español. Esta es una figura que ha pasado muchos años oculta pero que merced a los estudios recientes de los eruditos sevillanos en derredor de los fundadores de la Academia sevillana ha cobrado actualidad. Ya a él aludimos hace años cuando expusimos la tesis de la escuela prieguense del barroco.

Neoclásicos fueron en España los principales artistas de bien entrado el siglo XIX, los arquitectos Juan de Villanueva, el del Museo del Prado, Antonio López Aguado, el de la Puerta de Toledo, Pascual Colomer, el de las Cortes, Jareño, el de la Biblioteca Nacional y de la Universidad vieja de la calle de San Bernardo, todos los que hacen que se diga que Madrid es la capital del neoclasicismo. También siguieron este estilo los famosos escultores catalanes Damián Campeny y Antonio Solá, y los valencianos Piquer y Ponzano, aparte de los pintores José de Madrazo, Ribera, Aparicio, etc., etc...

Hoy, que las esculturas neoclásicas son a modo de tristes jinetes perdidos en la llanura del arte moderno en los museos, recordemos y entonemos un requiem por el más bello estilo escultórico cuya capitalidad era Roma. Allí estaban Antonio Cánova y Bertel Thorvaldsen y ante ellos la llegada de Alvarez no supuso una servil imitación del andaluz de los consagrados artistas sino una competencia en la que salió triunfante el prieguense. Cánova, cuyo centenario se celebró hace unos años —1751— en Posagno, es el autor de la más famosa escultura de la familia Bonaparte, la de Paulina Borghese, que se retrató desnuda como diosa griega en un lecho imperio. Se portó muy bien cuando Alvarez cae en prisión por no reconocer a José I y en unión de los demás artistas españoles en la ciudad eterna se sublevan contra Napoleón. Auxilió a su familia, ya acrecentada con un nuevo hijo, Aníbal Alvarez, que sería el mejor arquitecto de Madrid años después. Thorvaldsen es el autor del friso del Qui-



Relieve del embajador Vargas, obra de Alvarez

rinal que representa la entrada triunfal de Alejandro en Babilonia y del famoso relieve de las cuatro edades del amor que figura en el museo Thorvaldsen de Copenhague su ciudad natal.

Veinte años trabajando en aquel ambiente artístico de Roma en donde llegó a las más altas distinciones, siendo nombrado académico de San Lucas, hacen que demore año tras año el reintegrarse a Madrid donde le exigían su presencia como escultor de cámara real por lo que se le había otorgado una cuantiosa pensión. Si a su felicidad en Roma se agrega la amistad y la consideración que guardaba a sus amados reyes don Carlos y doña María Luisa, en el exilio que los tenía su hijo Fernando VII, quien hasta apremiaba al embajador Vargas Laguna exigiéndole que le mandara las joyas de su madre, todo hizo, repito, que no le agradara la vuelta a su patria, además de que el ambiente artístico madrileño no se podía ni comparar con el romano.

Hace en Roma, su Venus, Adonis Diana, Los Numantinos y la defensa de Zaragoza, aparte de los bustos del Duque Carlos Miguel de Alba y de Rossini y un relieve con la estatua funeraria de Vargas Laguna. El grupo de la defensa de Zaragoza lo componen un padre y un hijo que le defiende, y parece que faltan dos figuras y un caballo. De esta escultura, orgullo del Museo de Arte Moderno y de la que no ha querido desprenderse su director don Fernando Chueca Goitia cuando se la pidió para Priego don José Luis Gámiz, el gran biógrafo de Alvarez, fundándose en que era la mejor escultura de Madrid, decía el marqués de Lozoya que por su admirable composición y modelado bellissimo es quizá la más bella escultura del siglo XIX. Otras bellas muestras de su arte en la ciudad eterna fueron la colosal estatua de la marquesa de Ariza, madre del protector de tanto y tanto artista que estaba en la ciudad eterna, el duque Carlos Miguel de Alba. Este llegó a arruinar su potente casa por proteger a los artistas haciéndoles encargos cuantiosísimos. Por la correspondencia de Alvarez con él, guardada en el archivo de la casa de Liria dado a conocer por el discurso del duque don Jacobo Fitz Stuart y Falcó en la Academia Española, se vé que nuestro paisano era el escultor preferido del duque y que su mecenazgo fue fundamental en su buen vivir en la ciudad eterna. La

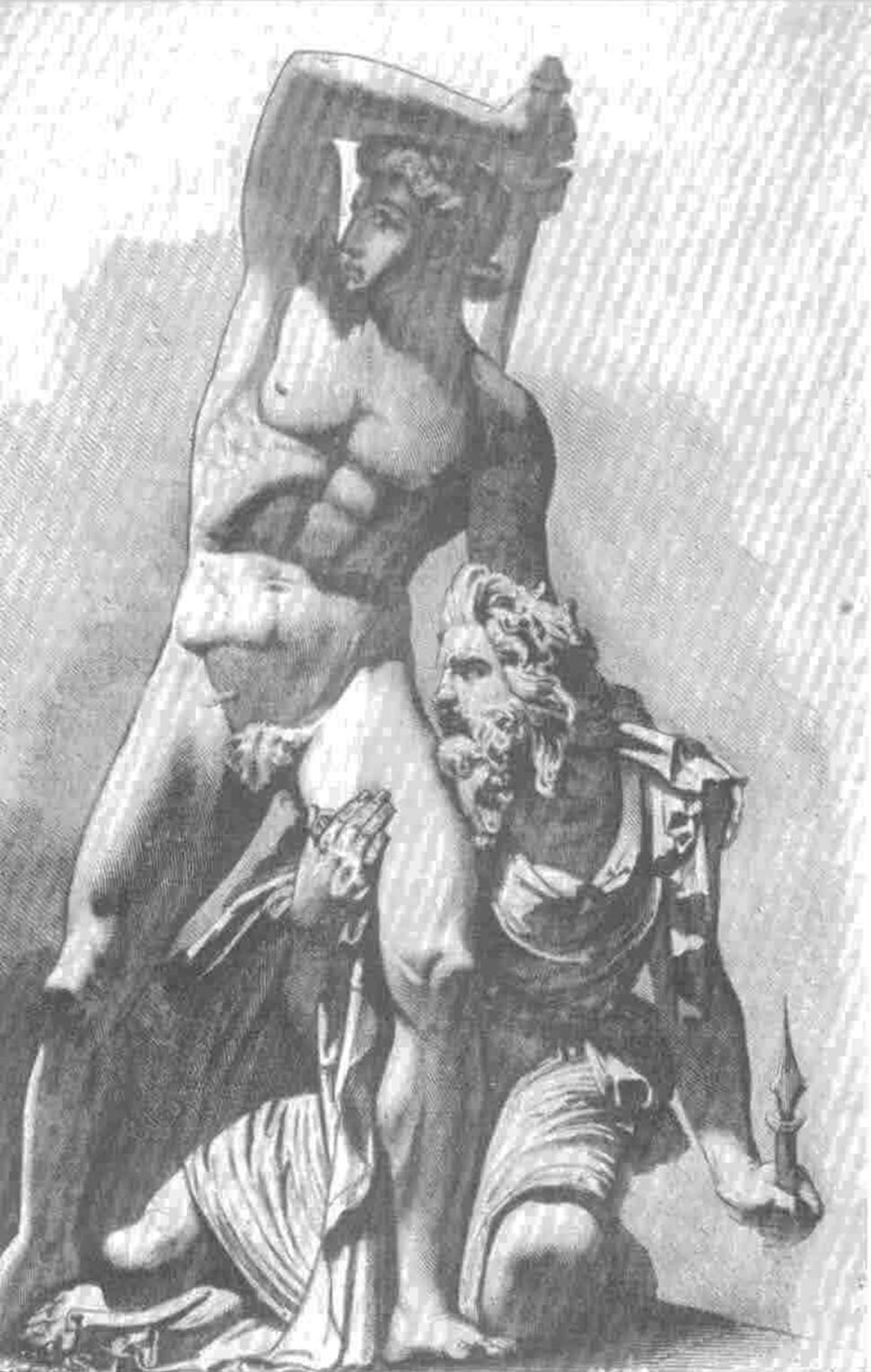
alegría de las trattoria y tabernas romanas no tenía comparación con nada en el mundo para Alvarez y nuevamente dilata la venida a Madrid. Por fin se le dice que si no viene se le quita el cargo de escultor de cámara real y accede a volver.

El viaje de retorno a España fue catastrófico; el barco en el que vienen sus esculturas naufraga y se pierden obras de arte de gran categoría. Por el album de dibujos que descubrió en Madrid José Luis Gámiz sabemos cómo eran muchas de estas esculturas que se perdieron. Después se une a ello los atrasos en el pago de su asignación de escultor de cámara real, tanto es así que hay ocasiones en que pasa apuros la familia. También la enfermedad hepática le tiene mucho tiempo postrado en cama. El caso es que desde que regresa, a primeros del año 1816, hasta que muere el día 23 de noviembre de 1817 es la época negra de Alvarez. El mismo día en que fallece hace testamento ante el escribano Lope Barrio y a las ocho y media de la tarde muere. Al día siguiente recibe su cuerpo sepultura en el cementerio romántico de Fuencarral para perderse luego sus restos en la fosa común. Obras que esculpió en esta época madrileña fueron las estatuas del escultor Esteban de Agreda y la inacabada escultura de la Reina María Isabel de Braganza, la segunda esposa de Fernando VII, que se conserva en el Prado hoy.

Perteneía Alvarez a las Academias de San Fernando de la que hubiera sido director a no ser por su temprana muerte, a las de San Luis, Nápoles, Carrara, Amberes, Consejo secreto de la de San Luca de Roma y al Instituto de Francia. También poseía la Cruz de distinción de Prisioneros civiles que le fue concedida por Fernando VII por su acto de rebeldía contra el invasor en Roma.

Y terminamos esta breve biografía reproduciendo un fragmento de la oda que el Duque de Frías, don Bernardino Fernández de Velasco, le dedicó con ocasión de su escultura La Defensa de Zaragoza y que así dice:

"Alvarez inmortal, también tu genio
en la ciudad de Rómulo famosa
supo un día, brillar: La tumba humbría
hoy te cubre a mis ojos
más no a la gloria de la patria mía".



Nestor y Antíloca

El potencial reminisciente de su pueblo nativo en Alvarez Cubero

"En el artista actúa algo más, y completamente distinto a veces, que el espíritu de la época".

HANS SEDLMAYR: La revolución del arte moderno.

Por Antonio MARIN GOMEZ

Numerario de la Real Academia de Córdoba

En la frecuente sucesión de conmemoraciones, a las que Andalucía, en general, nos tiene acostumbrados, aunque muchas, por desgracia, sin efectividad, vacías de futuro, la ciudad de Priego se ha visto este año conmovida

al traer al recuerdo la personalidad de uno de sus hijos más ilustres: José Alvarez Cubero, artista relevante en la nómina de escultores españoles, sin duda, la figura más representativa entre ellos del Neoclasicismo en nuestra patria. A este noble empeño memorativo —que ha venido a ensombrecer la inesperada muerte de su más eficiente promotor—, dos cosas, sobre todo, habrán de darle permanencia, conjurando el riesgo, tan frecuente en estos casos, de la fugacidad: una, la proyectada erección de la efigie en bronce del eximio artista, en un apacible rincón del Parque, al pie de su famosa fuente, que advierta a los extraños visitantes y a las sucesivas generaciones prieguenses, del triunfo de una voluntad en contante ansia de perfeccionamiento, tras un ardiente anhelo de culminación, dentro del arte sublime que es, indudablemente, la Escultura. Y, otra, su documentada y amena biografía, elaborada por el antes aludido iniciador de esta evocación, don José Luis Gámiz, quien, en un gesto de fineza para con su eminente paisano, la eligió como tema de su discurso de ingreso

en la Real Academia de Córdoba, ofreciéndole así, su más considerable y esmerado esfuerzo de investigación, en el solemne acto de serle conferida la más codiciada de sus muchas distinciones culturales, acontecimiento que vino a ser brillante anunciación del amplio homenaje que había de rendirse al gran escultor en este segundo centenario de su nacimiento.

Porque conozco, entre muchísimas, mis limitaciones en esta disciplina del Arte, no intentaré enjuiciar sobre ningún aspecto fundamental la obra artística de Alvarez Cubero. Mi propósito es de alcance más reducido, circunstancial, y exento, de antemano, de pretensión crítica. Queden para otros, más versados, las cuestiones esenciales, que no habré de tocar, con respecto a dicho artista. Estas líneas tienen por mera finalidad exponer las sugerencias suscitadas en mi ánimo al reflexionar sobre el mundo conflictivo que, es de creer, existiría en lo más profundo de su espíritu, entre las normas imperantes del Neoclasicismo y el rico conjunto de impresiones llegadas a él durante los años de niñez y adolescencia, los más trascendentes de nuestra vida, inmerso en el ambiente tan singular de su pueblo, ámbito seductor del Barroquismo. Si, por un lado, su formación cultural y artística de rango clásico, de la época, le haría alejarse deliberadamente del peso del Barroco —difícil empresa, pues sus efectos, aunque en apariencia vencidos por los renovadores modos del estilo Neoclásico, permanecían sin extinguirse, aparte de que como dice Gaya Nuño, "ningún español puede evitarlos totalmente"—, por otro, el opulento acervo de sensaciones que le llegarán en el lugar nativo, le harían, irremediablemente, prisionero de su influjo, siempre operativo allí en lo más hondo de su conciencia: tal, las calles de Priego, de entremezclados perfiles, en sus casas de portales ornamentados, balcones de intrincados herrajes y signadas de piedras heráldicas; el obsesionante delirio barroco de sus iglesias y ermitas, repletas de seductora imaginería polieromada de los siglos XVI y XVII; el dintorno inquietante del caserío; los complicados horizontes de su contorno geográfico, como colosales frisos multiformes; el agua, que fracciona y abriga el paisaje; los gestos, actitudes e indumentaria de su gente; y, en fin, cuanto le circundaría llenando, fatalmente, su espíritu de huellas indestructibles, que aparecerían luego en su mente, con misterioso impulso de reproducción. Más tarde, vendría ya el acopio de las someras prácticas estatutarias y llanas lecciones de su padre; los conocimientos del vaciado de obras famosas, de la anatomía y del dibujo; el Paular y Madrid; el estudio de libros y modelos; el dominio de la forma; los años de Francia e Italia, ansioso de conocer y asumir las renovadas concepciones estéticas de la escultura; admirar la prodigiosa serenidad de obras de los florentinos Donatello y Verrocchio, y, por último, su contacto con la magna influencia: el veneciano Cánova, el mejor escultor moderno de su tiempo.

Cuando Alvarez Cubero sale de nuestro país, su estilo no era aún de neta oposición hacia lo barroco, de que son prueba sus primeras realizaciones. Es ahora, en sus enfrentamientos más directos con las renacidas modalidades estéticas, cuando, subyugado por las sorprendentes ejecuciones de los grandes autores clasicistas, seguirá los preceptos de la escultura helénica, y, adepto fervoroso de la nueva plástica, nuestro artista será pronto un estimable maestro de la estatuaria neoclásica. En adelante, tendrá por permanente aspiración conseguir la máxima pureza antibarroquista en el proceder de su técnica. Pero con él, replegado en lo más hondo de su intimidad, inerte, y detenido el aflujo de posibilidades artísticas, religiosas, sociales, etc., que ofrecerle puede, subsiste el estilo precedente, trasun-



*José Alvarez Cubero: María Isabel de Braganza.
Madrid, Museo del Prado*

to de la Naturaleza. Por esto, para Eugenio d'Ors, lo que siempre y principalmente debe interesar en la formulación del Neoclasicismo, será "conocer la dosis con que los elementos de clasicismo y barroquismo se mezclan en determinadas personalidades". En tal concepto, si Alvarez Cubero, ferviente enamorado de la serena grandiosidad de la Grecia clásica, rindióse por entero al nuevo estilo, "esencialmente imitador de los procederes del espíritu" —en frase d'orsiana—, el potencial de sus reminiscencias nativas debió de ser, como dimos por supuesto, abrumador, lo que induce a pensar, que en sus producciones artísticas, tuvo, de necesidad, nuestro escultor, que superar en cada obra una penosa y sorda contienda en lo profundo de su ser, al tener que reprimir los valores prieguenses, esencialmente barrocos, que por doquier recibiera en sus primeras edades, y que ahora tenderían de modo espontáneo a exteriorizarse. Es así que, en varias de sus obras que, por fortuna he podido admirar despacio, si bien son, por de contado, reveladoras de una atenta ejecución clasicista, se hacen notar ciertos detalles, ya en la línea, ya en el modelado, a más de en la actitud que muestran algunas de sus figuras, no muy de acuerdo con los preceptos de la nueva plástica, accidentes que diríase promovidos por una instintiva e irrefrenable expansión hacia lo barroco, evasiones fácilmente observables, en dos de sus producciones más divulgadas, mediante observación directa de las mismas: el grupo "Nestor y Antíloco", mejor conocido por "Sitio o defensa de Zaragoza", existente en los jardines de la Biblioteca Nacional, y el "Hércules y Anteo", en los de Aranjuez, en los que resulta paradójico, sobre todo en el primero, que habiéndolo guiado en su ejecución, según los críticos, una más imperativa influencia helenizante, muestren sus componentes no pocos de los pormenores mencionados, a más de la espectacular actitud del hijo en defensa de su padre abatido en tierra, en que tanto la postura como el violento ademán del joven, hacen desvanecer en parte las características de armonía y serenidad específicas del neoclasicismo. Ni qué decir tiene que, el hecho mismo de que tales apreciaciones pasen, en general, inadvertidas para el observador algo inatento o en distinta disposición de ánimo al respecto, no invalida, a mi entender, el vigilante esfuerzo que tendría que mantener nuestro escultor en sofrenarlas, si bien no siempre con igual fortuna, en su apasionada fidelidad al estilo del momento, hasta lograr en algún caso obras de tan insuperable belleza clásica, como el "Apolino", del Museo de Arte Moderno, en cuyas salas resiste la comparación, con el "Hermes", del danés B. Thorwaldsen, el gran rival de Cánova, logros sin aparentes signos de impurezas barrocas, y que en lo puramente humano, son expresión decisiva de la consistente personalidad de Alvarez Cubero.

Esta tan obstinada como entusiasta fidelidad al ideal estético de la época, y su desbordada admiración a Cánova y seguidores, le penetraron, de tal forma, que —como dice la historiadora del Arte, E. Gómez Moreno— "acaso, Alvarez Cubero, no sintió necesidad de hacer oír su auténtica voz". Desde luego, es de admitir, que permaneció incierta en virtud de su propia exigencia en despojar de

sus obras de todo vestigio barroquista, elementos en que tan poderoso era el caudal de sus tendencias naturales, que le empujaban inconscientemente a ello, y, últimamente, favorecidas en tal sentido, por el acercamiento, día por día, del Neobarroquismo, pero, sobre todo, en razón a que "nuestro pueblo —asevera Gaya Nuño— fue siempre latentemente barroco, estilo tremendamente vital y nacional". Sin embargo, ante la proximidad del Neobarroquismo, la reacción experimentada en cada artista, fue, como es natural, diferente en intensidad y rapidez, desde la enardecida y precursora de Goya, con su cuadro "Los fusilamientos" —él fue "la rebelión violenta", como le define Huysmans— hasta aquellos que prosiguieron afanados en eliminar de sus esculturas toda recordación del barroco, como ocurriera en Alvarez Cubero, aunque sin conseguirlo plenamente, incluso en lo internacional, de que es prueba el grupo mencionado "Sitio o defensa de Zaragoza" que si bien es bello ejemplo de su acendrada emulación a Cánovas, se tiene a la vez por "iniciación de la tendencia al romanticismo que escoge temas históricos" como hace observar el historiador del Arte J. M. Azcárate; el "romanticismo, que es un neobarroquismo con todas las de la ley", como afirma E. d'Ors.

Por cuanto antecede, cabe suponer, que de haber sobrevivido Alvarez Cubero unos pocos años a la transición operada hacia el nuevo estilo, su rigor clasista se habría ido debilitando, y hasta, quién sabe, si apagado al fin, por el peso de las vivencias que atesoraba, recibidas especialmente de su tierra nativa. De seguro, que entonces hubiérase dejado oír su voz auténtica: aquel evanescente barroquismo, antes represado, y las concepciones forjadas en su mente, habrían tenido plena y verdadera exteriorización, y hasta es de pensar si el gran hombre de Priego no llegara a figurar entre los escultores más aptos para recoger las nuevas instancias que en el campo de la estatuaría hicieron presencia manifiesta con el grupo de Francois Rude, "La Marsellesa" en 1830, es decir, sólo dos años después de fallecido Alvarez Cubero.

Siempre, en la senda artística de este personaje, creo, habrá la propuesta de un punto a la reflexión: el curioso contraste de que el mundo primigenio del escultor más representativo del Neoclasicismo en España fuese el maravilloso ámbito de Priego, sede suprema del barroco,

Ya en el grupo escultórico, obra de sus primeros impulsos creadores, que esculpió para exorno de la fuente de su pueblo, representando el combate de un león con una serpiente —esta, en un tiempo, emblema también de profecía— hizo simbolizar, sin presentirla, la lucha que más tarde se sostendría en su propia insondable intimidad.

Para que presten seguridad a estas líneas, finalizaré con las escritas por el gran historiador alemán Teodoro Haecker en su biografía sobre Virgilio: "El último secreto inaccesible, la última fuerza y el último motivo de un hombre, en lo más íntimo y personal de su ser, radica en cosas infantiles, en recuerdos del niño".

Los Alfaro, linaje ilustre de Córdoba

Por José M.^o Fernández de Cañete Quadrado

El ilustre linaje de Alfaro, aparece ya establecido en la ciudad de Córdoba en el siglo XVI y, desde un principio, forman este linaje personas de alta cultura y sensibilidad de espíritu interesadas en las Letras, en las Ciencias y en las Bellas Artes.

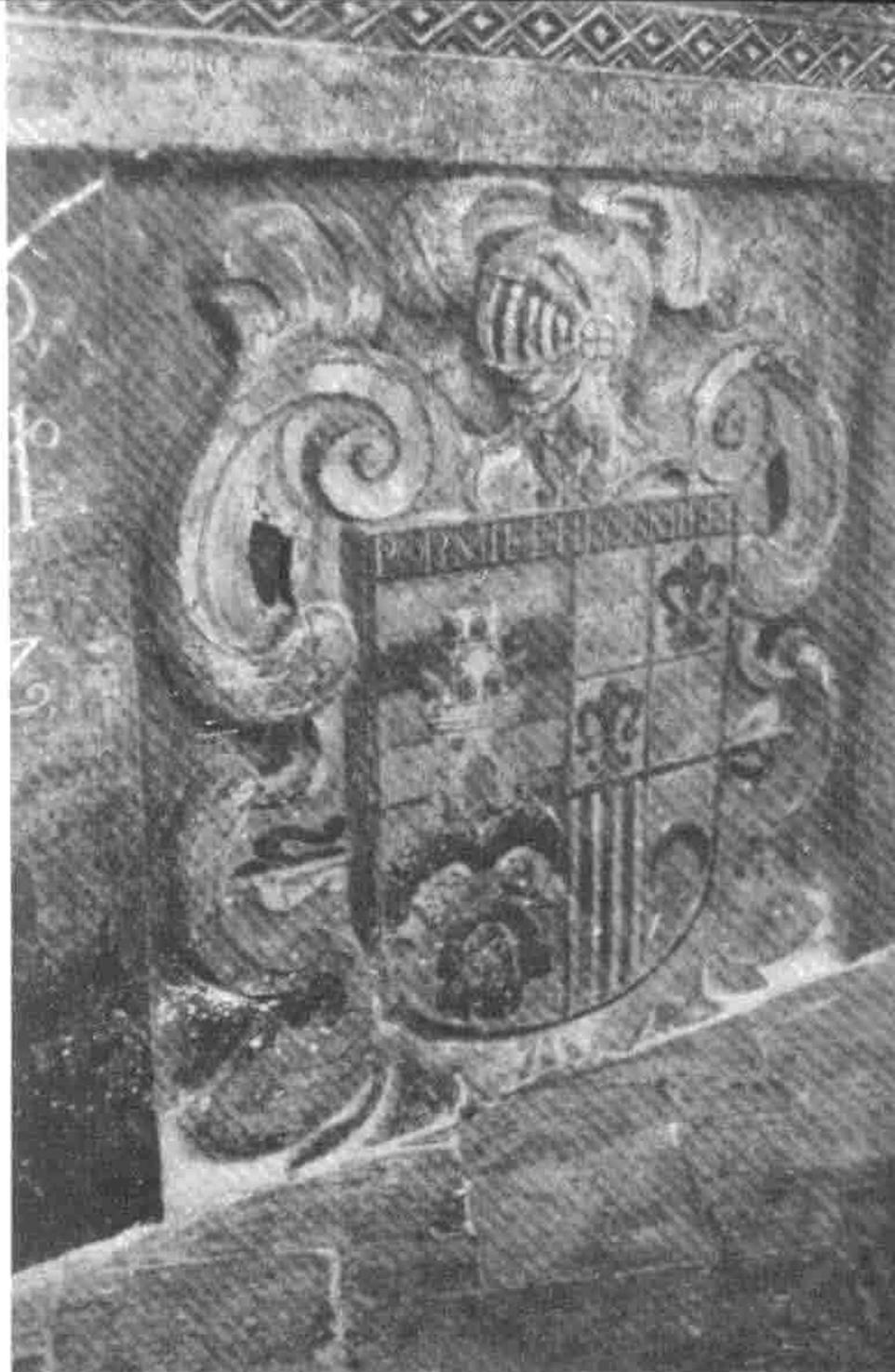
Aún se conserva en Córdoba la típica plaza de Alfaro en la que se halla la antigua casa palacio de esta familia. Cuando, con menos años y más tiempo libre, solía visitar frecuentemente Córdoba, al deambular por sus callejas, plazas y plazuelas, en sentimentales paseos, siempre visitaba la referida plaza; pero, con gran pesar, en uno de los últimos viajes puede comprobar que la casa de los Alfaro había sido muy bien restaurada y hasta con gusto aunque el magnífico escudo de armas, pintado sobre la fachada en gran tamaño a finales del siglo XVI yacía, desgraciadamente, bajo una uniforme capa de blanca cal.

El culto licenciado don Juan Fernández de Alfaro, ya vivía en Córdoba en el siglo XVI y había contraído matrimonio, en Sevilla, con doña María de Hevia (o Evia) y Vaca, hija del ilustre don Enrique Vaca.

De este matrimonio nació en Córdoba, el año 1592, don Enrique Vaca de Alfaro, cuyo nombre se le dió en recuerdo de su abuelo materno que fue el dicho don Enrique Vaca. Estudió, don Enrique Vaca de Alfaro, Humanidades en Córdoba, Medicina en Alcalá de Henares en donde fue compañero del doctor Gonzalo del Mamo, cordobés y discípulo de los principios de Medicina del doctor don Pedro García Carrero, autor de un notable tratado sobre sangrías. Una vez graduado, se trasladó a Córdoba y Sevilla, practicó con el doctor don Andrés Hurtado de Tapia, persona de gran reputación y médico del Arzobispo de Sevilla. Aunque este don Enrique Vaca de Alfaro, (que llamaremos el Antiguo, para distinguirlo más tarde de un nieto que llamaremos el Joven), pasó gran parte de su vida en Sevilla, nunca se acercó allá. Muy joven escribió su gran obra "Proposición quirúrgica", que reseñaremos más adelante y que fue la que le dió más fama.

Casó dos veces; en primeras nupcias, con doña María Díez-Reció, de la que tuvo un hijo llamado don Francisco de Alfaro; y en segundas nupcias, casó con doña Andrea de Vergara y de Avendaño, hija de don Alfonso de Vergara y de doña María de Avendaño; pero de este segundo matrimonio no hubo descendencia. Murió en Sevilla, en la calle del Pozo Santo, en el año 1620; y fue enterrado en la parroquia de San Andrés, en la bóveda de los cofrades del Santísimo. Tuvo un nieto que fue gran escritor y por él sabemos que su abuelo era "de claro ingenio, adornado de muchas noticias en todo género de letras, en las que fue muy cursado aún en mayor grado de lo que cabía en la corta carrera de su vida".

Muy aficionado a la poesía, lo demostraba cada vez que se le presentaba la ocasión. A las honras de Córdoba a la muerte de doña Margarita de Austria en 1612, figuraron sus versos en los tarjetones que adornaron la Ca-



edral, con sonetos y décimas. En 1614, en el certamen por la beatificación de Santa Teresa, relatado por Páez de Valenzuela, se halla una canción de Vaca de Alfaro dedicada al Rey don Felipe III, dándole las gracias por haber solicitado la beatificación y otra al Papa Pablo V Octuvo el segundo premio.

En la justa poética en honor de la Concepción, en el año de 1617, se imprimieron en Sevilla, por Ramón Bejarano, las obras presentadas y figuran, entre ellas, un soneto, una canción y un romance. En el folio 376 de la obra "Arte de la Pintura", de Pacheco, hay una traducción hecha por Vaca de Alfaro del epitafio de Van Eyck. Se elogió por Pacheco el soneto escrito sobre el tratado de la clase de pintura que debe emplearse. En el libro de retratos de Pacheco, en elogio del doctor don Bartolomé Hidalgo de Agüero, aparecen las siguientes líneas: "y el doctor Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba, de cuyas floridas esperanzas nos privó su temprana muerte, bien como lo había honrado antes, el docto libro que escribió en favor de sus doctrinas, honró segunda vez su memoria en ingeniosos versos".

Según don Alfonso de Castro, en el museo de Cádiz está el retrato de Vaca de Alfaro haciendo una operación quirúrgica; pero el año 1850, en un nuevo catálogo, lo hacen figurar como un escultor modelando una cabeza. Por los antecedentes, no cabe duda que la cabeza humana era una de las especialidades del licenciado don Enrique Vaca de Alfaro, como lo demuestra con su aludida obra "Proposición quirúrgica y censura judiciosa entre las dos vías curativas de heridas de cabeza común y particular y elección desta".

Del matrimonio de don Enrique Vaca de Alfaro, el Antiguo, con doña María Díaz-Recio, nació don Francisco de Alfaro, notable botánico y boticario, que fue natural de Córdoba. Este casó en la misma ciudad, en la parroquia de San Nicolás de la Axerquia, en 1634 con doña Melchora de los Reyes Ruiz de Mellado y Gámez natural de Córdoba, la que fue bautizada en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el 22 de enero de 1618. Don Francisco otorgó testamento ante don Juan de Xerez, escribano público y del número de la referida ciudad, el 16 de agosto del año 1645. De este matrimonio nacieron varios hijos, todos ellos de destacada personalidad, como iremos viendo.

De los tres hijos varones, el mayor fue don Enrique Vaca de Alfaro y Gámez Mellado, conocido por el doctor don Enrique Vaca de Alfaro el Joven, para distinguirlo de su abuelo. Don Enrique Vaca de Alfaro el Joven fue bautizado por el clérigo don Alvaro de Avala-ractor de la parroquia de San Pedro de Córdoba, el 5 de febrero de 1635; habiendo sido confirmado, en la misma parroquia, por el Obispo don Domingo Pimentel, el día 15 de enero del año 1665.

Fue don Enrique Vaca de Alfaro el Joven, un fecundo escritor e inspirado poeta a más de historiador prestigioso. Sus obras son muchas y dignas de ser conocidas; pero sólo voy a citar algunas de cada una de sus especialidades.

Entre las poesías se hallan "Obras Poéticas" escrita en el año 1660 y publicadas en el 1661; "Festejos del Pinto" publicada en 1662; "Lyra de Melpomene", impreso en Córdoba en el 1666; y "Poema Heroico y Descripción Hystórica y Poética de las Grandes Fiestas de Toros que la Nobilísima Ciudad de Córdoba, celebró en nueve de septiembre de mil seiscientos y sesenta y nueve" dedicado a Don Martín de Angulo y Contreras, Caballero del hábito de Calatrava, Veinticuatro de la Ciudad de Córdoba, etc.

Sus biografías, son también numerosas e interesantes; siendo las principales: "Varones ilustres de Córdoba"; "Biografía de Juan de Mena"; "Vida del Rabí Moyses Médico", impresa en Córdoba en el año 1663; "Vida de Santa Marina", publicada el 30 de abril de 1681; y "Biografía del célebre cordobés don Maximiliano de Austria" etc.

Efectuó también muchos e interesantes trabajos históricos, tales como "Murallas y Torres de Córdoba"; "Notas sobre el Guadalquivir"; "Apuntes sobre el río Tartesos"; "Apuntes sobre el hundimiento del puente de Córdoba", el 25 de julio de 1618; "Athenacum Cordubense, de illustribus Cordubensibus, etc.", en el año 1663; y el célebre "Cronicón del Dr. Enrique Vaca de Alfaro", a más de una "Historia de Córdoba" y una serie de notas, más apuntes y papeles interesantes, entre los que se hallan los referentes a la entrada en Córdoba del príncipe Filiberto de Saboya en el día 16 de noviembre de 1612.

Tuvo don Enrique Vaca de Alfaro, el Joven, otro hermano llamado don Juan de Alfaro y de Gámez, del que me ocupó seguidamente:

Don Juan de Alfaro y Gámez, nació en Córdoba en 1640, y fue el segundo varón hijo de don Francisco de Alfaro y de doña Melchora de los Reyes Ruiz Mellado y Gámez.

En sus primeros años estudió Dibujo y algo de Pintura, con Antonio del Castillo Saavedra, y cuando estuvo en edad de manejarse por sí, se trasladó a Madrid donde perfeccionó la Pintura bajo la dirección del gran Velázquez.

No fue necesario estar demasiado tiempo bajo la dirección de tan ilustre maestro. Al poco tiempo vuelve a Córdoba y pinta la vida de San Francisco en los claustros

del convento de San Pedro el Real, hoy parroquia de la Axerquia o de los Santos Francisco y Eulogio. En este tiempo contrajo matrimonio con doña Isabel de Heredia y puso su estudio en la casa número 22 de la calle de la Librería. Pintó también un cuadro en el convento de San Cayetano y, concluido éste y los de San Francisco, se volvió a Madrid en 1667, donde pintó el Ángel de la Guarda en una capilla de San Isidro. Por este tiempo se le impuso contribución a los pintores y muchos abandonaron el arte, entre ellos Alfaro, que fue administrador de Rentas Reales en varios partidos; fue, además notario del Santo Oficio de la Inquisición en Córdoba cargo que desempeñaba en 1680.

Hizo a Madrid varios viajes, pintando en uno de ellos el retrato de Calderón, que se puso sobre la sepultura del gran dramático y hoy está en la Biblioteca Nacional; también pintó el de don Pedro de Arce, Regidor de la Corte que le hospedó en su casa. El Almirante de Castilla le nombró su pintor y ejerciendo este cargo envió en el año 1679. Pidió permiso al Almirante para marchar a Córdoba, donde don Juan Francisco Díaz de Morales le encargó pintar la galería de sus antepasados. Hecho esto se volvió a Madrid a casa del Almirante hasta el año 1680 en que se disgustaron porque desterrado éste a Riaseco no quiso Alfaro seguirlo.

Don Juan de Alfaro casó, en segundas nupcias, con doña Manuela de Navas y Collantes, que le sobrevivió, pues don Juan de Alfaro murió en Madrid en el mes de noviembre de 1680 y fue enterrado en la iglesia de San Millán, que ya no existe.

Como pintor, dejó muchas y muy buenas obras en Córdoba y Madrid, incluso en el Museo del Prado; y como literato, se conservan algunos sonetos en los preliminares de las obras de Vaca de Alfaro, "Festejos del Pinto", de 1662; "Lira de Melpomene", en 1666; y "Vida y Martirio de Santa Marina", de 1680. En prosa latina, escribió el epitafio compendio biográfico de Velázquez, inserto en la página 13 del libro "Hijos ilustres de Córdoba", impreso en Sevilla en el año 1850.

También escribió un libro sobre la vida de Velázquez; adiciones a los escritos de Pablo de Céspedes, manuscrito que sirvió a Palominos para escribir sus biografías y, que después, fueron a manos de Cea Bermúdez, cuyos papeles deben hallarse en la biblioteca de la Real Academia de San Fernando.

Existió un tercer hermano de don Enrique Vaca de Alfaro y de don Juan de Alfaro y Gámez; es decir, un tercer hijo varón de don Francisco de Alfaro y Díaz Recio. Este fue don Manuel Melchor de Alfaro y Gámez, que nació en Córdoba en el año 1658. También este fue celebrado poeta, aunque su mérito no brilló eclipsado por hermanos, padre y abuelo. De don Manuel Melchor se conocen unas décimas encomiásticas, de su hermano el doctor don Enrique Vaca de Alfaro, sobre el trabajo de este, que se publicó en el año 1680, titulado "Vida y Martirio de Sancta Marina de Aguas Sanctas".

Pariente cercano y consanguíneo de los Alfaro, que conocemos, y de los Vaca de Alfaro, fue don Basilio Vaca, natural de Córdoba, que en las honras fúnebres que se hicieron en la Catedral de Córdoba a la muerte de la reina doña Margarita de Austria, en el año 1612, se adornó el templo con cartelones en los que figuraban versos y entre ellos los había de este poeta. Figuraron dos sonetos, versos latinos y sus traducciones, a más de unos geroglíficos con sus descripciones.

Y para hacer punto final, me voy a referir también al eminente escritor cordobés Fray Gregorio de Alfaro, el más antiguo de ellos, ya que destacó en Córdoba mucho, allá por el año 1516.



Crónica de la provincia





Con extraordinaria brillantez se celebraron en Córdoba las Jornadas de Barcelona. Entre los distintos actos tuvo lugar una conferencia en el Salón de los Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos a cargo del ilustre cordobés don Francisco Jiménez Gil, concejal del Ayuntamiento de la Ciudad Condal, disertación que estuvo presidida por las primeras autoridades locales y el Marqués de Parciolos.

El tema de la conferencia fué: "Manolete, visto por los poetas" y constituyó un compendio de amor a Córdoba y Barcelona y un canto a todos los toreros de nuestra ciudad que pasaron a la historia bajo el signo de la inmortalidad.

El Salón de los Mosaicos se encontraba ocupado por distinguidas señoras y bellas señoritas.



El Presidente tunecino, señor Burguiba, entre las distintas visitas que hizo con motivo de su estancia en nuestra ciudad, donde le fue tributado una cordialísima acogida, dedicó especial interés a la Mezquita-Aljama, cuyo monumento recorrió acompañado de las autoridades y miembros de su séquito, recibiendo eruditas explicaciones del jefe de los Servicios Municipales de Turismo, señor Salcines López.

Seguidamente el señor Burguiba inauguró la calle que lleva el nombre de Cairvan y asistió a un acto de hermandad entre aquella ciudad tunecina y Córdoba.

Más tarde la representación de Cairvan ofreció un almuerzo a las autoridades cordobesas, todo ello viva demostración de los lazos que unen a España y Córdoba con Túnez.



El Ayuntamiento de Córdoba concedió "Pitros de Oro" a las señoras de nuestras primeras autoridades, entre ellas a doña Ana Baquerizo, impuesto por su esposo don Pascual Calderón Ostos, Presidente de la Diputación Provincial.

También el Alcalde de Córdoba, don Antonio Guzmán Reina, hizo entrega del Trofeo "Manolete" al matador de toros Gabriel de la Haba "Zurito", triunfador de las corridas de Feria.



Córdoba despidió a don Prudencia Landín Carrasco con todo el cariño que él supo granjearse durante su mandato como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

El Sr. Landín Carrasco y señora fueron nombrados Cofrades de Honor de la Hermandad de Jesús Rescatado y a D. Prudencio se le rindieron emotivos homenajes de despedida en el Círculo de la Amistad, Jefatura Provincial del Movimiento y Alcázar de los Reyes Cristianos, lugar donde se le impusieron las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil, ofrecidas por los Alcaldes de Córdoba y de la Provincia.



RELEVO



En sencillos pero solemnes y emotivos actos, se celebró la toma de posesión de don Tomás Pelayo Ros de los cargos de Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Tras la lectura por el Secretario General del Gobierno Civil, don Aurelio Villalón Coello de los decretos de cese de don Prudencio Landín Carrasco y de nombramiento de don Tomás Pelayo Ros, el Gobernador Civil saliente pronunció unas palabras para felicitar, en primer lugar, a su sucesor en el mando de la provincia de Córdoba y, después, a ella misma por haberle cabido la suerte de que se le designe un Jefe de las cualidades del señor Pelayo Ros.

Dijo que estaba seguro de que su labor tendrá que ser admirable porque conoce su capacidad de trabajo, que le permitirá conseguir para Córdoba los mayores éxitos, ya que si es cierto que hasta aquí se alcanzaron algunos, aún queda mucho camino por recorrer.

Agregó el Sr. Landín Carrasco que Córdoba es una de las mejores provincias españolas y que aquí encontrará el nuevo Gobernador Civil la buena acogida de todos y su magnífico aliento humano para colaborar con eficacia en su labor.

Habló después el señor Pelayo Ros y sus primeras frases fueron de saludo entrañable y cariñoso para Córdoba, deseándole toda clase de felicidades en la paz de España.

Añadió que era amante de la palabra, pero no amigo de abrumar con discursos, sino de establecer diálogo, de aconsejar y también de discutir, con serenidad y comprensión.

Dijo que no es sencillo el cargo de estar al frente de un Gobierno Civil porque tiene dos vertientes: la de cumplir con las obligaciones de gobierno y estar atento a los anhelos, a las necesidades de la provincia, sin desaliento ni desánimo.

Para ello solicitó el apoyo de todos y a todos convocó al diálogo, a la conversación, con el corazón abierto, ya que su ilusión por solucionar todos los problemas es similar al que los cordobeses puedan sentir.

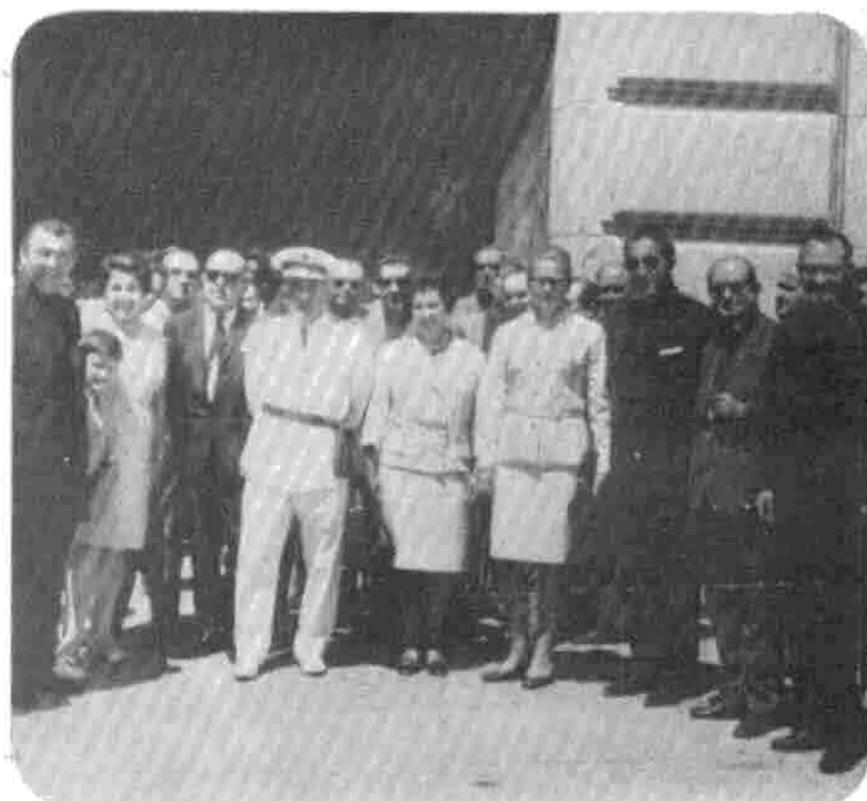
Más tarde se procedió al relevo en la Jefatura Provincial del Movimiento, donde también los señores Landín Carrasco y Pelayo Ros pronunciaron palabras, de despedida uno y de propósitos ilusionados, otro.

Nuestra misión —dijo el nuevo Jefe Provincial del Movimiento— es de acción, nunca de quietud, peregrinaje y camino para conseguir las metas de justicia social que todos anhelamos y deseamos. Trabajar cada día más y con más lealtad, ahínco y fe en Dios.

Posteriormente, en otro acto que puso de relieve la adhesión de Córdoba a su Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, al Alcalde, don Antonio Guzmán Reina, en nombre del Municipio, le hizo entrega de las simbólicas llaves de la ciudad.

En la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos se ofició solemne funeral por el eterno descanso de los cordobeses que murieron durante la Cruzada.

Al finalizar la Misa, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Pelayo Ros y el Consejero Nacional por la provincia, señor Solís Ruiz (don Felipe), depositaron sobre la tumba de José Antonio una corona de laurel y, seguidamente, se ofrendaron las tradicionales cinco rosas en memoria de los que dieron su vida por Dios y por España.



El Ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo inauguró en nuestra ciudad la Guardia Infantil que lleva su nombre, situada en la Zona Sur, la que recorrió detenidamente, haciendo elogios de sus completas instalaciones y felicitando al Delegado Provincial de la Obra, don Miguel Zamora Herrador, que está realizando una meritoria labor en pro de Auxilio Social, lo que le ha valido últimamente la Cruz de Beneficencia.

En conmemoración de la fecha del 18 de Julio de 1936, XXXII aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, se celebró en el despacho oficial del Gobernador Militar de Córdoba una solemne recepción presidida por los señores Pelayo Rus y López del Pecho, a quienes acompañaban autoridades y jerarquías.

Coincidiendo con tan histórica efemérides, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento inauguró el edificio del Servicio Municipal de Aguas Potables de Córdoba, junto al viaducto de la carretera del Brillante, Parque Infantil de Tráfico, instalado por el Ayuntamiento en los jardines de La Victoria y Servicio de Aguas a Cerro Muriano.

También dichas autoridades visitaron el complejo de instalaciones que se están construyendo en la citada población para ser ocupadas por los Campamentos Militares.





La inquietud por resolver los problemas que afectan a la provincia que siente el Gobernador Civil quedó manifestada pronto con el peregrinaje emprendido, nada más tomar posesión del mando, bajo el rigor del verano cordobés, por los pueblos de Montoro, Hinojosa del Duque, Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez y Palma del Río, donde presidió la inauguración de distintas obras y se interesó vivamente por el desarrollo de otras ya en marcha, así como por las necesidades de aquellos Municipios, que hicieron patente al señor Pelayo Ros su incondicional adhesión y espíritu colaboracionista.



Montilla se vistió de gala en la coronación de la Reina de la XIII Fiesta de la Vendimia. La bellísima señorita Rafi Ramírez Ponferrada, fue investida de tal rango por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Tomás Pelayo Ros.

Antes, a los acordes de la marcha de la ciudad de Córdoba, hicieron aparición en el engalanado patio de la bodega "Las Mercedes" la reina y su corte de honor, diez lindas chicas que fueron galantemente acompañadas hasta la escalera del estrado por las primeras autoridades cordobesas y otras personalidades relacionadas con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, Montilla-Moriles, bajo cuyos auspicios se celebró, con tanta brillantez, esta XIII Fiesta de la Vendimia que tuvo por mantenedor del acto literario a don Luis Gómez de Aranda y que ofreció un apretado y lucido programa.

"Los Amigos de Zuheros", ese grupo de cordobeses del sur de nuestra provincia que se distinguen por el amor a la tierra que les vio nacer, puntualmente respondieron a la cita de Cronos organizando la "II Fiesta de Otoño", feliz iniciativa que encierra amplias inquietudes artísticas y espirituales.

El concurso literario convocado para la exaltación de los valores de todo tipo de la bella y legendaria población de Zuheros fue resuelto salomónicamente. El importante premio quedó patido en dos y otorgado a los ilustres escritores don Manuel Medina González y don Juan Bernier Laque; periodista uno y sabio investigador otro, ambos estruendosos colaboradores de "OMEYA", por la brillante y erudita labor difusora que llevaron a cabo en las páginas del diario "Córdoba". A Juan Bernier Laque y a Manuel Medina González —tanto monta— nuestra más cordial y cariñosa felicitación.





Hitos históricos: Fué aprobada la construcción del Pantano de "Sierra Boyera" y el Abastecimiento de Agua a Montilla

En el Consejo de Ministros, celebrado en los primeros días del mes de noviembre, fueron aprobadas las realizaciones de diversas obras de trascendental importancia para Córdoba. Nuestra primera autoridad provincial, don Tomás Pelayo Ros, el inquieto gobernante que, desde su reciente toma de posesión, vive intensamente los más acuciantes problemas, dedicándoles intensas jornadas de trabajo para conocerlos y planificar soluciones, convocó a los informadores locales al objeto de darles cuenta de satisfactorias noticias, cuyo resumen es el siguiente:



- Construcción del Pantano de "Sierra Boyera" (seiscientos millones de pesetas).
- Abastecimiento de agua a Montilla (ciento cuarenta y cinco millones de pesetas).
- Urbanización del Polígono de "El Santuario" (setenta y dos millones de pesetas).
- Ordenación urbana de terrenos para el Centro Cívico, Audiencia, Jefatura Provincial del Movimiento, etc. (doce millones de pesetas).
- Construcción de un nuevo edificio para el Gobierno Civil (cincuenta y un millones de pesetas).
- Nuevo Ayuntamiento de Adamuz (cuatro millones de pesetas).

De la alegría con que don Tomás Pelayo Ros transmitió a los periodistas las gratas nuevas nos hacemos partícipes en "OMEYA", portavoz de la provincia por sus especiales vínculos con la Diputación, organismo que ve coronado su ambicioso proyecto — jamás frecuentado por este tipo de Corporaciones — de dar agua a la amplia comarca serrana con la realización del Pantano de "Sierra Boyera" y el abastecimiento a Montilla — sedienta desde hace un siglo —, cuya arteria principal tendrá ramificaciones para Valdofresno, Benamejí, Encinas Reales y Monturque, poblaciones éstas de la campiña que, así como Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez y diez y seis localidades más del norte de Córdoba, gozarán de un caudal a nivel europeo en cuanto a dotación por habitante y día se refiere.

De hitos históricos para la provincia de Córdoba calificamos los trascendentales acuerdos adoptados últimamente por el Consejo de Ministros y que fueron hechos públicos, con íntima satisfacción, por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento quien conoció, en toda su medida, la gratitud de los montillanos cuando éstos, en desbordada manifestación de júbilo, se lanzaron a la calle para testimoniar, en la persona de don Tomás Pelayo Ros, su adhesión al Caudillo de España y a su Gobierno por la liquidación total de tan viejo como grave problema de la escasez de agua, justificado motivo que llevó a las autoridades cordobesas y al pueblo entero a la iglesia Matriz de Santiago para cantar un solemne Te Deum.

Fecha inolvidable para Córdoba la del viernes 8 de noviembre de 1968. En ella culminaron, felizmente, unas aspiraciones provinciales de auténtica trascendencia social y económica. Solo parabienes merecen quienes, con tanto ahínco, con tan elevada ilusión y patriotismo, vienen laborando por el engrandecimiento de nuestra tierra, en cuyo noble objetivo ocupa destacadísimo puesto la Diputación, que habrá de aportar cerca de quinientos millones de pesetas para la financiación de dichas obras de abastecimiento de aguas, en las que colaborarán también, económicamente, los Municipios afectados y el Ministerio de Obras Públicas, según estipulan los decretos, con un treinta y cinco por ciento del importe total.



Actividades culturales

ACADEMICAS



Durante el último trimestre del curso la Academia de Córdoba ha venido desarrollando su labor en las sesiones de los sábados que celebra en el palacio de la Excelentísima Diputación. En ellas se han estudiado y dado lectura a varios trabajos de investigación y erudición llevadas a cabo por los señores académicos. Entre ellos fué de gran interés el del Sr. Nieto Cumplido, secretario

del Seminario de San Pelagio, que ha recogido los restos del folklore de nuestra Sierra en toda su variedad; y la documentación necesaria para hacer un interesantísimo estudio de "La música y la danza de la Sierra de Córdoba" desde los cantos de los Monasterios Mozárabes y el baile popular de nuestras romerías.

Don Manuel Mendoza Carreño, académico correspondiente, leyó su trabajo de presentación que tituló "Mensaje de un poeta: Un presente de esperanza". Fué presentado por don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Don Antonio Marín Gómez lee un trabajo sobre "El potencial reminisciente de su pueblo en Alvarez Cubero"

Fueron nombrados académicos numerarios los señores don Rafael Hernando Luna en Peñarroya-Pueblonuevo y don Manuel Martín Campos, en Utrera.

En la segunda reunión de Academias Andaluzas que se celebró en Sevilla tuvo una destacada intervención el Secretario de la de Córdoba Dr. don Juan Gómez Crespo, que leyó un erudito trabajo sobre la creación y desenvolvimiento de las Academias andaluzas.

BIBLIOTECAS

La Excm. Diputación Provincial, a través del Centro Coordinador de Bibliotecas, viene fomentando la creación de bibliotecas públicas municipales de las que existen en funcionamiento veintidos en los principales pueblos de la provincia, hasta el logro de poder establecerlas en las localidades que superen los cinco mil habitantes. Complemento de esta organización son las asambleas de encargados de bibliotecas locales que periódicamente viene celebrando la Diputación bajo la dirección del bibliotecario provincial don Manuel Iglesias Tais. En ellas se estudian y tratan todos los temas para el buen funcionamiento de tan necesarios centros culturales.



El Presidente de Tínez, señor Burguiba, acompañado de las autoridades cordobesas, recorre la calle a la que se le impuso el nombre de Kairwan

Para el desarrollo de estas bibliotecas, construcción de locales y aumento de sus fondos, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha concedido cerca de cinco millones de pesetas que serán destinadas a construir las de Puente Genil, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba. También nuestra biblioteca Provincial será ampliada gracias a la cesión que la Diputación hace de varias salas de su antiguo palacio.

CONFERENCIAS

Un ciclo de conferencias sobre "La creación plástica y la arquitectura" organizó la Escuela de Artes y Oficios Artísticos en el que don Manuel Casado Aguilera trató del "espacio arquitectónico y su experimentación"; don Francisco Vázquez Uriarte de "Estética y Análisis de las formas arquitectónicas" y don Antonio Castro del "Hombre creador: su enseñanza y obra"; don Manuel Ocaña, académico numerario de Córdoba, habla sobre "La Mezquita como templo del Islam".

En el Salón de Actos del Círculo de la Amistad, patrocinados por Cultura Popular y Educación del Ministerio de Información y Turismo hablaron sobre el tema "Prensa, Sociedad y Estado", don Aquilino Morcillo Herrera, director del Diario "Ya" y don Luis Acquaron de "El cuento, género adulto y para adultos".

Don Gregorio Marañón Moya, director del Instituto de Cultura Hispánica, diserta sobre el tema "El Doctor Marañón y los toros", en el Salón de Actos del Monte de Piedad, en el ciclo de conferencias de su Obra Cultural, en el que el padre Francisco de la Vega, S. J. hace un estudio médico-legal de la "Sábana Santa de Turín" con un tema-

rio de su autenticidad según la Arqueología, la Química y la Medicina legal, con opiniones de historiadores médicos y juristas.

Doña Lidia Chávez Acuña, miembro de la Sección Chillán de la Unión de Profesores de Chile dió una conferencia sobre Música y Arte popular de Sudamérica con ilustraciones musicales y proyección de diapositivas. Don Carl Herbert Borgenstierna, embajador de Suecia en Madrid, habla de "Visita a España de un botánico sueco del siglo XVIII" en un acto patrocinado por la Alcaldía.

El señor Segura Arandiz hizo un interesante pregón de Juventudes con motivo de la festividad de San Fernando en la Sala de Conferencias de la Organización Sindical.

Los problemas del desarrollo regional orientados hacia el Mercado Común fueron estudiados en una serie de conferencias y coloquios en la Escuela Técnica Empresarial Agrícola.

La Casa Internacional organizó el XXI cursillo para extranjeros en el que explicaron lecciones los académicos don Victor Escribano Ucelay sobre la Arquitectura Cordobesa en las distintas épocas destacando la Hispano Musulmana de la Mezquita y de sus residencias señoriales y don Francisco de Sales Melguizo de la interpretación histórica y actual de nuestra Semana Santa.

En la Residencia de la Seguridad Social "Teniente Coronel Noreña" se celebró una sesión clínica en la que intervinieron los Doctores Bustos Alarcón, y que trató de tumuración mediastínica-limposarcoma.

La VIII Reunión Andaluza de Cardiología y Angiología se celebró en Lucena y Cabra a la que asistió como invitado de honor el Dr. Roger Froment, relevante personalidad de la Cardiología francesa.

El Dr. don Benito Mateos Nevado dá una conferencia en Villanueva de Córdoba sobre "Explotación del ganado vacuno español y sus cruces" en un acto organizado por la Campaña de Fomento Agropecuario.

En Puente Genil habla don Antonio Ojeda de la evolución de la pintura moderna. En una Semana Cultural organizada por el Monte de Piedad en Belmez, el académico don José Valverde Madrid dió una interesante conferencia sobre "Historia de la pintura cordobesa" en la inauguración de una exposición pictórica. También pronunciaron conferencias los académicos señores Zuera y Hernando.

El XXXI aniversario de la Unificación se celebró con un acto conmemorativo presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y en el que el Subjefe Provincial del Movimiento don Antonio Saravia y Cabello de Alba desarrolló una importante lección política. El acto se celebró en el Salón de Actos de la Delegación Nacional de Sindicatos.

El doctor ingeniero Christian Veder, de la Escuela Superior de Craz, dá una conferencia sobre "Mecánica de suelos", realización de cimentaciones

modernas y conceptos generales sobre el empleo de la pantalla.

La conferencia fue patrocinada por la Delegación de Córdoba del Colegio Oficial de Arquitectos.

CLAUSURAS DE CURSO

En el Colegio Mayor Universitario "Lucio Anneo Séneca", se celebró el acto de clausura del curso académico con una conferencia del Rvdo. P. Jaime Loring Miró sobre "Empresa privada y socialización". En el Instituto Zalima explicó la lección final el académico numerario don José Cobos Jiménez que trató del "Rango y trascendencia del vino en la Andalucía Bética".

En La Rambla se inauguró una exposición de trabajos manuales realizados por los alumnos de la Campaña de Alfabetización, presentando los mismos obras de su propio oficio, destacando interesantes muestras de alfarería local.

C O N C U R S O S

El I Concurso Provincial de Agrupaciones de Teatro se celebró en Córdoba durante los días primeros de Mayo, organizado por la Comisión Provincial de Información y Turismo y Educación Popular.

Intervinieron las Agrupaciones de teatro de distintos pueblos de la provincia y de la capital. El Jurado calificador de tan interesante certamen otorgó el primer premio al grupo Séneca de Córdoba que interpretó "Un idilio ejemplar", de Ferenc Molnár, donado por la Comisión Provincial de Información y Turismo y Educación Popular.

El Segundo de la Excmo. Diputación y Trofeo para la Agrupación Barahona de Soto, de Lucena, que interpretó "Limas de Sicilia", de Luigi Pirandello y el tercero con trofeo del Excmo. Ayuntamiento a la Agrupación de Teatro de Radio Popular de Córdoba, dirigida por don Manuel César Márquez, que representó "Sesión de Teatro", original del propio director. Se otorgaron también gran número de trofeos donados por distantes entidades culturales.

El Jurado del Concurso "Ricardo Molina Tenor", falló otorgando el premio creado por el Excelentísimo Ayuntamiento al trabajo de don Jesús de las Cuevas titulado "Córdoba capital del arte flamenco".

El Concurso de Fotografías Turísticas convocado por la Comisión Provincial de Información y Turismo y Educación Popular, se celebró en la Delegación Provincial de Información y Turismo y un jurado calificador presidido por don Julio Doblado Claverie como delegado Provincial de Información e integrado por D. José Antonio Muñoz García, presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo de la Diputación Provincial, el señor Alarcón Constant, Delegado de Turismo y Festivales del Ayuntamiento, doña Asunción Candil de Valverde, por el Cámara Club del Círculo de la Amistad, los señores Linares y Palomino, como técnicos en fotografía artística y don Antonio Pérez Sánchez, que actuó como secretario por serlo de la Delegación Provincial de Información.

Acordó dejar desierto el primer premio y otorgar el

segundo de 3.000 pesetas y trofeo donado por la Diputación Provincial a la fotografía titulada Mesón, de don Antonio Beltrán. El tercero de 2.000 y Trofeo del Ayuntamiento a "Murallas", de don Manuel López Martínez y varios cuartos premios trofeos y material fotográfico a una serie de fotografías artísticas de verdadero mérito, que atestiguan el éxito del certamen.

CORDOBESES FUERA DE CORDOBA

La crítica madrileña dedicó grandes elogios a la pintura de José Duarte, profesor de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y premio de honor del último certamen de pintura y escultura de la Excm. Diputación, que expuso en la Galería Quijote de la capital de España una magnífica colección de cuadros.

En el I Coloquio Hispano-Francés sobre investigación operativa en la economía agrícola que se celebró en Valencia organizado por la Escuela de Investigación Operativa de aquella Universidad, en colaboración con el servicio científico de la Embajada de Francia en España y la Asociación Hispano-francesa de Cooperación Científica y Técnica, Córdoba estuvo representada, por especial invitación, por el profesor Dr. don José Rodríguez Alcaide, jefe del departamento de investigación de la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola, que presentó sus modelos operativos y los resultados comprobados en la campaña cordobesa.

El concertista cordobés José Gámez interpretó un recital de violín en Sevilla organizado por las Juventudes Musicales.

El pintor don Francisco Zuera expone en la Sala de la Casa de Córdoba en Madrid una colección de dibujos sobre temas poéticos españoles.

El Centro Filarmónico de Córdoba abre los festivales de España en Badajoz con un magnífico concierto.

El ballet Infantil de Mary Loli Cava actúa en Granada con gran éxito.

EXPOSICIONES

El pintor Jofra expone por primera vez en la Sala Municipal de Arte una nutrida muestra de óleos, ceras y acuarelas.

En la misma sala Rafael Roldán cuelga una vez más una colección de 44 óleos entre bodegones, marinas y paisajes de agradables temas y bien empleo del color. También Aldeuela vuelve a recrearnos con sus deliciosos paisajes y escenas de caza y unos magníficos retratos.

— Florencio Muñón, pintor autodidacta, expone una colección de pintura clásica que merece particular atención.

ESCUELA DE ARTES

Celebra una exposición de estudios pictóricos realizados por los alumnos de dicho centro. En la sala Mateo



El alcalde de Barcelona, señor Porcioles y su distinguida esposa, en la presidencia de la mesa durante el almuerzo que ofreció a las autoridades cordobesas en el Museo Municipal con motivo de las Jornadas de Hermandad entre Barcelona y Córdoba

Inurria de esta Escuela, el profesor de la misma, don Antonio Campillo, expone una buena colección de bronce.

También en la misma Sala exhiben sus óleos dos jóvenes pintores cordobeses: Antonio Campaña y José Ortega. Una buena colección de retratos y paisajes, respectivamente, con técnica y una interpretación valiente de los campos de nuestra campiña, que recuerda los paisajes de B. Palencia.

En la Galería Céspedes del Círculo de la Amistad se inaugura una exposición de pinturas "Escuela de París" en que figuraron todas las tendencias actuales con predominio de lo abstracto.

Otra interesante exposición se celebró en los salones del Círculo sobre motivos suecos.

Gracia Alcahud, pintora vallisoletana, muestra una serie de pinturas sobre madera, por primera vez, en las Galerías del Círculo, con motivos florales.

Los filatélicos tuvieron ocasión de admirar la completa exposición de sellos, magníficamente montada, con motivos de animales, que se exhibió en uno de los salones.

En la Sala del Monte de Piedad exponen: María Josefa Colom 40 óleos de diversos tamaños. Los pintores sevillanos señores Comas, García, Gutiérrez, Milla y Del Río ofrecen una muestra de sus obras en diversos estilos y tendencias.

MUSICALES

En el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, con la colaboración del Ministerio de Información y Turismo, a través de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y la Sociedad de Conciertos, ofrecieron a Córdoba una serie de conciertos y recitales de las figuras más prestigiosas y destacadas de la actualidad musical.

Un recital de piano de música de Beethoven, Schubert, Stravinsky, Debussy y Litz fue interpretado por la famosa concertista filipina María Luisa López Vito.

El pianista José Romero ofreció un recital, como último acto de fin de curso de la Sociedad de Conciertos con el que clausuró el de 1967-68.

Con la misma colaboración del Ministerio de Información y el Ayuntamiento, el Grupo Nacional de Folklore Tunecino hizo una espectacular exhibición de danzas en el maravilloso marco de los jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos y como homenaje al presidente de aquel país en su visita a Córdoba.

En el III Festival de la Canción Blanca, entre diecisiete canciones seleccionadas, obtuvieron los primeros puestos "Yo quiero dar" con música de Angel Cruz y letra de Albino García, presentada por Monrilla. "Sueños de Juventud" con letra y música de Juan López Caballero de Córdoba y "Costa del Sol", de Rivas y García de Granada. El Festival, organizado por la Inspección de Pastoral Juvenil de la Congregación Salesiana, tuvo lugar en el Teatro Duque de Rivas.

Los Coros y Rondallas de la capital y provincia tuvieron una destacada actuación en el Festival de Juventudes dentro de la Semana de la Juventud, donde se otorgaron los premios de poesía y literatura.

El ballet de Maruja Caracual completó un ciclo de cincuenta actuaciones en Club Mediodía de T.V.E. que dice de forma elocuente el éxito de tan simpático y preparado conjunto.

Gran acontecimiento artístico-musical a la vez que religioso, representó para Córdoba la retransmisión por Eurovisión de la Santa Misa que cantó el Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" el día de Pentecostés y que ofició el Excmo. Sr. Obispo en la S. I. C.

Una vez más actúa en Televisión Española el Ballet de Mary Loli Cava. Maruja Cazalla toma parte en el Festival de la Guitarra en Marchena; Maruja Caracual en las fiestas de Fernán Núñez y los festivales de España en Priego. También la Fuente del Rey fue escenario adecuado para la actuación del Ballet de la Compañía Nacional de Opera de Bucarest y las representaciones de "Las mujeres sabias" de Moliere y "El Rey Lear" de Shakespeare por la Compañía titular del Teatro Español de Madrid.

PUBLICACIONES

Un libro póstumo de nuestro gran poeta Ricardo Molina ha sido publicado por la editorial Caffarena de Málaga, titulado "Glosario Andaluz", lleno de líricas impresiones y prologado por el poeta Rafael León.

Otro alarde editorial ha realizado la Sección de Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, encargando a la editorial Eosgraf de Madrid la publicación de una biografía del escultor cordobés Mateo Inurria, debida a la documentada pluma de Bernardino de Pantorba y notablemente enriquecida con la reproducción de 64 fotos de sus obras que son un verdadero regalo para los aficionados al arte.

A S A M B L E A S

Se celebra en nuestra ciudad la IX Asamblea de la Sociedad Andaluza de Otorrinolaringología presidida por el Doctor Navarro Moreno y en la que intervinieron con ponencias y comunicaciones los doctores Jordano Barea, Martínez, Zanete, Sandro y Redondo y se leyeron documentados trabajos de los señores Alcázar y Rueda de Málaga, y González Salcedo, de Huelva.

CONGRESOS

Se celebró en Córdoba, en la primera quincena de mayo, el Congreso Andaluz de Constructores de Obras, primero de los que se celebran en España, convocado por el Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica y organizado por la Secretaría Técnica de Congresos del Excelentísimo Ayuntamiento. La presidencia de honor fue ostentada por los Ministros Secretario General del Movimiento y de la Vivienda.

Se elaboraron y estudiaron ocho interesantísimas ponencias relacionadas con los problemas que afectan a la construcción en Andalucía.

El Salón de Actos de la Casa Sindical fue la sede de las reuniones que abrió el Excmo. Sr. Gobernador Civil, al que acompañaban el Presidente de la Excmo. Diputación y el Alcalde de la ciudad.

Del 15 al 18 de mayo se celebra en Córdoba el I Congreso Ibérico de Zoos organizado por el Ayuntamiento.

Brillantes resultaron las jornadas de Barcelona en Córdoba donde autoridades de ambas capitales tuvieron actos de convivencia y comprensión. Se celebraron varios actos culturales y estudio de problemas urbanísticos, sesiones de cine amateur, visitas a nuestros principales monumentos y museos y la ceremonia simbólica de hermandad entre ambas capitales, mezclando las aguas mediterráneas con las del Guadalquivir, en emotiva ceremonia.

V A R I O S

Un verdadero agradecimiento de todos los cordobeses merece el Consejo Provincial del Movimiento por haber tenido la iniciativa de solicitar del Gobierno para Córdoba la creación de una Universidad, solicitud que han apoyado todas las organizaciones provinciales como la Excmo. Diputación en su sesión del 25 de mayo, el Excmo. Ayuntamiento, la Academia, la Facultad de Veterinaria y Escuelas especiales, así como todos los centros culturales de Córdoba y provincia, que han puesto de manifiesto su magnífica disposición para conseguir esta extraordinaria mejora para Córdoba que también apoyan el Consejo Nacional de Empresas y el Consejo Económico Sindical.

El Grupo de "Misión Rescate", de Puente Genil, dirigido por el maestro nacional don José Arroyo Murillo, descubrió una magnífica talla de la Inmaculada del siglo XVII debida a la gubia de "La Roldana".

Ramón y Cajal) y Baja". Ambas se inician en el viejo camino real de Pedroche a la campiña al atravesar a Villanueva.

Sin precisar grandes detalles, también se dice que era visitado por esta reina un pago, denominado hoy "Las Montoras", enclavado al norte de Villanueva de Córdoba y a distancia de un kilómetro. Para mejor localizar al lector estos lugares y otros que hemos de citar, adjuntamos un sencillo croquis de la zona.

Como es de suponer, las versiones son adornadas con detalles que claramente denuncian la fantasía del narrador.

No faltan datos, aunque débiles, para dar satisfacción a la leyenda, admitiendo la existencia de dicha reina y aún la de su reino, pues Alfonso VII el Emperador al conquistar estos campos en 1155 llega a titularse en algunos escritos "Rey de Pedroches"; y conjeturar que Alfonso VI tuvo con su amiga Jimena Núñez (4) una hija llamada Doña Elvira que casó con Ramón, conde de Tolosa, y que teniendo ambos un hijo, se le llamó Alfonso Jordán, por haber sido bautizado en el río de igual nombre.

Como en Pedroche existe la calle titulada "Doña Elvira" (5), y en Añora la de "Río Jordán", ambos nombres un tanto extraños en estos pueblos y sin serias referencias sobre sus orígenes, cabe preguntar: ¿Serán donados estos campos y plaza por Alfonso VII a la hermanastra? ¿El nombre de "reina Cava" se referirá a esta princesa, recordando el calificativo "cava" su origen bastardo? ¿Río Jordán, en Añora, tendrá relación con el hijo del conde de Tolosa?

Hay que consignar que aún existen en la toponimia de esta región otros recuerdos muy estimables a este respecto. Uno es la dehesa, que fue comunal de las siete villas, llamada "Navas del Emperador" (6) y que comprendería, seguramente los predios denominados hoy: Navas Altas y Bajas, Navalmilano, Navalanguilla y otros, encontrándose entre ellos "El Torno"; así como el pago "Vega de la Reina"; a su oriente la finca "Navalmaestre" y más allá "Loma del Caballero" (7) y Lázaros, que nos recuerdan las Ordenes Militares. La dehesa de los Ruices también comunal antiguamente, y el arroyo de Pedro Fernández, que pasa por Conquista, nos traen a la memoria a Fernán Ruíz (8) y a su hijo, nieto del Emperador, Pedro Fernández el Castellano, y hay otros nombres, propios de aquel tiempo, como los de los campos "Mingo Rubio", "Los Minguillos" o "Minguillo", etc., todos hacia el norte.

La posesión de estos campos, si la hubo, fue efímera, ya que según Ramírez de Arellano (9), en 1195 los ejércitos árabes que se batieron en Alarcos hicieron jornada en el castillo de Pedroche, por lo que pudiéramos achacar las coincidencias de los toponímicos a una aspiración de conquista, que sólo fue definitiva años más tarde y sin que constituyese en ningún caso reino o feudo.

La lectura de un trabajo del ilustre arabista don Félix Hernández Giménez, titulado "Buwab-Bued = Cabeza del Buey" (10) nos ha hecho relacionar cuanto en él consigna sobre Almorchón y Artobás con la leyenda de la "reina Cava", y pensar que acaso su verdadero origen y base la tenga en los hechos que narra, correspondientes a la época visigoda.

Nos dice que existen un camino y un arroyo llamados ambos Artobás, los que arrancando de la sierra de los Tiros, en dirección S. y SE., sirven de límite a los actuales términos municipales de Monterrubio de la Serena (11) y Cabeza del Buey y después entre los de este último pueblo y Benquerencia.

Es sabido que el monarca godo Ervigio era hijo de un expulsado de Bizancio, griego de naturaleza según Ambrosio de Morales y Menéndez Pidal, o de la dinastía de los reyes de Partos como indica Saavedra, el que es llamado por unos Ardavastus o Ardabasto por otros; pariente del rey Recesvinto y que fue considerado como "instruido en las artes palatinas" (12), casando con una princesa goda.

De su hija Cixilona, esposa de Egica, nació Witiza del cual, a su vez, los hijos que tan funesto renombre tienen por su comportamiento en la batalla del Guadalete. Estos se llamaron: Olemundo, Rómulo y Artobás (13) de cuyo último nombre supone tomó denominación el referido pago, y que aún conserva el camino y arroyo citados; porque estos príncipes haciendo valer sus servicios o traición pidieron, y las fueron concedidas tierras, correspondiendo a Artobás un predio situado entre el oriente y el occidente del Andalus, al parecer de la demarcación de Córdoba, donde vivía (14).

Difícil sería, por no decir imposible, el determinar los terrenos que abarcaban las donaciones hechas por los musulmanes a los hijos de Witiza, y aunque demandaron y obtuvieron los dominios de la corona que habían sido meruo usufructo de los reyes, según determinaba el Fuero Juzgo l.V.t.l.12 y se componían de tres mil metáreas (15); extensión no pequeña cuando después Abderramán I violó este tratado que Taric había firmado con los hijos de Witiza, por parecerle demasiado dilatada para un cristiano, incautándose de las tierras de Arrobás (16).

Ante estos datos acaso pueda pensarse en determinar los límites de este campo en lo que ha sido calificado como "una de las regiones más interesantes para el estudio de la prehistoria española y que se halla definida por la cuerda montañosa que desde Cabeza del Buey, atravesando las corrientes del Zújar y del Guadalmez, sigue a definir la barrera de separación de los valles de Alcudia y Los Pedroches, pasa al este de Fuencaliente y por las agrestes soledades del Jéndula va a cortar por Despeñaperros la vía férrea de Madrid a Córdoba (17).

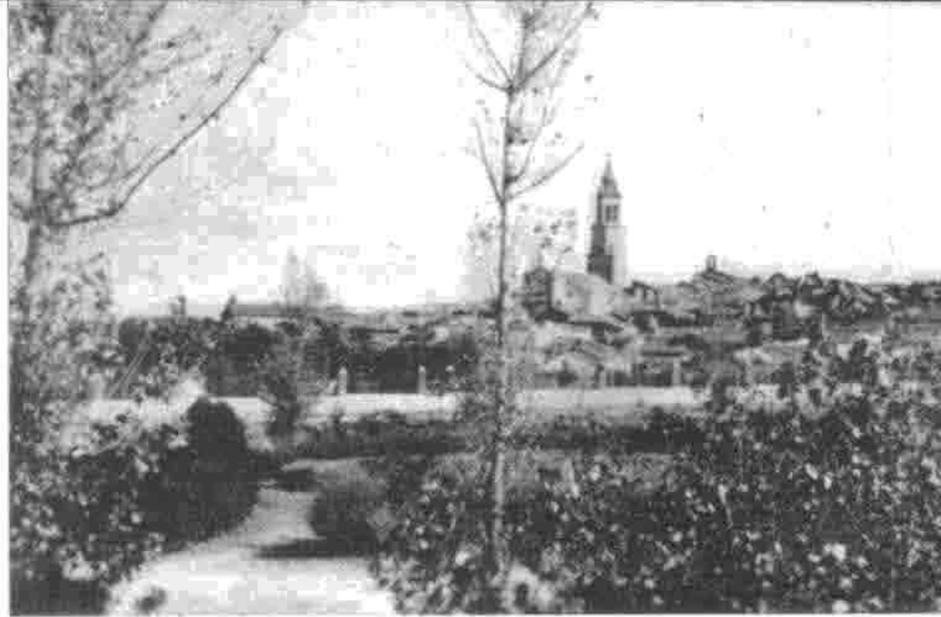
No estará demás recordar a este respecto que en virtud del Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, quedó constituida la provincia civil de Ciudad Real, integrándola también Chillón y Guadalmez, que lo eran de Córdoba y Almuradiel de la de Jaén (18); vieja pertenencia que no extraña, pues es sabido las divisiones antiguas de las tribus de nuestra patria eran muy parecidas a las de las diócesis u obispado actuales.

De todo ello no queda, que sepamos, otros recuerdos, que los nombres que menciona Hernández y que existe actualmente llamado Artobás, lugar agregado al municipio de Cabeza del Buey (19), quedando limitado a esta zona.

Aunque nada queda aclarado con estas líneas, que pueden sembrar confusiones, creemos puede existir una posibilidad de que en el viejo castillo de Pedroche habitase, aunque sólo fuese por tiempo corto o a temporadas, la familia de Artobás, o alguna concubina suya, de donde puede venir el llamarla "reina Cava", nombre que tanto interesa y preocupa a estos moradores, y que ella fuese la que celebrase aquellos torneos y fiestas.

La incógnita continúa, pero nosotros hemos querido recoger la tradición, porque como alguien ha dicho, ella es el gusano de seda que ha de hilar una primera materia de una tela riquísima.

Recojamos con mimo las tradiciones. Ellas pueden



PEDROCHE (Córdoba).—Vista panorámica de la villa desde el Parque de El Salvador

ser indicio de algo básico que se nos oculta tras la fábula. En desentrañar su valor o misterio está en gran parte las dotes del historiador o investigador. Usemos de ellas con cuidado y acierto y no será difícil con ellos poner al desnudo lo que hoy se nos muestra como confusa, oculta y velada verdad histórica.

NOTAS

(1) En opinión de muchos autores los ejércitos visigodos se hacían acompañar en las guerras por sus mujeres y tesoros.

(2) En el semanario "La Lucha" que se publicaba en Pozoblanco en el año 1923, se insertó, en folletín, un romance de esta leyenda, en el que sin otro fundamento que la fantasía del autor, don Enrique Gasálbez, sitúa los amores del rey Don Rodrigo y Florinda la Cava en este castillo.

(3) *Historia de Córdoba*. Manuscrito del Ayuntamiento, libro III, cap. IX; tomado de Albucacen Abentariq, traducción de Miguel Luna.

(4) *Libro de las genealogías de los reyes. Memorias de las reinas católicas de España*. Flórez, Aguilar, Col. Crisol, Tomo I.

(5) Se dice, con más fundamento, que el nombre proviene de un miembro de la familia del Gran Capitán que habitó largas temporadas aquí, relacionadas con el convento de franciscanos que en 1509 se fundó y que quiso patrocinarse Don Gonzalo.

(6) No puede pensarse en Carlos I, pues ya en el siglo XV se la menciona en escritos con este nombre.

(7) Entre ambos existe la finca Venta Velasco, de la cual Ramírez de las Casas Deza escribió: "En el cerro que dicen de los Añorones al SE. se han encontrado los cimientos de un edificio con algunas celdas que se conoce con el nombre de convento de los Templarios, a los que es posible que perteneciera". *Corografía de la provincia de Córdoba*.

(8) Véanse P. Flórez, obra citada, y El Tudense, página 106.

(9) *La batalla de Alarcos. Memorias Manchegas, históricas y tradicionales*. Año 1911.

(10) *Al-Andalus*. Volumen XXVIII, págs. 349 y sgs.

(11) Es tradicional que este pueblo fue fundado por los vecinos de Alcantarillas (Belalcázar), los que se trasladaron en masa con motivo de una epidemia.

(12) Sebastián de Salamanca así lo califica.

(13) Según el historiador árabe Ibn Albutsia. El autor de *Akhbar-Madchmía* agrega otros dos Sigiberto y Opas. Otros autores hablan de Achila, que se proclamó rey en Tarragona y Narbona, habiéndose hallado a finales del pasado siglo una moneda con su busto y nombre. Véanse Dozy, tomo II y *Colección de Historias*, II.

(14) Ben-al-Cutia.

(15) Dozy, obra citada, tomo II, cap. II.

(16) Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, tomo II, cap. II, tomado de Ben-al-Cutia, fol. 15 v.

(17) A. Carbonell, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, número 21, año 1928.

(18) *Crónica general de la provincia de Ciudad Real*. Año 1865.

(19) Cabeza de Buey tiene los anejos de Aliso, Cabeza de Almagrera, Almorchón y Artobás, éste situado a una distancia de 8'500 kilómetros, con unos 15 edificios y otros grupos inferiores y diseminados.

HISTORIA DEL CASTILLO DE OBEJO

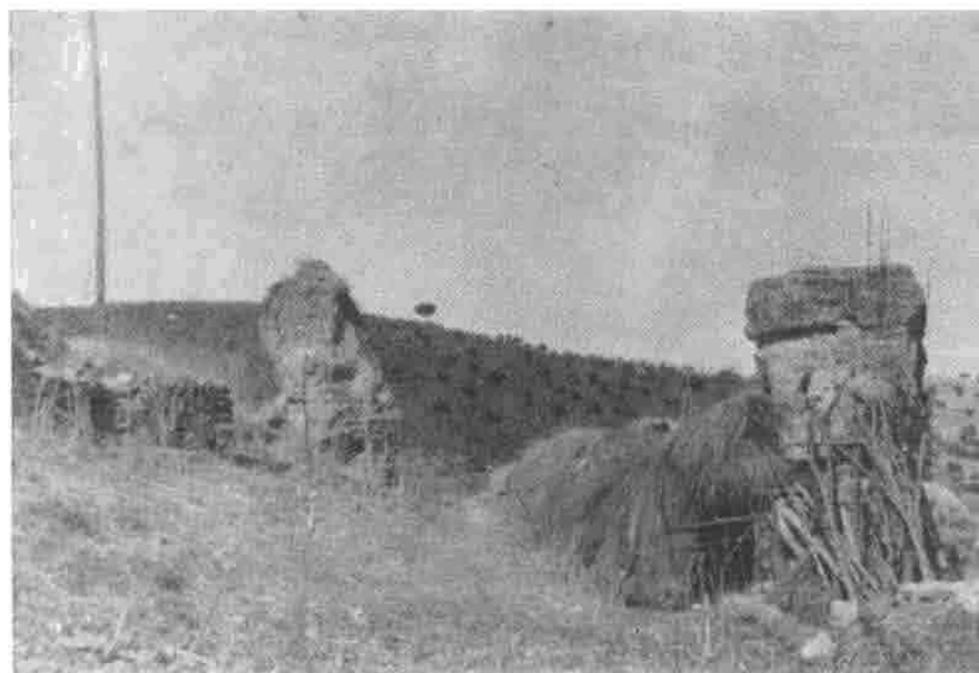
Por Pedro GONZALEZ RUIZ

Insertamos a continuación, por atención de los familiares del autor, un artículo escrito hace ochenta años, con todo el sabor de la época romántica, y acaso también con el borroso sabor de la leyenda histórica. Este misterioso poblado de nuestra serranía, tuvo un gran castillo "a una jornada al norte de la capital", dicen Edrisi y otros autores árabes, del cual quedan escasos restos, pero conceden alcurnia secular a la bonita población que hoy renace a vida turística y moderna.

Hablando de la sierra de Córdoba, dice un escritor muy ilustrado: "Todas estas cadenas de montañas y las corrientes que las van acompañando, en sus diversas ondulaciones, llevan en sus faldas y en sus orillas, reliquias de poblaciones antiguas, de arruinados monasterios, de castillos derruidos".

Obejo, Azuaga, Espiel, Cuzna y Trassierra, son todos lugares interesantísimos para la historia de la Edad Media cordobesa; hallándose situados en la parte meridional de Sierra Morena.

Lo mismo puede decirse de los que ocupan a la otra parte los estribos de la gigantesca cordillera y las márgenes del Guadiana, Guadarramilla, Guadamatilla, como Villa Pedroche, Pozoblanco, etc.



Restos ya informes de sus viejos torreones, que defendieron otros siglos las rutas militares hacia Castilla

Muchos de estos lugares eran de población considerable, siendo España provincia romana, y de otros que entonces había en esta parte de la Beturia, apenas queda memoria. Bajo la dominación de los godos y sarracenos, unos conservaron su importancia, formándose otros que anteriormente no existían; muy pocos de los antiguos decayeron porque la prosperidad del país iba siempre en aumento.

En los siglos anteriores a la reconquista, no ofrecía de seguro la sierra el espectáculo de desolación y pobreza que hoy presenta.

Orlaban las faldas de sus montañas inmensos caseríos, en sus espaciosos valles asentábanse risueñas poblaciones que se mantenían de la industria, del cultivo y del pastoreo; en sus pingües dehesas y cañadas apacentaban ganados de toda especie y tendíanse por sus anchas lomas, los viñedos con sus lagares, las olivas con sus vigas.

Encontrábanse esparcidos por sus frescas vegas los edificios conventuales, rodeados de granjas y cortijos, y coronaban sus empinados cerros, fuertes castillos y atalayas. Centros aquéllos de poderío feudal, centinelas avanzados, los segundos de un estado robusto y floreciente enclavado en tierra enemiga, único medio entonces conocido de comunicar, con rapidez, los sucesos prósperos y adversos de la guerra.

Los arroyos y ríos que por uno y otro lado vierte la sierra, no llegaban como ahora sin merma a la llanura. Recogíase el precioso caudal en acequias para regar las huertas y vergeles, o en presas para mover molinos o en balsas para otras industrias; con el producto de éstas y del fácil cultivo de tan agradecida tierra, sosteníanse muy granadas las rentas de las villas, de los señores y de las Iglesias.

Más aquellas prosperidades acabaron, y hubo muchas causas para que así sucediera; primero la devastadora furia con que pusieron fin al Califato cordobés las guerras intestinas de las razas musulmanas agolpadas en Andalucía, luego el crecimiento del poder castellano que, después de la conquista de Toledo, hizo de la tierra septentrional de Córdoba país de frontera; por último y por consiguiente de molesto y peligroso vivir, la desacertada administración de la Casa de Austria que esquilmando a los pueblos para sostener las continuas empresas militares y cegándoles, al propio tiempo, todas las fuentes de la riqueza pública, abrumó a los montañeses de Córdoba con alcabalas y tributos que no bastaban a satisfacer sus ya escasos provechos.

Todavía, sin embargo, aquella privilegiada tierra, sigue brindando a sus moradores con fertilidad prodigiosa. Fuera

de los higuerales, olivares, naranjales, granados, cidras, damasquinas y moreras que cubren sus laderas aun negligentemente labradas, produce la montaña, sin intervención de la mano del hombre, arraiganes, algarrobos, almerzos de dulcísimo fruto, pinos, avellanos, castaños, acebuches.

Formanse naturalmente numerosos colmenares en las concavidades de sus peñas; el áspero jabalí, el tímido gamo, el ciervo corredor, el conejo cauteloso, la pintada perdiz, el zorzal viajero, el tordo y el estornino amigos de los cañaverales, estimulan al cazador a sus gratas fatigas, y los criaderos de oro, plata, cobre, azogue y carbón de piedra, que las montañas en sus entrañas contienen, su poderoso incentivo a la laboriosidad de sus mineros.

Ahora bien, por entre estas riquezas, por entre estos recuerdos, tiene que pasar el viajero antes de aproximarse a Obejo. He querido desplegar ante los ojos del lector la decoración de las escenas, antes de darle a conocer al protagonista que en medio de tal panorama campea —y que parece surgir de sus carcomidos escombros con la bizarría y vigor que en un tiempo ostentó— con el legítimo orgullo de considerarse halagado por todos aquellos objetos de una magnificencia oriental, ya le rinda vasallaje desde el sombrío de los bosques, ya le hagan acatamiento ju: a las calvas rocas que en las nubes se pierden.

Hacia occidente, cerca del nudo que, por decirlo así, forma Sierra Morena y la Sierra de los Santos, en lo alto de una colina, dominante de una extensa y amenísima llanura, entre cerros coronados de atalayas ruinosas, ábrese la villa de Obejo, y guarneciéndola, guardándola todavía, el ex-fortísimo Castillo con ayuda de un anejo cinto de muros, que no sería del todo despreciable a la artillería moderna. Notoria importancia tuvo la población ya en los tiempos de la dominación romana en los cuales formaban el municipio llamado Mellarense, habiendo dado origen a dicha denominación la de una fuente, que a su vez la debía a una abundancia extraordinaria de miel por aquellas comarcas.

Bien se echa a ver la consideración que tendría dicho municipio cuando consideremos que erigía estatuas a los varones beneméritos, como lo identifica la inscripción que se conserva en la puerta de la fortaleza, hoy Iglesia parroquial, y que el erudito Ambrosio de Morales incluyó en sus antigüedades.

Levantado al mismo tiempo que el castillo de Belmez, cuya historia no debe ser desconocida a nuestros lectores y obedeciendo a la misma necesidad que motivó la fundación de aquel monumento, con el cual, dicho queda, que se encontraba en comunicación Obejo, no había de diferenciarse esencialmente ni en su capacidad ni en su estructura de las condiciones de vigor y bizarría de su morismo compañero; y no es menos cierto que al posesionarse los cristianos de sus temibles muros, a consecuencia de la conquista de Córdoba, hubieron de respetar la fábrica excelente de sus enemigos, no imaginando que entre sus descendientes habría quienes precisamente siguieran el proceder contrario.

Hemos considerado que su historia se halla tan relacionada, obligada mejor dicho, a la de Belmez con particularidad en las circunstancias de nacimiento o fundación, de muerte o destrucción, que casi no puede añadirse ni quitarse una palabra con referencia al uno que no haya de hacer referencia al otro. Cuando el Maestre de Calatrava don Pedro Téllez Girón, rebelado con varios compañeros de la nobleza contra el rey Enrique IV, obtuvo de este débil monarca en garantía de su obediencia y sumisión y en indemnización de los gastos de bastimento y fortificación de sus castillos, los de Belmez y Obejo, cuando valiéndose de los sagaces recursos y de los medios coercitivos

el Maestre se hubo posesionado del Castillo, la existencia señorial de la fortaleza, como la vida del pueblo, siguió en su antigua monotonía respecto a lo que a la historia interesa.

Y es de notar que hasta esto de su ruina o muerte cupo a Obejo la propia suerte que a su colega y en igual época.

Tenemos, pues, excusado el relato descriptivo y excusable la enumeración de circunstancias de localidad, que tratándose de otro edificio no podríamos evitar; pero aquí pasaríamos plaza de repeticiones inútiles y acaso molestas para la atención del más exigente de los hombres (lectores). Por otra parte, lo interesante, lo dramático de una fase de la historia de Obejo, —historia en cuyo interés no ha de reclamar la villa menor cuidado y detención que exige el Castillo de nuestra pluma— es este punto y aparte que se acaba de hacer.

Lamentable es confesarlo, pero nuestro héroe (léase Castillo), no presenta en la vida de su historia, o en la historia de su vida como diría algún culti-parlante escritor, otros rasgos valientes, otros extraordinarios lances o episodios que los que la fase en cuestión contienen.

Las crónicas musulmanas que en abundancia consultamos, no sin la confrontación oportuna ante la reconocida autoridad del ilustre señor don Antonio Conde, no necesitan grandes alardes de competencia; las más de las veces son imaginativas al objeto de dejarnos consignada la monotonía de los servicios que en el espacio de un siglo de posesión hubieron de prestar a su pueblo tan vigorosas atalayas como Belmez y Espiel.

Por su parte nuestros mayores, si a la misma época hemos de atenernos, aun mucho después de la conquista de las fortalezas, nose hallan sino en el caso de pasar de largo, entre sus mermadas crónicas, los hechos insignificantes, cuyo conjunto uniforme es digno corolario de la relación mahometana.

Más dicho se está que posteriormente viene uno que vale por todos y del cual nos aventuramos a decir que apenas muestran uno que otro ejemplo, de igual o parecida elocuencia, los castillos más afamados de la península.

Diré a continuación lo que ha valido a Obejo un puesto de distinción en las crónicas presentes. Es el tiempo en que merced a la robusta consolidación del poder real, bajo el cetro potente de los reyes Católicos, empezaba a consolidarse también entre el pueblo los fecundantes principios de derecho común, tan desconocido y hollado por la clase noble en mengua de la justicia de la humanidad.

Llegaron al año 1476; un orgulloso Comendador de Calatrava encastillado en Belmez, sujeto a la jurisdicción de la Orden, en virtud de permuta hecha con el gran Maestre don Pedro Téllez Girón, se erige señor de la villa y comete contra sus moradores toda suerte de desmanes y atropellos; tolera que sus soldados le devoren las haciendas y deshonen sus hogares y él mismo se atreve a arrebatarle sus mujeres e hijas. El pueblo, cansado de sufrir, se conjura contra el desalmado tirano; ruge el motín a sus puertas entre los imponentes gritos de ¡Obejo! ¡Vivan los Reyes D. Fernando y D.^a Isabel y mueran los traidores! Despedazadas las puertas del Castillo, precipítanse dentro las turbas enfurecidas como torrentes devastadores; hombres, mujeres, niños y ancianos, armados todos del valor de su ira sacrosanta y de espadas y picas, hachas, palos, piedras, irrumpen en la fortaleza. Aquella era una inundación de lava hirviendo arrojada por los volcanes del odio e impulsada por el huracán de la venganza. Trábase



Vista panorámica del actual Obejo, pueblo modelo de laboriosidad agrícola y en otros tiempos llave estratégica de la capital cordobesa

en la más ancha pieza del Castillo la encarnizadísima pelea; catorce criados del Comendador caen muertos a sus pies por defenderle, mientras que otros son ahorcados en lo alto de las almenas y en tierra el mismo magnate; es arrojado su cadáver por una de las ventanas y recogido en las puntas de picas y espadas.

Inmediatamente las mujeres con aduces y sonajas van a celebrar la libertad de la villa.

Los vecinos ancianos quitan en seguida las varas y cargos de justicia a los que estaban puestos por la Orden y acuden luego a Córdoba sujetándose a su jurisdicción y pidiendo amparo.

Tan grave delito se consideraba todavía esta clase de justicia popular. Como era consiguiente, los Caballeros de Calatrava quejéronse del agravio al Rey y al Pontífice, y Don Fernando y Doña Isabel mandaron a la villa Jueces pesquisadores.

Helos caminando en mulas regalonas por margen del Guadito arriba. He ahí rondando al tímido tribunal algunos bárbaros sayones dispuestos a manejar contra el aterrado vecindario máquinas horribles de tormento, de que nunca

Se hizo mercedor. Entran en la tremenda prueba, hombres, mujeres, niños, y todos la sufren con heroica constancia y medio lugar padece tormento sin declarar quienes dieron la muerte al Comendador. ¡Obejo le mató! exclaman todos concordes, significando haber armado Dios en su contra el brazo del pueblo entero. ¿Quién mató al Comendador?, vuelve a preguntar el obcecado ministro que no comprende tan sublime respuesta. ¡El Castillo de Obejo! contestan todos. ¿Quién es el Castillo de Obejo? pregunta de nuevo aquél. Todos los vecinos de la villa vuelven a reaccionar, entre quejidos de muerte, la misma heroica respuesta, ¡El Castillo de Obejo!

Sabedora Córdoba del caso se presenta inmediatamente a los Reyes; convencidos éstos de que su muerte fué castigo del Cielo, mandan sobreeser en la causa formada al efecto.

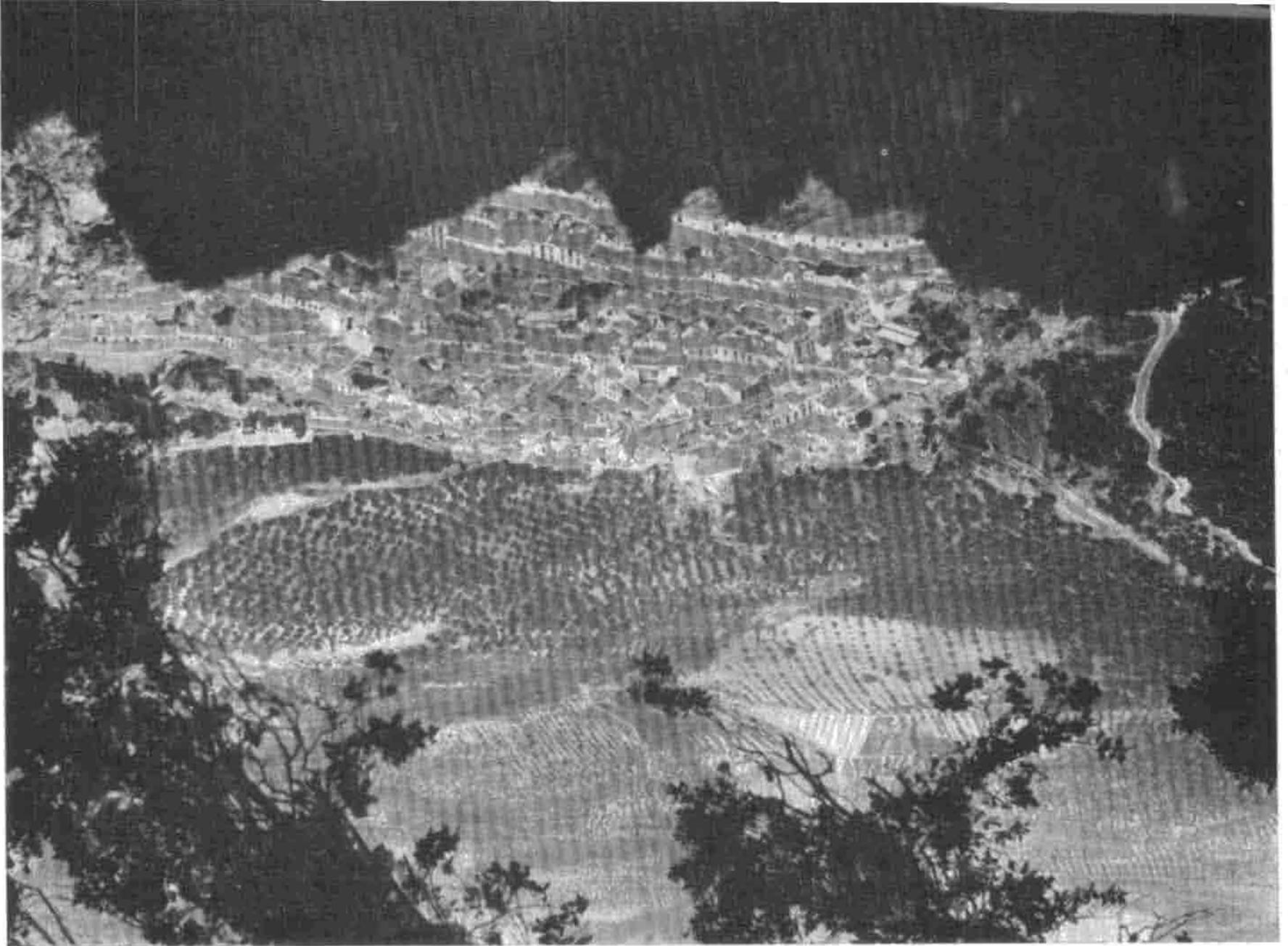
Don Fernando Gómez de Guzmán era el nombre del desdichado Comendador y Conde del Castillo de Obejo.

No sabemos quien sabrá descubrir entre las numerosas crónicas españolas del siglo XV, que profusamente nos recuerdan ya hechos tan portentosos como la proeza del enamorado Don Suero de Quiñones sobre el puente de Orbigo, ya lo inmenso del poderío y la grandeza de la catástrofe del válido Don Alvaro de Luna, no sabemos que

pueda encontrarse entre ellas repetimos, y entiéndase que no es fácil encontrarle, una sola capaz de inspirar tan conmovedor interés como el referido drama de Obejo. Y eso que habremos de considerarle únicamente en sí, con la descargada y grandiosa sencillez, con la temible realidad de su principio y lo consolador de su desenlace, sin que las profundas reflexiones a que se presta el espectáculo, de sublime tesón de aquel pueblo en pro de sus sagrados derechos, y la unánime resolución de sus habitantes de morir en el martirio por ellos, como los antiguos cristianos dejaban su existencia por la fe en las garras de las fieras vengan a acrecentar naturalmente la grandilocuencia del cuadro. Pero hay otra cosa no menos sublime en nuestro concepto tratándose de dicho drama, y es la sencillez con que algún actual morador de la villa nos ha contestado después de haberse impuesto en todos los pormenores del apurado trance en que sus mayores se vieron. ¡Pobres abuelos!, pero nosotros hubiéramos hecho lo mismo en su lugar. Las razas no degeneran, a lo que se desprende en primer lugar de estas palabras, o al menos no han degenerado los habitantes de Obejo. Pero hagamos punto redondo en esta consecuencia porque no estamos escribiendo ningún libro de Psicología.

Respecto a las leyendas o tradiciones, algo más pudiera decirse sobre el tema que nos ocupa si en cualquiera de las que pasan, cual moneda corriente, entre las creencias exageradas que sustenta la imaginación de aquellos andaluces de la serranía, hubiésemos logrado poner de acuerdo la verosimilitud del suceso con la regular credulidad del más curioso lector. ¡Qué de amoríos y heroicidades! ¡Cuántos fieros mandobles en honor de cautivas beldades, y cuántos moros convertidos en cristianos, mientras que ni un sólo cristiano se le ocurre hacerse creyente de Mahoma, y emprender la indispensable peregrinación a la Meca, con la prespectiva del más valioso premio otorgado en el Paraíso por la Señora de sus sueños o pensamientos, transformada en hurí, de eterna sonrisa de amor!

¡Cuántas otros sucesos maravillosos, que por mucho que halagar pudieran a ciertas fantasías calenturientas, no alcanzarían jamás carta de certidumbre en nuestra incrédula sociedad!



Zuheros visto desde el cerro de Los Murciélagos

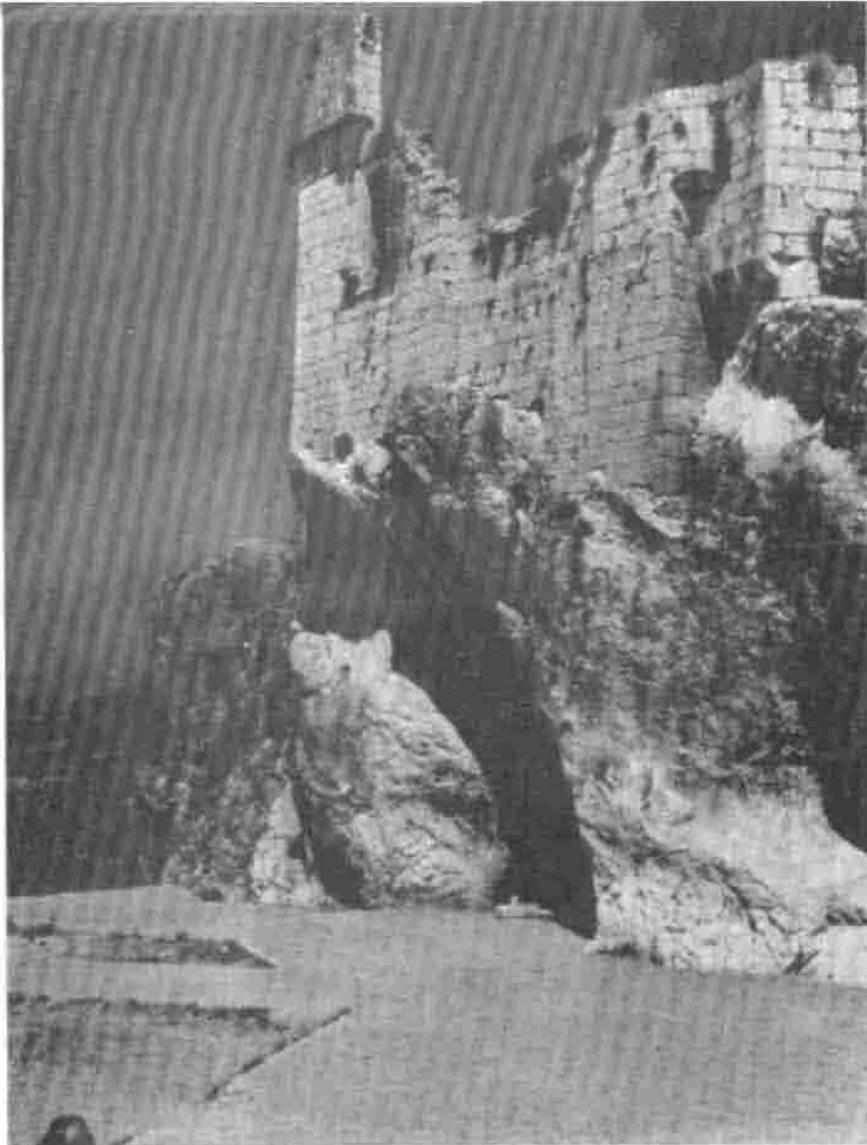
Zuheros, meta de turismo del S. E. Provincial

El fenómeno moderno del turismo tiene una serie de bases subjetivas y sociales que aquí no tenemos que señalar. Pero en cuanto a los objetos o metas turísticas, sí que hay que aclarar muchas cosas. El fenómeno creído por muchos alcaldes o incomprendido por otros, de que lo que se llama monumento, atracción o belleza particular atraiga eléctricamente y de sopetón la moneda turística, no se produce sino por un proceso mediato. Las metas turísticas están encadenadas de tal manera, que el porvenir de una de ellas depende del conjunto de las demás. Y cuanto más próximas, relacionadas, fluidas entre sí, más posibilidades tiene cada una, de introducirse en el engranaje turístico nacional.

El caso de Zuheros ha de mirarse como un don de la geografía. Entre Córdoba y Granada, país frontera, y el doble preámbulo a la campiña cordobesa y la gigante eclosión paisajística de la Cordillera Bética. Muchos paisajes pueden permanecer inéditos, pero el de Zuheros no. No, porque esas lejanías que mencionamos, y hoy ya no hay lejanías, trazan su intercomunicación directa e indirecta por su propio paisaje. Zuheros es paso NORTE-SUR, entre dos rutas nacionales, llegando a él nada menos que tres carreteras. Zuheros es parada ferroviaria, en la larga vía desde Jaén a Málaga, hoy en reforma para el paso de trenes rápidos. Pero además el propio acompañamiento a Zuheros, de otros próximos puntos de atracción

turística, hace que se rompa cualquier soledad —soledad fatal para esa atracción— y que su compañía con tantos bellísimos pueblos y conjuntos monumentales contribuye a su propio porvenir. Porque con los actuales medios de comunicación, Zuheros está a minutos de Baena, Luque, Doña Mencía, Cabra; Zuheros puede ser además el centro de la más bella ruta de montaña de la provincia y una de las más espléndidas de España. Así Granada, gran lago de Iznájar, Rute, Carcabuey, Cabra, Ermita a Cabra, Cerro de los Murciélagos, Luque, Baena, es un esperado porvenir porque sólo escasos kilómetros faltan para su enlace.

Así también las espléndidas sierras prebéticas, la gigante Tiñosa, el Lobatejo, el centro geográfico de Andalucía que es Nuestra Señora de la Sierra, el maravilloso Valle de la Nava, cantado por los poetas árabes, las sierras malvas de Luque y el escalón rocoso abierto al Marbella, de Zuheros su cueva, y su Castillo, se conjuga un porvenir seguro. Porque a menos de una catástrofe universal no se concibe regresión, sino aumento en los desplazamientos turísticos. Es más, forzosamente nuevas rutas, con otros atractivos que las playas sobrecargadas, tendrán que abrirse preferentemente por la montaña. Nuevas rutas que dejen ver los aspectos geológicos, arqueológicos y monumentales. Rutas más tranquilas, que buscarán personas sobrecargadas del peso de la masa y el movimiento, del estrépito y la insoledad. Esto, naturalmente sin contar el turis-



Parte señorial gótico renacentista del Castillo



El Castillo árabe y restos de la Epoca de Bronce y romanos



Puerta de entrada al Castillo construida en el siglo XVI

mo nacional y provincial, cuya carga de reacción sobre la economía de ciertos pueblos, los vemos transformados, poniéndolos en movimiento, a medida que sus rutas se mejoran. Y es conveniente decir que no puede haber celos entre los pueblos, por el mejoramiento, la propaganda y la atracción turística de otros. Todo es una cadena, de tal manera que todo repercute, mejora y aprovecha a los demás. ¿Acaso podemos modificar la geografía y poner barreras en lo que cada vez está más unido?

Zuheros es un conjunto de historia, monumento y paisaje. No una, sino muchas cosas serán focos de atracción en su geografía. Su cortante geología de millones de años, sus fósiles, sus rocas, sus fenómenos de erosión son metas para geólogos y estudiantes. Su nacimiento de la historia, en su Cueva de los Murciélagos, con pinturas esquemáticas, símbolos de las más antiguas religiones humanas, de las cerámicas orientales más ricas, un verdadero museo de ritos y recuerdos, ligados al mundo del Este y a la relación marítima por el Mare Nostrum. Y es sintomático que en la gran historia española de Pidal, se pregunten los historiadores que donde está la gran cerámica, cuya "Specimens" triunfó en la última exposición nacional. Y luego la armonía de su roquera traza con el castillo árabe, el recinto amurallado y la construcción señorial "More Romana", con que los señores renacentistas del Castillo, formaron la vieja obra de antecedentes ciclópeos e ibéricos.

A este conjunto hay que agregar la carretera en sí, como obra valiente de técnica, carretera que la Excm. Diputación Provincial ha construido en función del paisaje y con vistas a este gran estilo de promoción turística que no se limita a Zuheros, sino que tomándolo como punto de partida beneficia a toda la región del Sudeste cordobés. Así con este pensamiento de amplitud, Zuheros es el principio de una labor de promoción turística, cordialmente encadenada a toda una región digna de visitarse.

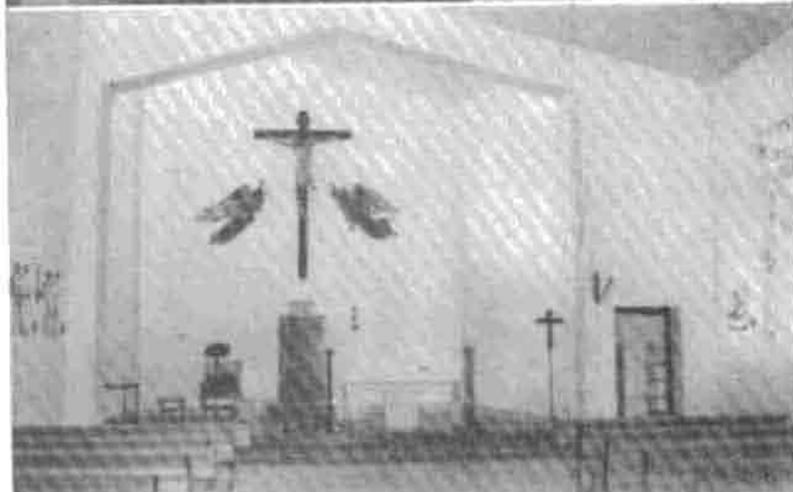
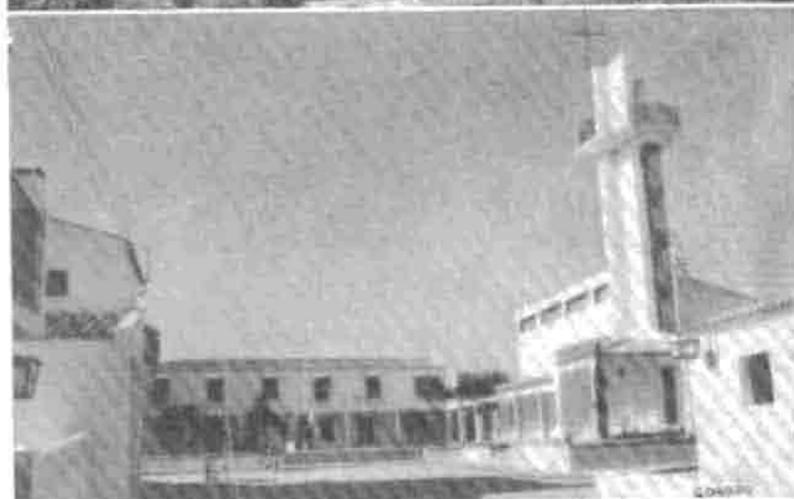
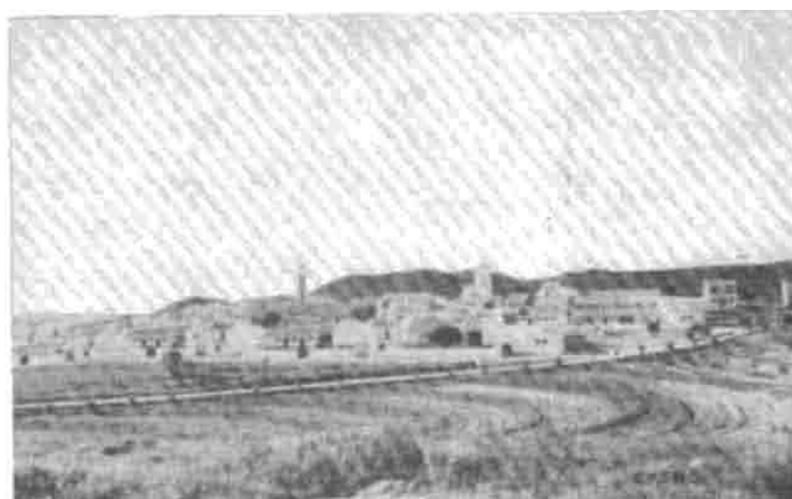
LYNCEUS

RINCONES DE NUESTRA PROVINCIA:
Pueblonuevo de Cordobilla,
 ANEJO DE PUENTE GENIL

Por José ARROYO MORILLO

El día 24 de julio de 1966, página octava del Diario "Córdoba", fuimos autores del reportaje que titulábamos "España a través del Ministerio de Agricultura, incrementa y enriquece su geografía patria con un nuevo pueblo: "CORDOBILLA". Cuando lo hicimos, aun faltaban los últimos retoques a una gigantesca obra patrocinada y planeada por el Instituto Nacional de Colonización, no estaba terminada y permanecían encubiertas un sinnúmero de bellezas que habían de aflorar en su día. A los veintitantos meses de nuestra primera impresión hemos recogido una segunda, que ha colmado plenamente nuestras ansias de orgullo y amor hacia nuestra provincia cordobesa.

Atesora tantas posibilidades en un quehacer turístico, es tanta la hermosura del paraje, ha puesto tanto mimo y ambiciones el I. N. de Colonización en el embellecimiento del lugar geográfico, que sería dejación y malquerencia e que los correspondientes organismos no hiciesen de aquel lugar una de los focos de atracción del turismo más im-



- (1) Hermosa panorámica de P. N. de Cordobilla.
- (2) Plaza pública y graciosa perspectiva de la Iglesia.
- (3) Interiores de la Iglesia de líneas modernas y sugestiva belleza.
- (4) Salón escuela dotado de los más modernos materiales didácticos.

portante de nuestra provincia. Hay caza abundante, pesca, y un embalse de aguas tranquilas, reposadas y amplias para la práctica de toda clase de deportes náuticos. Incluso para competiciones de carácter nacional, con un poco de atención a las instalaciones correspondientes. Posee una excelente vía de acceso, teléfono, agua potables, y cuantas exigencias comprenden las comodidades de una vida civilizada.

El pueblo está constituido por 44 viviendas para colonos y otras para locales comerciales tales como Abacería, Bar y Panadería. Iglesia, Escuelas niños y niñas con viviendas para los Maestros, Centro de Acción Católica, Hogar Rural del Frente de Juventudes, Salón de Actos para Colonos y Salón para Juntas. Las viviendas son de dos tipos. Unas dotadas de dos plantas y otras de una sola. Todas constan de cuarto de estar-comedor, tres dormitorios, y servicios comprensivos de cocina, despensa, armarios empotrados y cuartos de aseo. Complemento de las viviendas un edificio anexo que da cabida a las cuadras y almacén. Llevan todas también, un amplio patio que permite ampliar las dependencias que necesitase el colono. Está el pueblo electrificado y sus calles gozan de alcantarillado y una perfecta urbanización. Son amplias y la plaza central es alegre, soleada y llena de arboleda y flores. Desde cualquier punto del pueblo puede contemplarse el más hermoso de los paisajes.

La finca en sí consta de 400 Hectáreas de terreno de las cuales 240 son de regadío. En ella existen 51 parcelas de las cuales 7 están dedicadas al cultivo intensivo de frutales. Las 44 restantes están distribuidas entre igual número de colonos. El resto es de secano y repoblación forestal. Esta repoblación alcanza a 250.000 pinos pletóricos de vida y verdor; 10.000 olivos en idénticas condiciones; 18.000 mebrilleros de la raza que dió nombre y fama a la elaboración típica de la localidad; Hectárea y media de cañas, y por doquier maíz, algodón, hortalizas y plantas forrajeras, tubérculos y cereales. Por todas partes canales y rumor de agua, utensilios de labor y trabajo, mucho trabajo. Destacándose a los cuatro puntos cardinales, la blancura hiriente y luminosa del pueblo y sobre todo él, el índice rígido hacia el Cielo de la torre de su iglesia y los gritos alborozados de unos niños que juegan en su plaza.

Circundándolo todo, una teoría de montículos ebrios de policromía y de ansias de vida y fecundación.

- (5) *Modelo de portal rebosante de flores y mimoso cuidado por sus moradores.*
- (6) *Carretera de acceso a Pueblonuevo de Cordobilla, embellecida por dos hileras de exuberantes olivos.*
- (7) *Imponente panorámica general de repoblación forestal y cultivos.*
- (8) *Embalse del vecino pantano de Cordobilla repleto de posibilidades turísticas en caza, pesca y deportes náuticos.*



Signos de la antigüedad de Egabro

Por Juan SOCA

El licenciado Don Juan Fernández Franco, en sus "Inscripciones Romanas Lapídeas", nos da noticia del verdadero origen del nombre de nuestra amada ciudad egabrense, tomado, a su vez, de lo que a este respecto dice el Padre Flórez en "La España Sagrada".

La ciudad de Egabro es una de las más conocidas por sus monumentos eclesiásticos, lo que ha silenciado la Historia por espacio de muchos siglos, "no habiendo tenido voz para pronunciar su nombre antiguo" que conserva en inscripciones en sus más preciadas piedras.

No es razón —afirma el P. Flórez— para que se calle más "en un siglo ilustrado", en el cual todas las poblaciones de mérito procuraron sacar públicamente sus antigüedades.

Situada nuestra ciudad "en la falda de un elevado cerro que la cubre por oriente". Sierra de piedra, pero toda útil, porque por la mayor parte es jaspe de diversos colores, prevaleciendo el encarnado. Sus canteras son tan fecundas que proveen de columnas, frontales, azas y portadas a la mayor parte de Andalucía. "Las hermosas columnas de la catedral de Córdoba son de Cabra. Con tener la catedral de Jaén buenos jaspes en su fábrica, lleva el encarnado de Cabra para su magnífico Sagrario. De este mismo jaspe son las columnas de las tres naves de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, de Cabra. Provee también de piedras de moler a muchos molinos de Andalucía". Se añade que, en las canteras se producen conchas, especialmente los cuernos de Amón. De aquí se ha proveído el Gabinete de Historia Natural. Entre todos los de esta especie se encuentra un cuerno Ammonuáureo más pintado que el célebre del Museo Pontificio de Gregorio IX que celebra el P. Tornubia en su "Historia Natural". Se refiere a la sima de Cabra, cuya boca tiene más de diez varas de diámetro y ciento diez de profundidad". Según las exploraciones llevadas a cabo el 24 de febrero de 1963 por el Grupo Gúlmont, de la Universidad Laboral de Córdoba, coinciden los datos sobre la sima. En referido escrito se hace mención de la cueva de Jarcas, "cuyas enseñadas no se pueden registrar sin peligro de la vida, donde se producen hermosas piedras estalactitas y el agua corre por sus cisuras, trayendo en sus arenas muchas partículas de oro y plata". Se cita que al pie de la sierra, como a un cuarto de legua y a su oriente, nace un río de agua dulce, por cuatro bocas. "Corre por más de seis leguas en derecho hasta sepultarse en el Genil en las cercanías de Ecija. Se reparte esta agua por diversas partes de la población, surtiendo siete molinos, uno de aceite y el resto de pan moler, más de mil huertas por espacio de dos leguas hasta cerca de Monturque, de donde se proveen de



...se reparte este agua por diversas partes de la población, surtiendo más de mil huertas por espacio de dos leguas hasta cerca de Monturque."

hortalizas las ciudades de Lucena, Aguilar y Montilla y otros pueblos. Cría en sus aguas peces y angulas muy sabrosas y no carece esta tierra de calidad. Cabra es fecundísima en todo género de alamedas y árboles sativos, de cuyas maderas y frutas se proveen muchos pueblos, como también de su lino, que se tiene por el más estimable y exquisito de toda Andalucía. No por esto carece de árboles silvestres, pues tiene en su tierra el terebinto, la cornicabra, la encina, la coscoja que produce la grana, el roble, el lentisco y otros. Es fecundísimo en olivos y viñas que coje abundantes cosechas, como también de seda".

"Por causa de las buenas dehesas que tiene es fecunda en toda clase de animales domésticos, y la lana de sus ovejas es muy fina y estimable. No por esto ha carecido de fieras y animales silvestres: el caimán o especie de lagarto grande. Las muchas cabras silvestres, que en los primitivos tiempos habitaban aquél país, hizo que los griegos, sus primeros pobladores, la llamaran AYGABROS, que en nuestro castellano quiere decir *cabra silvestre*".

Por consiguiente, el origen de la voz AEGABRO viene de la lengua griega Aigagros, que significa cabra silvestre, y como el diptongo *ai* entre los griegos es entre nosotros "AE", resulta ser esto la inicial del nombre cuya segunda "g" se convirtió en "b" escribiéndose EGABRO.

Así, los primeros pobladores de nuestra ciudad fueron griegos y le dieron el nombre por la "abundancia de cabras silvestres". Esto indica a sus primeros pobladores,



"Fuente del Río", bello parque natural, egabrense

lo que toma más fuerza por la noticia de la llegada de los griegos a poblar nuestra España.

En la enfermería de los PP. de San Francisco de Paula —dice el P. Flórez—, calle de Palomas, en el atrio a la mano derecha de la puerta se halla una piedra blanca de ara gentilica, en la que está escrito:

PIETATI AV G.
FLAMNIA PAL E
N SIAC AIGABREHS
HUIC ORDO M M
AIGABENSIV M
OBMEITA
STATUAM DECR
QUAE HONORE
ACCEPTO. IMPENS
REMISSIT

Que traducido dice: "Dedico esta Aza a la piedad de Augusto Flaminia Aigagrensis, A esta el orden o Senado del Municipio Magno de los Aigabrenses por los méritos le decreto estatue: habiendo recibido el honor de perdonar los gastos o impuestos".

Por esta inscripción se manifiestan muchas cosas en favor de la antigüedad de Cabra La primera es AIGABRO, con el diptongo de los griegos que conservan los romanos hasta que los godos lo corrompieron en Eegabro. "Las expresiones de esta piedra con el digtongo griego se confirma que Cabra fue fundación de griegos, los que le pusieron el nombre por su sierra peñascosa y encumbrada, habitación de cabras silvestres y que en correspondencia le llamaron en siglos posteriores CAPRA a que corresponde nuestro castellano. Otra razón es que fue Municipio, gobernándose por sus antiguas leyes que dejaron a este pueblo los romanos, por haberse entregado a ellos

amistosamente y con esta condición de Municipios que entonces se estimaba más que las colonias en aquellos pueblos tenaces de sus antigüedades. Por último, que este Municipio quedó con el epíteto de Magno —grande— ya por ser población entonces bien extendida, ya por la grandeza y magnificencia de sus edificios o ya por la de los vecinos que entonces la habitaban".

Se afirma que en la época de los romanos Aigabro fue población célebre entre ellos. No se sabe cómo se entregó, pero se considera que fue Municipio, que se gobernaba por sus leyes, y que debiera aquí estar floreciente la Theogonía y Politeísmo de los griegos, de los que estaban bien instituidos los romanos. Se conviene, por consiguiente, en que los habitantes de Egabro no tuvieron dificultad en hermanarse con los romanos.

En el castillo de Cabra, palacio de los condes de este título y duques de Sessa —hoy residencia de las Reverendas Madres Escolapias—, en el patio, sacada de su antiguo sitio —se afirma— se halla la piedra de Valerio Pontífice.

En la esquina de la casa de don Antonio Vargas, que mira a la calle de Mimbrón, se dice que hay en jaspe azul una inscripción muy deteriorada por el tiempo:

JVLIAE VALENTINAE
CONIVGIS SANCTIS
MUNDICIOS = CAECILIA

Dice que "por las presentes letras solamente podemos conocer los nombres de Julia Valentina, de Mundicio y de Cecilia, nombres propios de gente romana, más no por ello faltan motivos para ejercitar la erudición en que las palabras Sanctissima cominges, que extrañará, ya que se dá el epíteto de Santísimo a lo gentil; pero este pensamiento sale de su saber el valor de aquella palabra en

el tiempo de los gentiles. Llamaban éstos Santísimo a cualquier cosa que carecía de defecto físico o moral. En Virgilio, poeta gentil, hallamos la misma expresión de esta piedra, aplicada en el mismo modo que aquí vamos explicando, en el libro XI de su Eneida:

"tuque, sanerissimo conniux"

según lo cual sabemos que daban el título de Sanctísimo, la mujer al marido y el marido a la mujer, que se habían llevado bien en su matrimonio".

Otra inscripción de jaspe encarnado se halla en la calle del Caz, sobre una pontanilla:

D. M. S.
FABIA SECUNDA
ANN. L. V^a
IN-SITA-EST
S. T. T. L.

Quiere decir: "Lugar consagrado a los dioses manes o de los difuntos, Fabia Secunda de edad de cincuenta años está aquí enterrada. Séale la tierra ligera".

"En la calle del Río, en unas casas propias de las Monjas Agustinas, hay una piedra larga de jaspe encarnado, puesta por remate a las puertas de la calle, contada de alto abajo, en la que se leen estas palabras:

SE - USA - AB - PO - A - AD - U.S.P.E.C.
L I V - ACER - ENI US

"En vista de lo que falta en esta piedra, podemos decir muy poco de su relato. Parece que fue aclaración de estatua que hizo algún sujeto rico de Aigagro, como se ve por las siglas últimas que quieren decir: *de su pecunia faciendum curavit*".

EL MITHRAS TAUOKTONOS EGABRENSE

Un signo, evidente, de la antigüedad de la ciudad de Cabra es el afortunado hallazgo del Mithras. En mayo de 1942, en una huerta del término de Cabra, "Fuente de las Piedras", cavando el hortelano, que pretendía plantar un árbol, vió con el natural asombro que del hoyo iba apareciendo a la luz del día una extraña estatua de mármol. Sacada a la superficie, cuando más la miraba más crecía su asombro. De un tamaño como de un metro de altura, representaba un toro derrumbado en tierra, agonizante, sobre el que cabalga victorioso un muchacho que clava en el cuello a la bestia un cuchillo.

El ilustre académico de la Española don A. García Bellido ha escrito mucho sobre este hallazgo. Entresacamos: "El arqueólogo sabe que hay en todo el área del antiguo Imperio Romano multitud de imágenes por el estilo del Mithras Egabrense y que en ellas se representa el momento en que una deidad persa, Mithras, vence al toro de cuya muerte han de venir para la humanidad multitud de venturas. A España, como parte integrante que era el Imperio Romano, desde comienzos del siglo II antes de nuestra Era, llegaron multitud de ideas religiosas de todo el ámbito imperial, pero singularmente del Oriente. Estas —siempre de gran fuerza proselitista— invadieron el mundo romano infiltrándose en los más recónditos recovecos de la sociedad romana. Así, sabemos de cierto por las inscripciones y los monumentos que, a más del culto persa a Mithras, llegaron a nuestra Península religiones tan lejanas y extrañas como las de Ammón, Isis y Sárapis, oriundas de Egipto; de Kybele (nuestra sim-



Mithras vence y mata al toro. Un perro, una serpiente y un escorpión acuden a nutrirse de sus fuerzas vitales. - Escultura en mármol ballada en Cabra de Córdoba. Datable a comienzos del siglo III de nuestra Era. Se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba

pática Cibeles), Attis, Afrodite (Venus) de Aphrodisias, Zeus (Júpiter) de Doliché, Dionysos Sabazios, la diosa de la guerra, Bellona, divinidades nacidas en las asiáticas regiones de Siria y Asia Menor; de Dea Caelesti, una deidad africana y algunas más de menor monta".

"De todos estos cultos, empero, el que más rápidamente se expandió, haciendo millones de prosélitos en todo el mundo fue el de la deidad persa. En los siglos II y III del a Era, el culto a Mithras era casi universal en el ejército y aún fuera de él. Era la época en que el cristianismo pasaba por las más duras pruebas. Mithras se había convertido así en el único y más temible rival de Cristo. Hasta tal punto, que es un verdadero milagro el hecho de que el mithraísmo sufriese un total y rápido aniquilamiento por mano de la religión cristiana y a pesar de que ésta tenía por entones en su contra la poderosa máquina estatal romana con todos sus recursos de represión y persecución. Pero la derrota fue tal, que aunque el mithraísmo siguió viviendo, a comienzos del siglo IV, y poco después de una de las persecuciones más duras, la religión de Cristo era la más poderosa de las creencias entonces existentes en el Imperio".



CABRA.—Plaza de Calvo Sotelo. A la derecha, el palacio de los Condes de Cabra. A la izquierda, la torre de la parroquia de la Asunción

“No es posible extenderse en explicar la teogonía, la teología, la mística y los ritos de esta curiosa religión persa. Baste saber que su culto tenía lugar en cavernas o en construcciones subterráneas, y que en su testero, a modo de retablo, se alzaban, en relieve o en pintura, imágenes y escenas de la vida de Mithras, la más abundosa de las cuales fue, precisamente la misma que representa la estatua hallada en Cabra. Junto a Mithras podía rendirse culto a cualquier otra deidad de cualquier otra religión. Al lado de las imágenes de Mithras podían alzarse otras imágenes, como ocurrió en el santuario mitraico de Mérida, que data del siglo II de la Era. En esta religión podían entrar también todos los que quisieran, sin límite alguno ni social ni religioso: ricos, pobres, libres, esclavos, secuaces de Sárapis, o de Kybele, etc. Era una religión acogedora para todo el que buscara consuelo en esta vida y una preparación para la eterna, cualquiera que fuese su origen o ideas particulares sobre tales problemas.

Predicaba el sacrificio y el bien; tenía sus “sacramenta” y su especie de bautismo de purificación (kátharsis). Las muchas semejanzas, en parte fortuitas, que en algunos aspectos tuvo con la religión cristiana hizo decir a San Justino (vivió en los comedios del siglo II) que tales coincidencias eran obra de los malos espíritus. Pero ésta, como las religiones coetáneas, unían a ideas y conceptos sublimes, no pocas prácticas groseras, no pocos sí, bolos extraños, astrológicos, zoomorfos, que desvirtuaban su carácter. La religión cristiana, por el contrario, se ofrecía a las almas ansiosas de un mundo nuevo y de una vida pura, tan limpia de toda contaminación grosera, tan generosa en sus ideas para con el prójimo, tan llena de contenido moral, tan prometedora en el más allá, que su victoria sobre todas las otras concepciones religiosas era indubitable, inexorable. Y así fue, precisamente en los tiempos en que el mithraísmo, su más temible rival, parecía haber conquistado la mayoría de las almas.

Don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa,
iniciador en España de la Investigación de los Minerales Radiactivos

Informe emitido por el Seminario de Geología "Antonio Carbonell T. F." de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Belmez (Córdoba)

PRESENTACION.—¿EN QUE CONSISTE EL SEMINARIO CARBONELL?

Por haber sido —D. Antonio Carbonell— el que hizo posible la fundación de la Escuela de Minas de Belmez, de la que fue luego destacadísimo profesor de Geología y, por haberse dado la circunstancia de, haber sido él, hasta ahora, más asiduo investigador de la geología cordobesa; recientemente, la Cátedra de Geología de la citada Escuela, creó el referido Seminario, el cual, entre otras, se ha encomendado las siguientes misiones:

- a) Estudio de la bibliografía de Carbonell.
- b) Trabajos de campo a partir de las bases que Carbonell dejó marcadas para futuras investigaciones.
- d) Nuevas aportaciones para el conocimiento de la geología cordobesa.

* * *

Inmediatamente después de su creación, el "Seminario" recibe el apoyo; primero, de la prensa provincial a través del gran amigo de Córdoba —arqueólogo y poeta— don Juan Bernier Luque que, a partir de entonces, será continuo colaborador y compañero en los numerosos recorridos que el "Seminario" ya ha realizado a través de la geografía cordobesa; segundo, de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la figura de su ilustre presidente don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; más tarde, se recibieron ayudas materiales del Excmo. Ayuntamiento de Belmez, apoyos de la Organización Juvenil de Córdoba, corresponsales de la prensa nacional (Diario "YA"), etc.

* * *



Don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa

Lanzada —por don Rafael Fuentes Guerra— la idea de rendir un homenaje a la memoria de Carbonell, la Real Academia Cordobesa encarga al "Seminario" la preparación —para su publicación— de las obras inéditas de don Antonio, así como la terminación de la "Bibliografía Geológica-Minera de la Provincia de Córdoba" obra ya iniciada por el fundador del "Seminario".

En enero del presente año, se crea en Córdoba la Comisión del Homenaje a Carbonell de la que don Rafael Castejón es nombrado Presidente y don Rafael Hernando Luna, (Director del Seminario "Carbonell") Secretario; quedando encargada, dicha Comisión, de hacer realidad los diferentes actos que se celebraron para honrar la memoria del gran geólogo cordobés.

* * *

D. ANTONIO CARBONELL Y TRILLO-FIGUEROA.
INICIADOR EN ESPAÑA DE LA INVESTIGACION
DE LOS MINERALES RADIATIVOS

Poco después de 1919, es decir, a partir de los descubrimientos de las reacciones nucleares por el célebre físico inglés lord Rutheford, don Antonio Carbonell se da cuenta de la importancia que estos acontecimientos podían tener en el futuro.

Estudia intensamente a Chadwick, a los esposos Joliot-Curie y, naturalmente a Einstein y trata de localizar en España yacimientos de minerales radiactivos para iniciar en ellos las correspondientes labores mineras.

Su tierra cordobesa se presta extraordinariamente para

ser el lugar donde realizase las primeras prospecciones porque, Carbonell, conoce de antiguo la radiatividad de las aguas minerales de Villaharta (analizadas por el Instituto de Radiactividad de Madrid) y ya, en 1916, también tenía conocimiento de las radiaciones que emitían las menas obtenidas en las minas de plomo de Navalepino (Fuente Obejuna) y, en "El Valle de Los Pedroches" también había comprobado la existencia de mineral radiactivo de bismuto.

En el Congreso Internacional de Radiactividad de Chicago, celebrado en abril de 1940, Carbonell presentó una comunicación en la que decía "...basándose en ideas tectónicas..." había conseguido la localización de los yacimientos de uranio de "El Cabril". La zona minera de "El Cabril", luego, con la Junta de Energía Nuclear, se denominaría "Coto Minero Nacional Carbonell" en honor de su ilustre descubridor.

Un importante descubrimiento de Carbonell en la zona de "El Cabril" fue la localización de una nueva especie de mineral radiactivo —"cordubita"— encontrado en las pegmatitas de la mina "La Coma".

Realmente, Carbonell, anteriormente a 1924, había iniciado formalmente la prospección de minerales radiactivos; prueba de ello es que, en el Congreso celebrado por la "Asociación Hispano-Portuguesa para el Progreso de las Ciencias" y realizado en Coímbra en 1924, presentó un programa para el estudio en conjunto de los yacimientos de minerales radiactivos hispano-portugueses y, en 1926, expuso ese tema en el "XIV Congreso Geológico Internacional", celebrado en Madrid.

* * *

En la provincia cordobesa, la primera "recogida" importante de minerales de uranio (uraninita y autunita) tuvo lugar —por Carbonell— en el año 1935 y en el lugar —ya citado— denominado "La Coma", paraje llamado de "Juan Esteban", dentro del perímetro del "Coto Minero Nacional Carbonell" de la Junta de Energía Nuclear.

* * *

Simultaneando con sus estudios cordobeses, entre 1926 y 1930, el profesor Carbonell investiga intensamente los minerales radiactivos de Gredos, Galicia y Portugal, continuando, después de la guerra civil española, los trabajos en Galicia y Portugal hasta que le sorprende la muerte en 1947.

* * *

Creemos que la sola relación de los numerosísimos escritos —de D. Antonio— acerca de los minerales radiactivos, será más elocuente que todo lo dicho anteriormente y en esta certeza enumeramos su BIBLIOGRAFIA:

- 1918-1945.—Planos y estudios varios sobre la zona de Uranio, Berilio, Radio y Micas de "Sierra Albarrana", Hornachuelos y de Piconcillo, Fuente Obejuna (Córdoba).
- 1939-1941.—Noticias sobre la investigación del Radio en España. (5 folletos).
- 1940-1942.—Folletos de divulgación varios sobre los compuestos de Uranio y Radio de Sierra Albarrana, término municipal de Hornachuelos, provincia de Córdoba.
- 1925.—Nota sobre la zona de minerales raros sita al Norte de la provincia de Córdoba. Su importancia y porvenir. Idea relativa de su aprovechamiento económico. Remitido a la superioridad.
- 1927.—Congreso de Coímbra 1925. "Contribución que aporta el estudio de la provincia de Córdoba, como productora de minerales raros". Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.
- 1939.—Informe a la Secretaría General del Movimien-

to sobre los yacimientos de Berilio, Radio y otros minerales raros de la Península Ibérica especialmente los de España, y de manera concreta los situados en la provincia de Córdoba.

- 1939.—Estado actual del término de Hornachuelos en lo referente a sustancias minerales reconocidas. Informe a la Delegación Provincial de Servicios Técnicos. Córdoba.
- 1939.—Notas sobre el descubrimiento de yacimientos de Berilio, Uranio, Radio, Cerio, Niobio, Itrio, Erblio y procesos para la obtención de las aleaciones de Berilio.
- 1940.—Congreso Internacional de Radioactividad de Chicago EE. UU. Noticias sobre los nuevos yacimientos minerales de Radio encontrados en España y su edad geológica.
- 1940.—Avance del informe sobre los criaderos de Berilio, Radio, Cerio, Niobo, Itrio, Erblio, en la provincia de Córdoba. Delegación Provincial de Servicios Técnicos. Córdoba.
- 1940.—Yacimientos de Berilio y de minerales de radio y elementos raros en la Península Ibérica, especialmente en la provincia de Córdoba. Investigación y Progreso. Año XI, n.º 6.
- 1940.—Informe sobre yacimientos de Berilio y Radio de la Península Ibérica.
- 1941.—Edad de la pechblenda de la "Sierra Albarrana".—Comite of the measurement of geological time. Pág. 115.
- 1941.—Age of de radioactive of Hornachuelos (Fuente Obejuna). Villaviciosa. Rep. of the Meas of Geol. Times. Págs. 115 y 116.
- 1941.—Nota sobre los yacimientos de Radio y Berilio de Córdoba. Rev. "Las Ciencias", Madrid. Año VI, n.º 1.
- 1941.—El Radio. Los yacimientos en España. "Minería y Metalurgia", n.º 3.
- 1941.—Informe sobre las diversas actividades desarrolladas por la sociedad "Berilio y Radio Español, S. A."
- 1946.—Nota sobre los minerales de Uranio. Revista "Ejército". Enero 1946. N.º 72.
- 1946.—Los yacimientos de Uranio. Revista "Ibérica" N.º 57; segunda época, Año II, 16 de febrero de 1946.—Barcelona.
- 1946.—Nota sobre la edad hercínica de los plegamientos que afectan a la porción N. O. de la provincia de Córdoba y edad geológica de los depósitos de la Sierra Albarrana en el término municipal de Hornachuelos. Instituto Geológico y Minero de España. Marzo, 1946.
- 1946.—Nota para el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona, sobre los minerales de Uranio de la provincia de Córdoba y sus inmediaciones e indicios de sus similares que hemos reconocido. Enviado al Instituto de Geofísica. Centro de Investigaciones Científicas. Marzo, 1945.

* * *

La bibliografía enumerada, habla por sí sola e indica la supremacía de Carbonell, en su época, en cuanto a investigación de yacimientos de minerales radiactivos en España y queda situado como pionero indiscutible en las referidas actividades.

Belmez, enero de 1968.

RAFAEL HERNANDO LUNA
Director del "Seminario de Geología
A. Carbonell T.-F." de la Escuela de Minas

Alabanza, Defensa y Crítica

Por Adolfo CHERCOLES VICO

Desde los ya lejanos tiempos de estudiante, soy admirador entusiasta de la personalidad señera del Excmo. señor don Francisco Javier de Burgos y Olmo, primer Ministro de Fomento y de su admirable Decreto de 30 de noviembre de 1833, sobre la división del territorio nacional en 49 provincias, tan combatido y censurado, pero cuya eficacia y acierto, avalan plenamente sus 135 años de vigencia.

Desde hace algún tiempo se han recrudecido las censuras contra el referido decreto y se reclama con urgencia la necesidad de una nueva división territorial.

Esto me mueve a romper una lanza en contra de los propósitos reformistas, por considerarlos inoportunos y perjudiciales.

Tal es el fin del modesto trabajo que bajo la rúbrica de "Alabanza, defensa y crítica", se desarrollará en los Capítulos siguientes:

I. — Alabanza del Excmo. señor don Francisco Javier de Burgos, primer Ministro de Fomento.

II. — Defensa de la Provincia española.

III. — Crítica y examen de la provincia de Córdoba.



Excmo. Sr. don Francisco Javier de Burgos, motrileño insigne, primer ministro de Fomento

I

ALABANZA DEL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO JAVIER DE BURGOS, PRIMER MINISTRO DE FOMENTO

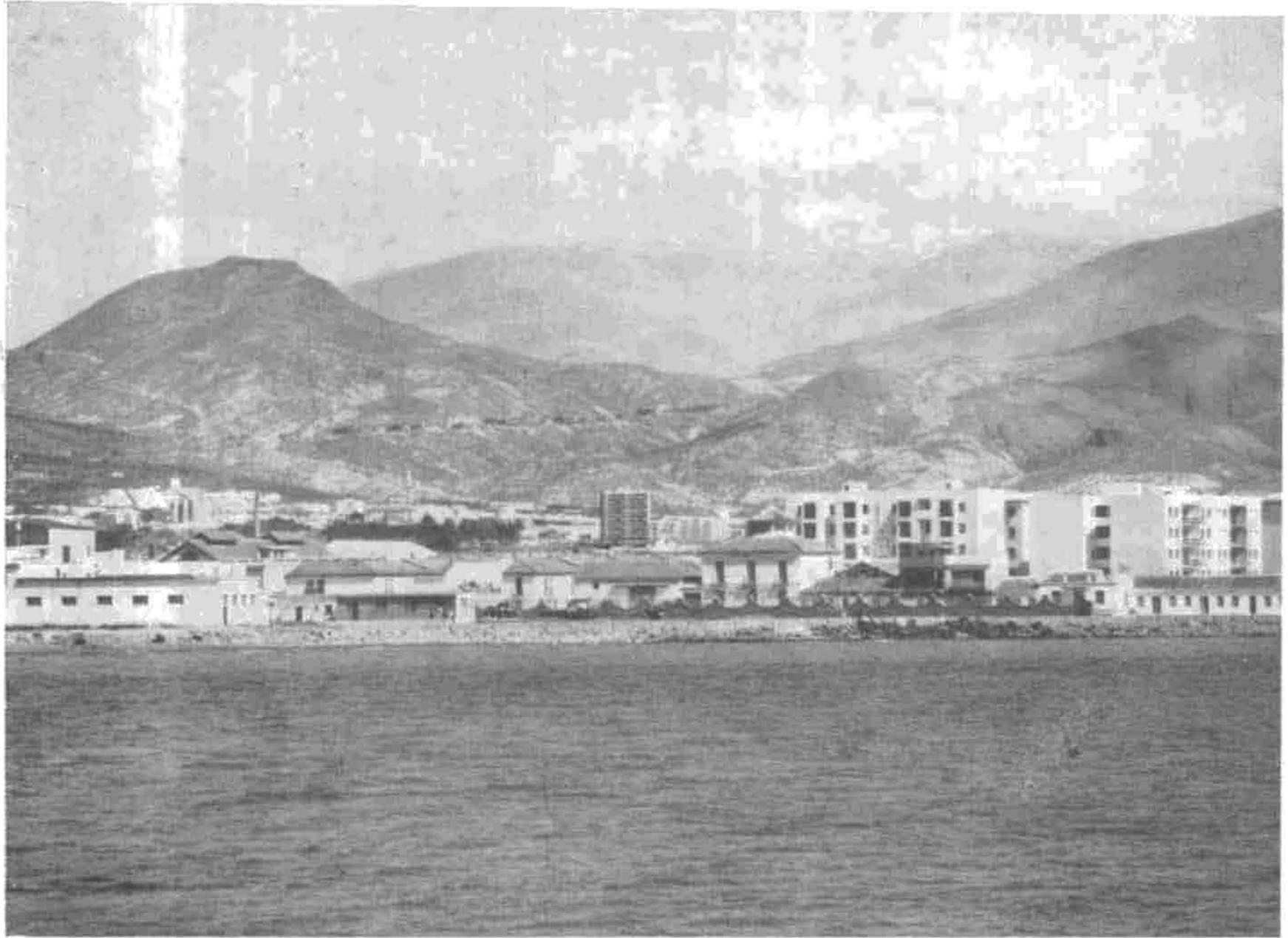
Es Motril, bellísima y encantadora por la gracia de Dios; Ciudad por la del Rey Felipe IV; Muy Noble y Muy Leal por la del Rey Fernando VI; cordial y hospitalaria por la de sus hijos y habitantes.

Motril, se asoma al mar latino, para recibir de él el espíritu, la ciencia, el arte y la civilización helénica y romana, ofreciéndole en cambio la belleza de las sierras de Lujar, Guajar, Almiñara y Solúcar, que la rodean y protegen y los frutos tropicales de su vega feraz y fecunda, donde se opera el fenómeno casi milagroso de que en solo unas decenas de kilómetros se desarrolle toda la gama de la flora, permitiendo que la caña de azúcar y el chirimoyo mantengan coloquios con las nieves perpétuas del picacho del Veleta.

A los privilegios enumerados ha de unirse otro de excepcional importancia, el de ser madre de hijos ilustres en la religión, las ciencias, las artes, la milicia, la política, y demás ramas del saber, el honor y la gloria.

Entre estos hijos ilustres, figura con todo honor y como astro de primera magnitud, el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos y Olmo, humanista, profesor, poeta, escritor, periodista, jurisconsulto y político, cuya vida gloriosa transcurre a lo largo de los 71 años que separan el 1778 del 1849.

Vivió pues "a caballo" entre dos siglos y entre dos tendencias políticas y literarias y por ello su obra y su



Vista panorámica de la ciudad de Motril, con el anfiteatro de las sierras que la embellecen y resguardan

vida se encuentran "partidas por gala" en dos.

Es curioso observar el paralelismo existente entre la vida de Javier de Burgos y la del gran cordobés don Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

Sus vidas fueron pródigas en aventuras y sinsabores, con alternativas de triunfos y derrotas, sin claudicaciones ni cobardías, siempre cara al peligro para afrontarlo sin temor y a la dificultad para vencerla con gallardía, proscritos de la patria, perseguidos y al final triunfantes, llenos de honor y honores, ensalzados y admirados.

Como el Duque poeta y para alivio de las tristezas y pesadumbres que su forzado exilio le producían, se refugió en el cultivo de la poesía, el estudio y traducción de los clásicos, el aumento de su cultura humanística y la observación de las costumbres y hechos políticos y económicos que, andando el tiempo, habrían de fructificar y plasmarse en actos, obras y escritos que fueron y siguen siendo admiración y asombro de las generaciones.

Como todos los grandes hombres, lejos de dejarse ganar por el desaliento, superó el dolor y la adversidad, trocándolos por el esfuerzo de su voluntad en provechosos frutos espirituales que aumentaron su cultura, su personalidad y su valer, ennobleciendo su corazón con mayor amor para la patria y desprecio para la injusticia, la intriga y las bajas pasiones.

Los estudios que durante ocho años cursó en el Seminario de San Cecilio en Granada, le proporcionaron sus profundos conocimientos humanísticos y teológicos, pero al no brotar en su alma la llama de la vocación religiosa, abandonó el Seminario, logrando convalidar dichos estudios por los de jurisprudencia, merced a la ayuda y favor que le dispensó don Gaspar Melchor de Jovellanos, a instancia de su gran amigo don Juan Meléndez Valdés, eximio poeta y protector de Javier de Burgos.

Aficionándose a las ciencias de la Administración y la Economía, las cultivó con afán y entusiasmo, llegando a alcanzar en ellas maestría insuperable, por lo que en

justicia puede considerársele como el precursor de la nueva ciencia del Derecho Administrativo, que hoy florece con tal esplendor que puede afirmarse sin asomo de exageración que es la rama más importante de las que constituyen el frondoso árbol del derecho.

Porque si el Derecho Civil se le ha llamado el derecho de los ricos, al Penal el de los pobres, al Social el de los trabajadores, al Derecho Administrativo se le puede y debe llamar con justicia y justeza, el derecho de todos, ya que todos los aspectos de la vida humana, vienen regulados y condicionados por el Derecho Administrativo y el hombre, cualquiera que sean sus circunstancias de edad, estado, actividad o condición, tiene que ajustar su actividad a los preceptos administrativos.

Ejerció la docencia en el prestigioso Liceo granadino, explicando unas magistrales lecciones sobre el tema "Ideas de Administración", con tal éxito y resonancia que en estas lecciones fueron a inspirarse los primeros tratadistas de Derecho Administrativo en nuestra Patria.

El conocimiento de la Administración y su clara visión política, se complementaron con tal eficacia en Javier de Burgos, que dieron como fruto, una labor fecunda y eficiente en el saneamiento de la Administración y la Economía y contribuyeron a la prosperidad de la Patria.

Del maridaje fecundo de la ciencia y la experiencia que poseía Javier de Burgos surgieron como frutos naturales la eficacia y el acierto, sin vanidosas presunciones, con sencillez, gran sentido humano y afán insaciable de servir al bien público, meta ideal y permanente en la ilustre vida de nuestro biografiado.

Por lo dicho podemos comprender que don Francisco Javier de Burgos estuvo, afortunadamente para él y para España, muy lejos de ser lo que hoy se denomina un "experto".

Los "expertos" modernos suelen ser teorizantes, fatuos y engreídos, carentes de sentido práctico y de expe-

riencia personal, que se creen infalibles y subestiman despectivamente a cuantos les rodean.

Desgraciadamente en muchas ocasiones, la actuación de los "expertos", desemboca en fracasos, por carecer de base experimental y sólida en que asentarse.

Me complazco en dejar a salvo, por ser de justicia, la noble intención y buen deseo de los referidos "expertos" que si se aplicasen a conocer la vida en sí, rompiendo su aislamiento de superhombres llegarían a rendir frutos de bendición para la Patria, como supo alcanzarlos el granadino ilustre, cuya vida venimos bosquejando, el cual convencido de la necesidad de sanear y dignificar la Administración española logró despertar en Fernando VII el deseo de crear el Ministerio de Fomento, cosa que no llegó a realizar por causa de su última enfermedad, pero cuya idea recogió la Reina Gobernadora Doña María Cristina de Borbón, su viuda, que creando el referido Ministerio, nombró para su desempeño al Excmo. señor don Francisco Javier de Burgos y Olmo, que tomó posesión de su cargo el 21 de octubre de 1833.

Creo llegado el momento de convertir en hechos reales y positivos sus amplios y bien fundados conocimientos sobre la Administración, que le inspirara Jovellanos y, que ya los aplicó en los cargos que desempeñó durante la dominación francesa en Almería y Granada, las enseñanzas que adquirió "de visu", durante su exilio obligado en Francia y en sus reiterados viajes y las ideas propias que sobre temas de Administración había expuesto en sus escritos, todo lo cual le llevó a realizar una labor que no tiene par en la historia de la política española.

Para mejor conocimiento del lector, me permito insertar en ésta, que con frase d'orsiana pudiéramos llamar "biografía de urgencia" unos párrafos que figuran en el magistral trabajo que a don Francisco Javier de Burgos, dedica el ilustre catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, don Antonio Mesa-Moles y Segura y que dicen así:

"Su actuación como Ministro fue tan fecunda que no se concibe si no es teniendo en cuenta su gran preparación, cómo pudo en la impaciencia de su celo y su apresuramiento por mejorar la vida del país llevar a la realidad tantos decretos y tan trascendentes innovaciones, con las que quería echar, por lo menos, los cimientos de una buena administración que sustituyera a la muy desquiciada que pesaba sobre España".

"Empezó por la división del territorio en provincias para colocar al frente de ellas un agente superior administrativo que con el título de Subdelegado de Fomento ejerciera, en relación con el Ministerio, las funciones que éste le marcara. La institución de los Subdelegados se recibió con el mayor entusiasmo y Burgos puso especial cuidado en la designación de los que habían de desempeñar el cargo, pues comprendía que de una acertada designación del personal dependería el éxito de su obra. A este efecto recogió lo mejor de donde quiera que lo encontró, y desde el venerable al título de Castilla y al joven que apenas si tenía treinta años, desde el rico propietario al celoso funcionario y al magistrado íntegro, todos los que por su mérito consideró competentes y preparados para ayudarle en su obra fueron nombrados Subdelegados de Fomento. Puede afirmarse sin exageración que en el corto período en que ejercieron sus cargos dispensaron más beneficios a los pueblos y removieron más obstáculos que después en muchos años de reformas".

"La labor que Javier de Burgos realizaba desde el Ministerio llevando a la Gaceta cuanto sus estudios le habían revelado como eficaz para mejorar la condición del país era realmente agobiadora. Las disposiciones emanadas del Ministerio de Fomento ocupaban en la Colección de Decretos más espacio que las de todos los otros Ministerios,



Encantadora playa del pueblecito de Calahonda (anexo de Motril), delicia de los sentidos y recreo del espíritu, paraíso de veraneantes y turistas

y el elogio y la alabanza a tan preclaro hombre político sofocaron los clamores de los envidiosos y de los ignorantes, que, resignados y aparentando conformidad, tuvieron que guardar silencio ante el asentimiento de la mayoría de los españoles". (1)

Coincidiendo con el Decreto de la división territorial en provincias publicó la Instrucción a los Subdelegados de Fomento, verdadera fuente matriz de toda organización administrativa española que contenía el germen de lo que en el pensamiento de Javier de Burgos debiera ser la Administración española. El claro talento y el sentido político que poseía le habían hecho comprender al contacto con los países extranjeros durante su exilio, la necesidad ineludible de crear una Administración fuerte, digna, eficiente y desligada de los vaivenes y azares de la tornadiza política, para que las crisis que ésta provoca con alta frecuencia, no hiciesen mella, ni alterasen la marcha normal de los negocios públicos, del desarrollo económico, industrial, agrícola, etc. de la nación, que debiera no sufrir mermas ni quebrantos al amparo de la administración recta y bien organizada que propugnaba Javier de Burgos.

Esta Instrucción, como toda la obra de Javier de Burgos, se caracteriza por su ponderación y su eficacia, demostrada plenamente tanto por el éxito obtenido por los Subdelegados a quienes iba dirigida en su gestión, sino también por haber servido de fuente en que sucesivos Ministros de los distintos ramos, inspiraron resoluciones de carácter administrativo, por lo que se prolongó la vigencia de esta Instrucción, dando provechosos frutos en bien de la Administración.

Esta característica que pudiéramos calificar de "longevidad y pervivencia" en la obra de Javier de Burgos, es quizás lo que más la enaltece y le ha hecho subsistir por encima de intrigas, de detractores y enemigos que le combatieron con saña, acusándole injustamente de afrancesado y llegando a atribuirle el delito de peculado, en el intrincado asunto de el empréstito Guebhard, sin reparar en procedimientos y esgrimiendo las torpes armas de la insidia y la injusticia.

De todo y de todos supo triunfar el corazón, la voluntad, el talento y la virtud de don Francisco Javier de Burgos y Olmo, patriota ejemplar y hombre honrado, cuya buena memoria y fama perdura y se engrandece a través del tiempo, dando gloria a España y enalteciendo a Motril, su patria menor.

(1) Don Francisco Javier de Burgos y Olmo, animador del Derecho Administrativo en España, durante la primera mitad del siglo XIX.—Revista de la Facultad de Derecho de Madrid. Año 1942, números 8, 9, 10 y 11.



Manuel de Falla

Córdoba en la Antropología del Flamenco

A la memoria de Ricardo Molina Tenor,
ilustre flamencólogo, poeta y humanista.

Por Antonio LOSADA CAMPOS

De la Real Academia de Córdoba

I

DEFENSA Y FIDELIDAD DEL FOLKLORE

Fue Granada la que el año 1922 convocó el I Concurso de *Cante Jondo*, cuya finalidad era "el renacimiento, conservación y purificación del antiguo cante jondo, y que mal estimado e incomprensido por las gentes de ahora, se consideraba cante inferior, siendo, por el contrario, una de las manifestaciones artísticas populares más valiosas de Europa", según declaraba don Manuel de Falla en el preámbulo del folleto anunciador del mismo, como primer organizador. Entre los compañeros de Comisión hallábanse Federico García Lorca, Zuloaga y Bagaría y otros granadinos no menos entusiastas. Este grupo de hombres cultos deseaba celar la pureza de los cantes en su decantada esencia, sin mixtificaciones de tablado de Café Cantante, recogidas en su misma fuente, la boca del pueblo. Por ello se

descartó todo profesionalismo, y sólo se convocó a los viejos cantaores que conservaban la tradición de los cantes antiguos.

La celebración de este Concurso tuvo por marco una de las plazas más típicas y de más sabor local de Granada, la de San Nicolás, en el Albaicín, bellamente exornada, en los días 13 y 14 de junio del citado año, asistiendo al mismo las distinguidas damas de la ciudad y ataviadas muy siglo XIX, constituyendo para éstas motivo de lucimiento y exaltación de la *bella época*.

Entre los viejos cantaores se hallaba Diego Bermúdez Cala, que, aunque natural de Morón, se avecindaba en Puente Genil. Este viejo, ya pilongo, chicuelo y reseco como "El Piyayo", se fue andando a Granada para presentarse al citado Concurso, en el que cantó *polos, cañas y siguirillas gitanas*, ganando el primer premio de cantes antiguos, ya casi olvidados. Después de ganado el galardón, se volvió andando por el mismo camino, cantando a *so voz* y rivalizando con las avecicas del cielo...

Córdoba, siguiendo la tradición de la defensa y fidelidad del viejo cante andaluz iniciada por Granada, la ciudad hermana, convocó su primer Concurso Nacional de Arte Flamenco el año 1956, que reveló una gran figura del cante jondo, Antonio Fernández "Fosforito", y continúa convocando estos certámenes con regularidad, siendo cada uno de ellos motivo de revelación de alguna personalidad en el cante, cuando no para exaltación u homenaje de una figura ya consagrada: en el 1959, la exaltación "de un venerable patriarca del cante, Juan Talegas; en 1961, el homenaje a Pastora Pavón, "Niña de los Peines"; en 1963, *La llave de oro del Cante* fue entregada a una figura estelar del flamenco, Antonio Mairena. Con respecto a éste tenemos que recordar que las siguiyvas de Tomás "El Nitri" y las del maestro "Fillo" que cantó en aquella ocasión, fueron sencillamente de antología, sin más elogios.

Con estos Concursos Nacionales de cante, baile y toque de guitarra, en general de Arte Flamenco, Córdoba se viene acreditando como fiel guardadora, vestal diríamos mejor, del fuego sagrado del *cante jondo*, buscando su pristina esencia y haciéndose intérprete de los deseos del gran maestro Manuel de Falla que convocó el suyo para el "renacimiento, conservación y purificación de los cantes más puros del pueblo", como ya hemos dejado expuesto. Con la convocatoria del V Concurso Nacional de Arte Flamenco, la Ciudad de los Califas persevera en la línea tan loable de la defensa de nuestro folklore, una de nuestras más preciadas riquezas, ganándose en limpia lid su categoría actual de la capitalidad del Arte Flamenco. En este aspecto, Córdoba tiene sus pioneros, el profesor Rafael Castejón y Martínez de Arizala y el poeta Francisco Arévalo.

II

CORDOBA CULTA Y CANTAORA. SUS APORTACIONES AL DESARROLLO DE LA CANCIÓN ANDALUZA: ZIRYAB Y LA INFLUENCIA ORIENTAL

Córdoba, capital del Califato omeya, fue en la alta Edad Media la ciudad más culta del mundo de su época y quizá la de más población: "113.000 casas, 21 suburbios, 70 bibliotecas y numerosas librerías, mezquitas y palacios, adquirió fama internacional e inspiraba admiración a los visitantes. Se veían calles pavimentadas en muchos kilómetros e iluminadas con las luces de las casas adyacentes, en tanto que setecientos años más tarde no había en Londres más que una única luz pública y "en París igualmente siglos después, todo el que se paraba en el umbral de una casa en un día lluvioso, chapoteaba hasta los tobillos en el fango". Cuando la Universidad de Oxford miraba todavía los baños como costumbre pagana, generaciones de intelectuales cordobeses gozaban de los baños en lujosos establecimientos al efecto. La actitud observada por los árabes respecto de los bárbaros nórdicos halló expresión en las palabras de Saïd —muerto el año 1070—, inteligente juez toledano, quien pensaba "que porque los rayos del sol no caen perpendicularmente sobre sus cabezas, su clima es frío y la atmósfera nubosa. Por consiguiente, su temperamento se ha hecho frío y su humor rudo; sus cuerpos se han estirado, su complexión se ha hecho ligera y sus cabellos largos. Les falta, además, agudeza y penetración intelectual, y, por el contrario, abunda entre ellos la necedad y la locura". Siempre que los reyes de León, Navarra o Barcelona necesitaban un

practicante, un arquitecto, un maestro de canto, un sastre, acudían a Córdoba, cuya fama había penetrado incluso en la lejana Germania, donde una religiosa sajona la llamó "la joya del mundo". Tal era la ciudad en la que tenía su residencia el jefe omeya y su gobierno", dice Felipe K. Hitti, citando a su vez varios autores musulmanes, en su "Historia de los árabes". (1).

Parejas de esta refinada cultura eran las demás vivencias y manifestaciones de la misma, entre ellas la música y el canto. Corría el siglo IX y el Califato de Occidente bajo Abd-al-Rahman II (822-52) se hallaba en su mayor esplendor. Este omeya, patrocinador de las artes y deseoso de hacer de Córdoba una segunda Bagdad que eclipsara a la corte de Harun, no tuvo inconveniente en recibir en la suya al más eminente músico oriental, Ziryab, que huyendo de su maestro, Ishaq-al-Mawsili, ya envidioso de su arte y dispuesto a asesinarle, buscó la protección del Califa. Este se mostró con aquél excesivamente magnánimo: le asignó un sueldo de "3.000 dinares anuales y unos bienes raíces valuados en 40.000 dinares, en términos aproximados".

Ziryab, antes cantor de la Corte de Harun-al-Rashid, reformador de la vihuela morisca, apodado "El Pájaro Negro" por su tez excesivamente morena, se supone que conocía 10.000 canciones, no tardó en eclipsar a todos los músicos de la Corte califal. Hombre de gran simpatía y elegancia suma, no solo se impuso con sus inolvidables canciones, sino que se erigió en árbitro de la moda, reformando las costumbres en el vestir y en el comer, dando en ambos aspectos señaladas muestras de hombre refinado. Importador de las melodías hindúes, influyó grandemente en el desarrollo de la canción andaluza, en unión de las cantoras Qamar, de Basora, y Achfa, de Bagdad, que cantando sus composiciones propagaron en Al-Andalus los aires orientales y abrieron nuevos horizontes a la misma.

Durante varios siglos Córdoba y Sevilla rivalizaron en la música y el canto. Las dinastías omeya y abasida sostuvieron en sus respectivas cortes buena nómina de eminentes músicos y cantores. Así como en Córdoba brilló Ziryab y sus discípulos, fueron adorno de Sevilla su rey artista Al-Mutamid y su visir poeta Aben-Amar. Las cortes cristianas siguen el mismo modelo de la música musulmana: en las casas reales de Castilla y de León tienen prianza los músicos moriscos. Y hasta los sabios solían apasionarse sobre las rivalidades entre sabiduría y música en las citadas ciudades. Es memorable la discusión acaecida entre Avenzoar y Averroes sobre estas cuestiones. Este último hubo de contestarle a su interlocutor en defensa de Córdoba con esta "luminosa advertencia": No sé de qué estás hablando, pero una sola cosa sé: cuando muere un sabio en Sevilla y si sus bienes tienen que ser vendidos, los libros son llevados a Córdoba, donde hay un mercado de ellos, pero cuando muere un músico, sus instrumentos son traídos a Sevilla para ser vendidos". (2).

III

MATIZACIONES SOBRE LOS SUPUESTOS ORIGENES DEL CANTE JONDO. FACTORES QUE HAN CONTRIBUIDO A SU FORMACION

No está aún dilucidada la cuestión de los orígenes del *cante jondo*, ese extensísimo complejo lírico designado con el apelativo general de flamenco. De Julián Ribera y Tarragó con su teoría de la gran influencia de la lírica árabe en la formación de la canción andaluza, tan brillantemente expuesta en sus libros, "La música de las Cantigas", "La música árabe y su influencia en la española" y "La música andaluza medieval en las canciones de Trovadores

y Minnesinger" hasta el más moderno y competente flamencólogo español recientemente fallecido, Ricardo Molina Tenor, (1917-1968), que más bien acepta la influencia hindú-oriental a través de la invasión gitana del siglo IX de España y otros países mediterráneos, "en diáspora tan universal como los judíos", en frase del mismo, teoría desarrollada en sus libros "Mundo y formas del cante flamenco" y "Misterios del arte flamenco", y defendida en cientos de artículos publicados en el diario "Córdoba" y en otros periódicos y revistas, pasando por los grandes maestros Felipe Pedrell y Manuel de Falla, que consideran el factor *oriental-bizantino* muy decisivo en la estructura del *cante jondo*, se ha debatido la problemática del origen del mismo con consideraciones atendibles.

Por nuestra parte, ya en nuestro libro "La canción andaluza y sus orígenes", distinguido —tal vez innecesariamente— en el Concurso Literario de la XIII Fiesta de la Vendimia Jerezana de 1960, publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez en Publicaciones del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, ponderamos la tan debatida cuestión —con la extensión que hoy no podemos hacer en los estrechos límites de un artículo— y procuramos armonizar, en lo posible, estas diferentes teorías, teniendo en cuenta que las mismas se hallan sutilmente unidas, en cierto modo, por el hilo invisible de sus mutuas influencias. No obstante, daremos en este trabajo una breve síntesis de los factores que han contribuido, a nuestro modesto juicio y siempre siguiendo las orientaciones de los grandes tratadistas citados, a la formación de la canción andaluza, especialmente a su más bello florón el *cante jondo*:

a) CANTOS AUTOCTONOS PRIMITIVOS: LA "CANTIGA GADITAE" Y LAS VIEJAS JARCHYAS

Ateniéndonos al dato más antiguo de nuestra prehistoria, nos encontramos, según Estrabón, con "la civilización de los tartesios o turdetanos que poseían leyes escritas en verso de unos 6.000 años de antigüedad, que solían cantar para su difusión". ("Geographicos", libro II, Cap. I, párrafo 6). Igualmente testimonia Avenius en su "Ora Marítima", relato del viejo "Periplo Massaliota", en que nos presenta a los tartesios como pueblo de relativa civilización y muy amante del canto y del baile, los que prodigaban en sus ceremonias religiosas. La antigua Gades, hoy Cádiz, heredera principal del imperio de Tartesos, se mostraba orgullosa de sus niñas cantoras y bailaoras, que llegó a exportar a Roma y otras ciudades de la Antigüedad: la "pueblae gaditae" que vió Juvenal, entusiasmaron a Horacio e hicieron exclamar a Marcial:

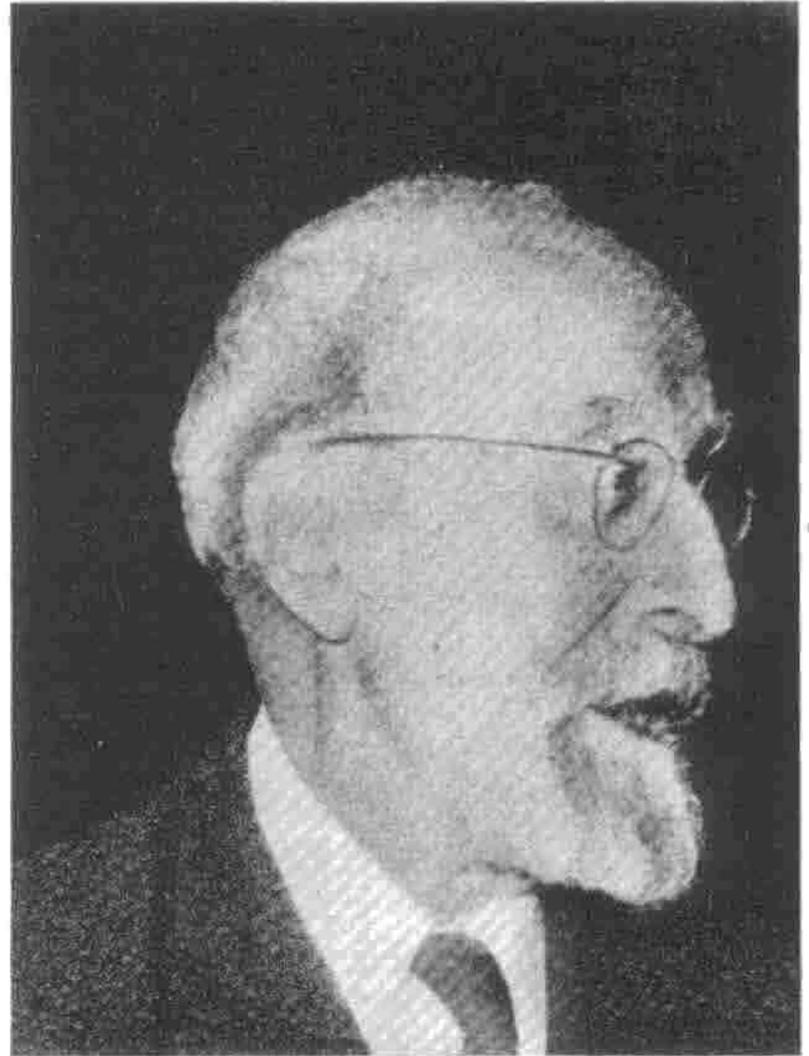
*"Jóvenes voluptuosas hijas de Gades
agitaron sin fin sus caderas"...*

El ilustre tratadista de la canción andaluza, Ricardo Molina, vió en la "cantiga" de estas "pueblae gaditae" "la célula inicial de la lírica andaluza".

Otro elemento que no podemos olvidar es la antiquísima *jarchya*, "viejo cantarcillo del pueblo bilingüe andaluz", lo define don Ramón Menéndez Pidal, la tradición condensada de los primitivos cantares ibéricos-turdetanos, de donde arranca más esencial y pura nuestra lírica meridional.

b) EL CANTO BIZANTINO DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

El ilustre compositor y musicólogo español, Felipe Pedrell, afirma sobre la influencia de la música sacra-bizan-



Menéndez Pidal

ta en nuestra lírica, en su "Cancionero Musical Español": "El hecho de persistir en España en varios cantos populares el orientalismo musical, tiene hondas raíces en nuestra nación por la influencia de la civilización bizantina antiquísima, que se tradujo en las fórmulas propias de los ritos usados en la Iglesia de España desde la conversión de nuestro país al cristianismo hasta el siglo oncenno, época en que fue introducida la liturgia romana propiamente dicha".

El gran maestro, Manuel de Falla, aclarando el anterior concepto de Pedrell y abundando en la misma idea, expone: "En uno de los cantos andaluces, en el que hoy, a nuestro juicio, se mantiene más vivaz el espíritu, es la *siguiriya*, hallamos los siguientes elementos del canto litúrgico bizantino: los modos tonales de los sistemas primitivos (que no hay que confundir con los modos que ahora llamamos griegos, aunque éstos participan a veces de la estructura de aquéllos): el enarmonismo inherente a los modos primigénicos, o sea la división y subdivisión de las notas sensibles en sus funciones atractivas de la tonalidad; y por último, la ausencia de ritmo métrico en la línea melódica y la riqueza de inflexiones modulantes de ésta". (3).

Como ve el lector, juicios tan concluyentes y autorizados testimonian la influencia de nuestra música sacra-bizantina en la formación de nuestro cante flamenco.

c) EL FACTOR ARABE: SU INFLUENCIA Y PROYECCION

Ya hemos hecho referencia a la influencia árabe en la formación de la canción andaluza, demostrada por don Julián Ribera y Tarragó en sus documentados trabajos citados. Tendremos que recordar al célebre cantor Ziryab que nos trajo sus famosas melodías árabes orientales, que ya hemos circunstanciado al hablar del Califato de Occidente. Sobre la fuerte influencia del factor árabe en la lírica de Andalucía dice el eminente historiador, Angel González Palencia, en su "Historia de la España musulmana":

"Sobre los oscuros orígenes de la lírica andaluza ha demostrado el Sr. Ribera en sugestivo estudio acerca del "Cancionero de Aben Cuzmán", que la "clave misteriosa que explica el mecanismo de las formas poéticas en la Edad Media está en la lírica de Andalucía a que pertenece el citado "Cancionero". Y el sistema métrico de esta lírica andaluza, las combinaciones del "zéjel" y de la "moaxaha", inventados por Mocadem el Ciego de Cabra, (muerto antes de 912), se repiten en las "Cantigas" del Rey Sabio, en las canciones escolares del Arcipreste de Hita, en muchos poetas del "Cancionero de Baena" y de los que coleccionó el "Cancionero Musical", de los siglos XV y XVI, editado por Barbieri; y extendiendo su influencia hasta la poesía italiana, especialmente en Jacopone da Todí, en la "Ballata", metro popular por excelencia. Y la música de las "Cantigas" es la música de los musulmanes andaluces, que informa también los cantos de los trovadores y de los Minnesinger, la música popular de Europa, según están demostrando los acertadísimos estudios del señor don Julián Ribera".

Como vemos la influencia de Mocadem-ben-Moafa en la formación de la línea andaluza es decisiva, e informando toda la canción popular española desde el siglo IX al XVI, traspasa los estrechos límites andaluces y va a dejar sentir su influjo más allá de nuestras fronteras, extendiéndose por Italia y Europa en su música popular.

En el aspecto literario no fue menor su influencia, ya que sus combinaciones del "zéjel" y de la "moaxaha" fueron imitados por los poetas de su tiempo, y posteriormente se repiten en todos los cancioneros de la Edad Media. Las formas poéticas de los zéjeles y de las moaxahas, de verso corto y asonantado, eran las más apropiadas a las canciones musicales, por su facilidad de recitación y canto, razón por la cual el pueblo seguidamente intuía su música y las incorporaba al acervo popular. Esto llevó seguidamente al filósofo árabe Avempace a poner música a los zéjeles, creando canciones de gran riqueza temática y melódica, que pasaron a Oriente y al norte de África y se extendieron en los cantos populares de toda España, y muy especialmente entre los moriscos de Granada con sus zambras y leilas. Estas canciones aun perduran en nuestros días en las regiones mogrebina y con frecuencia nos cantan sus dulces melodías.

La afortunada reforma de la métrica de Mocadem, que produjo tal impacto, consistió "en que aquél tuvo la ocurrencia de poner en relación la poesía árabe con la poesía vulgar andaluza. La literatura española siempre tuvo tendencia a cultivar las formas populares y Mocadem se muestra en esto muy español. Toma un cantarcillo del pueblo bilingüe andaluz, ora en lengua románica o neolatina, ora en árabe vulgar, y lo incluye como versos finales de una oda o poemita, una moaxaha compuesta en árabe literario, pero composición popular por dividirse en estrofas,

división extraña a la poesía clásica siempre monorríma uniforme. La moaxaha se componía de unas seis estrofas, cada una de las cuales constaba de tres versos monorrímos, de rima cambiante para cada estrofa, seguidos de otros versos que en todas las estrofas tenían la misma rima que los versos del cantarcillo; la última estrofa de la moaxaha tenía, en esos versos finales, el cantarcillo llamado jarchva, en que se inspiraba toda la composición. Esa división de la moaxaha en estrofas, siendo extraña novedad en la métrica árabe, es extremadamente probable, casi seguro, que el poeta cordobés inventor tomase del pueblo andaluz no sólo el cantarcillo final, sino también la estructura de la estrofa, por lo menos en tres versos monorrímos". (4).

d) EL ELEMENTO GITANO Y SU INFLUENCIA EN EL CANTE JONDO

El problema de la influencia gitana en la canción andaluza, concretamente en nuestro *cante jondo*, es todavía más oscuro que los otros tres factores que acabamos de exponer. En nuestros días, aparentemente, se observa la citada influencia, y aún existen cantes específicamente gitanos, como la *sigüriya* y la *toná*, pero el enigma está en conocer cómo se llegó a esta influencia y en saber si el elemento gitano fue en verdad influenciador de la canción andaluza, o si, por el contrario, fue influenciado por ésta.

Ricardo Molina Tenor —en homenaje de quien escribimos este artículo— "maestro en escuchar y distinguir" como se calificó a sí mismo, con su gran intuición y conocimiento de los cantes gitanos creemos que llegó a descifrar el enigma a que nos hemos referido. En su artículo, "Los gitanos andaluces elemento de enlace con el primitivo canto de la India", expone ideas acertadas y luminosas que dan quizá la clave del mismo. Hablando de las analogías y diferencias entre los cantos hindúes tradicionales y nuestro cante flamenco, llega a la conclusión de que las características de éste último nadie se las ha podido comunicar sino los gitanos.

"No pueden negarse —dice— las analogías señaladas por Falla y por otros músicos, el enarmonismo, ciertas melodías vagamente análogas, etc., ... Nosotros explicamos esas coincidencias no como resultado de la presencia en la Córdoba del siglo IX de un culto músico musulmán, Ziryab, procedente de Bagdad, sino como consecuencia de la entrada de los gitanos en España. Fueron ellos, (a los que precisamente discute Azi-Balouch la paternidad del cante jondo) los únicos que pudieron traer aquí esas reminiscencias pagistaníes. Pues todo el mundo sabe que los gitanos no proceden de Egipto, sino de la India, de la región de Indo, de la que emigraron hacia el siglo IX, dispersándose en diáspora tan universal como la judía. Y por donde quiera que pasaron o se establecieron ganáronse fama de hechiceros, de buenos forjadores de metales y de excelentes músicos y danzantes. Todo esto procede de la India y guarda entre sí íntima relación como ha demostrado Mírcea Eliade en su libro "Herreros y alquimistas".

"Los gitanos nómadas y perseguidos durante siglos, presentan muchas de las características de los pueblos "fossilizados", según la interpretación de A. Toynbee. De ahí sus arraigadas tradiciones. Cuando llegan a Andalucía a final del siglo XV o principios del XVI aún debían mantener latentes viejos ecos de su primitivo folklore indostánico. La convivencia con los campesinos moriscos de la Baja Andalucía (Sevilla y Cádiz) reviviría aquellas laten-

tes músicas de su perdida patria. Sobre este substratum músico integrándose las más variadas influencias diseminadas en el solar andaluz. Así se explica que en siguiriyas y tonás afloren tradiciones y estilos musicales de la India. La teoría de las importaciones de Ziryab, no" (5).

* * *

En este breve análisis de los factores que han contribuido a la formación de la lírica andaluza, no podemos afirmar nada ni negar cosa alguna respecto a sus aparentes contradicciones entre sí. Si el lector analiza, verá que el conjunto de estos elementos más que contradecirse, se ayudan, se complementan en sus mútuas influencias, con recíprocas motivaciones y vivencias, resultando esta feliz conjunción del espíritu de Andalucía, del Al-Andalus, rancio solar ibérico, donde han incidido viejas razas y civilizaciones, en el que han dejado cada una sus piedras, sus ritos y sus cantos. Como tampoco podemos discriminar entre sus regiones más o menos cantaoras, y sí proclamar que nuestra lírica meridional es un hecho panandaluz: si fuera un fenómeno localista, perdería su sentido universalista, su gracia y su gloria...

I V

GEOGRAFIA CORDOBESA DEL CANTE

"LA TIERRA DE LAS VERDIALES"

No es tarea fácil diseñar la geografía cordobesa de su cante flamenco. Se cruzan, se enlazan, se entrecruzan sus coplas, pero hay zonas en las que predomina un cante determinado, que se dice con particular sentimiento, con vivencias telúricas propias. Tal ocurre con la *serrana* y la *verdial*. En cambio, otros cantes se hallan más generalizados, y se pueden oír en cualquier esquina de la provincia, o en cualquier taberna de sus pueblos.

La *soleá*, si bien no tiene en Córdoba una determinada zona, sí goza de cierta particularidad temática, así como de dinastías de cantaores —los "Onofre", "Fosforito" y sus seguidores, Antonio Castro, José María Fernández López de Puente Genil, Manuel González Prat "El Macho", Enrique "El Mellizo"— que la cantan en una lí-

nea tradicional a veces moralizante, a veces filosófica y senequista:

"Dejadme solo esta tarde
que tengo que hablar conmigo
y tiene Dios que escucharme"...

La *siguiriya* resuena en la voz de Cronos en esa plaza cordobesisima y siguiriyera, centro geográfico y sentimental de nuestra provincia, en su reloj flamenco, con resonancias catedralicias y reminiscencias de siglos, de cargado sabor de música sacro-bizantina.

La *serrana* es muy de la región serrana, o sea del norte de la provincia, restaurada por los viejos cantaores que la recogieron de la misma boca de los bandidos de la partida de José María "el Tempranillo" y en su propia salsa, con todo el sentimiento, entre trágico y alegre, que le daban "Tragabueches" y sus compañeros, oyendo el contrapunto de las herraduras de sus caballos, inquietos como sus dueños.

La *verdial*, a pesar de ser su cuna la serranía de Ronda, como la de su madre la *rondeña* y la de su prima la *jabera*, ha tomado carta de naturaleza en una amplia zona de nuestra provincia, tan variada como variopinta: las tierras verdes de olivares verdes, las morenas de los labrantíos cordobeses, campiña sin sombras, rala y seca, casi trágica, las alberizas que se adornan con pámpanos de esmeralda de los pagos de Montilla, Moriles, Lucena y Puente Genil. Sigue su ruta del Sur hasta Benamejil, Rute y Priego, donde bebe ya el ardiente anisado, ya el agua fresca y pura de la Fuente del Rey. Otras veces se remansa en Lucena, recoleta y medieval, que rompe su silencio por *fandangos*, piropos para su Virgen de Araceli, cuando no se pierde en las orillas del Genil entre huertos de manzanos y cerezos en flor, donde a esta verdial la llaman "Zángano", y las mozas y mozos la bailan y la cantan con solemnidad de rito en las noches de plenilunio. Ya está en Puente Genil, tierra *verdialera* y de alegría, donde el fino paladar del pueblo es siempre alquitara que quintaesencia los cantes en sentimientos y decires...

(1) Felipe K. Hitti. "Historia de los árabes". Capítulo XXXVIII, pp. 432-433.

(2) Maqqari. I, pp. 98 y 302.

(3) Manuel de Falla. "Escritos sobre música y músicos". Apéndice "El cante jondo", pp. 123 y 124. Colección Austral. Madrid.

(4) Ramón Menéndez Pidal. "España, eslabón entre la Cristiandad y el Islam", pp. 12 y 13. Colección Austral. Madrid.

(5) Ricardo Molina Tenor. "Los gitanos andaluces elemento de enlace con el primitivo canto de la India". "Córdoba", 17-12-1961.

Campamentos

Una realidad del Movimiento al servicio de la Juventud española

En 30 años, más de un millón de jóvenes aprendieron en ellos el valor de la unidad y la necesidad de la justicia

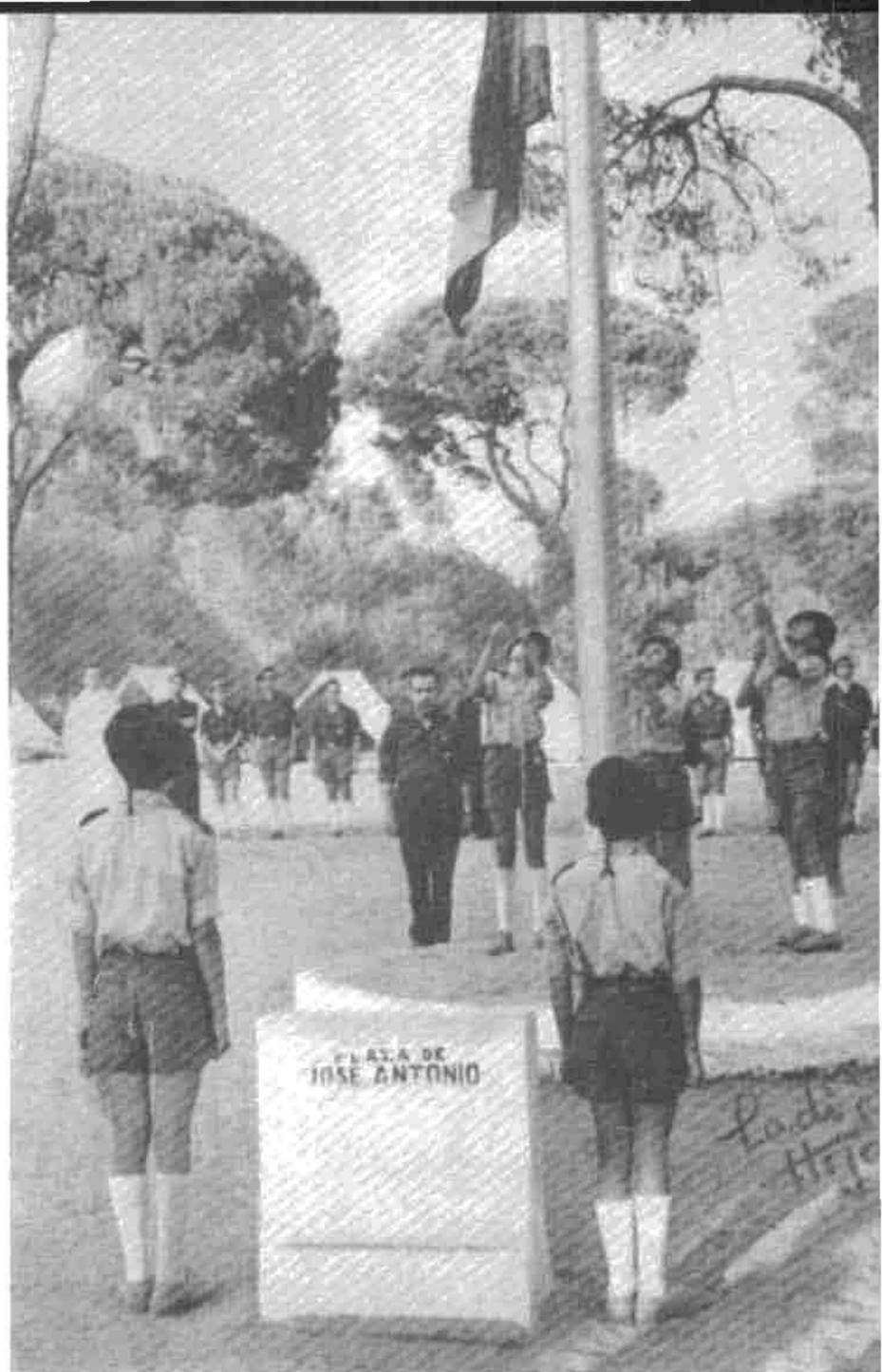
Bien merece la Delegación de Juventudes el calificativo de "Obra predilecta del Régimen"

Desde la Ley de creación de la Delegación del Frente de Juventudes, el 6 de diciembre de 1940, con el antecedente, en plena guerra, de la O. J., son ya 30 años de servicio a la unidad entre los hombres de España.

No cabe duda que, de las actividades más arraigadas en todos los sectores de nuestro país, llevadas a cabo por Juventudes, los Campamentos suponen una experiencia de vida en común que ha hecho posible la preparación de un nutrido grupo de hombres que hoy ejercen puestos de responsabilidad social en distintos campos: político, profesional, laboral, militar, e incluso en el eclesiástico.

Bajo la trilogía de nuestras banderas nacionales, a la sombra de los pinos, recibiendo la brisa de nuestras playas de todo el litoral, en los lugares más bellos de nuestras sierras, un millón de españoles, durante 20 días, a lo largo de 30 años, han aprendido en un ambiente de auténtica hermandad y camaradería, como un buen entendido concepto de la política y de la patria comporta una actitud de crítica creadora, bajo las líneas de un claro espíritu de servicio que siempre impone numerosos sacrificios, encaminados a la consecución de una auténtica unidad entre los hombres, bajo el postulado de la justicia social.

En estas directrices se formó una juventud, hoy ya madura, que poco a poco va ocupando puestos de responsabilidad política y social, de la que José Luis de Arrese, en un artículo publicado en "La Hora", el 22 de noviembre de 1956 decía: "La Juventud de hoy, por limpia, es exigente; por auténtica está frente a todo fairseísmo".



Los jefes de Escuadra de máxima puntuación, usan del privilegio de arriar las banderas

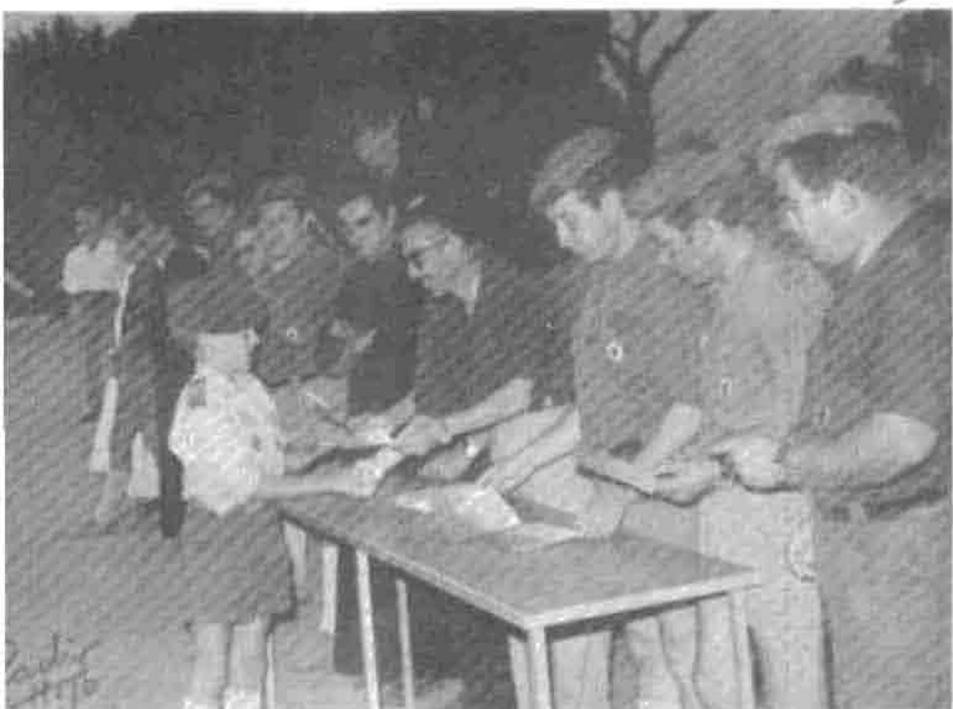


Una lección práctica de acampada



Nada mejor que el campamento para una auténtica vida de espiritualidad

Los mejores reciben sus títulos y premios cuando el turno termina. El Subjefe Provincial entrega un título de jefe de Escuadra



Aquellas consignas recibidas en los campamentos nacionales, en las que se insistía en que "el mando es un espejo donde el inferior se mira" creó en el ánimo de muchos jóvenes, hoy padres, un estricto concepto del deber para con los demás, alejando de la mentalidad española el tan desgraciadamente arraigado concepto de la política como caciquismo, como posibilidad de influencia social en beneficio propio, bajo el signo de la insidia, la mentira, el falso ofrecimiento, etc., etc.

Esta acertada labor llevada a cabo en los campamentos hizo también manifestar a José de Luis Arrese en el artículo arriba citado: "Creo, resueltamente, en la clara visión de nuestras mejores cabezas juveniles. Tengo la seguridad de que la juventud, por limpia y auténtica, estará con nosotros. Y al decir nosotros, me refiero a la Falange de esta hora española, y al decir limpia, me refiero, no solo a una austeridad debida, o de conducta, sino a un modo entero de comprender la vida: a nuestro estilo, en una palabra"

Este ha sido, y lo es en la actualidad, la realidad creadora de los campamentos de Juventudes.

De su labor en nuestra provincia, en los distintos emplazamientos, todos ellos evocadores para muchos de nuestros comprovincianos: Cartaya, Santo Domingo, la Sierra de Cabra, Valdelagrana en el Puerto de Santa María, y últimamente Isla Cristina y Marbella, son buen ejemplo de nuestros dirigentes de esta hora, nuestros profesionales, nuestros productores, nuestros industriales... Todos ellos, y hasta alrededor de 20.000 de nuestra provincia, se forjaron en las líneas a que más arriba hacíamos referencia. Son hombres conscientes de su responsabilidad social, que en todo momento están dispuestos a la colaboración leal y sincera para todo aquello que suponga servir a Córdoba y a la empresa comunitaria que entraña la Patria.

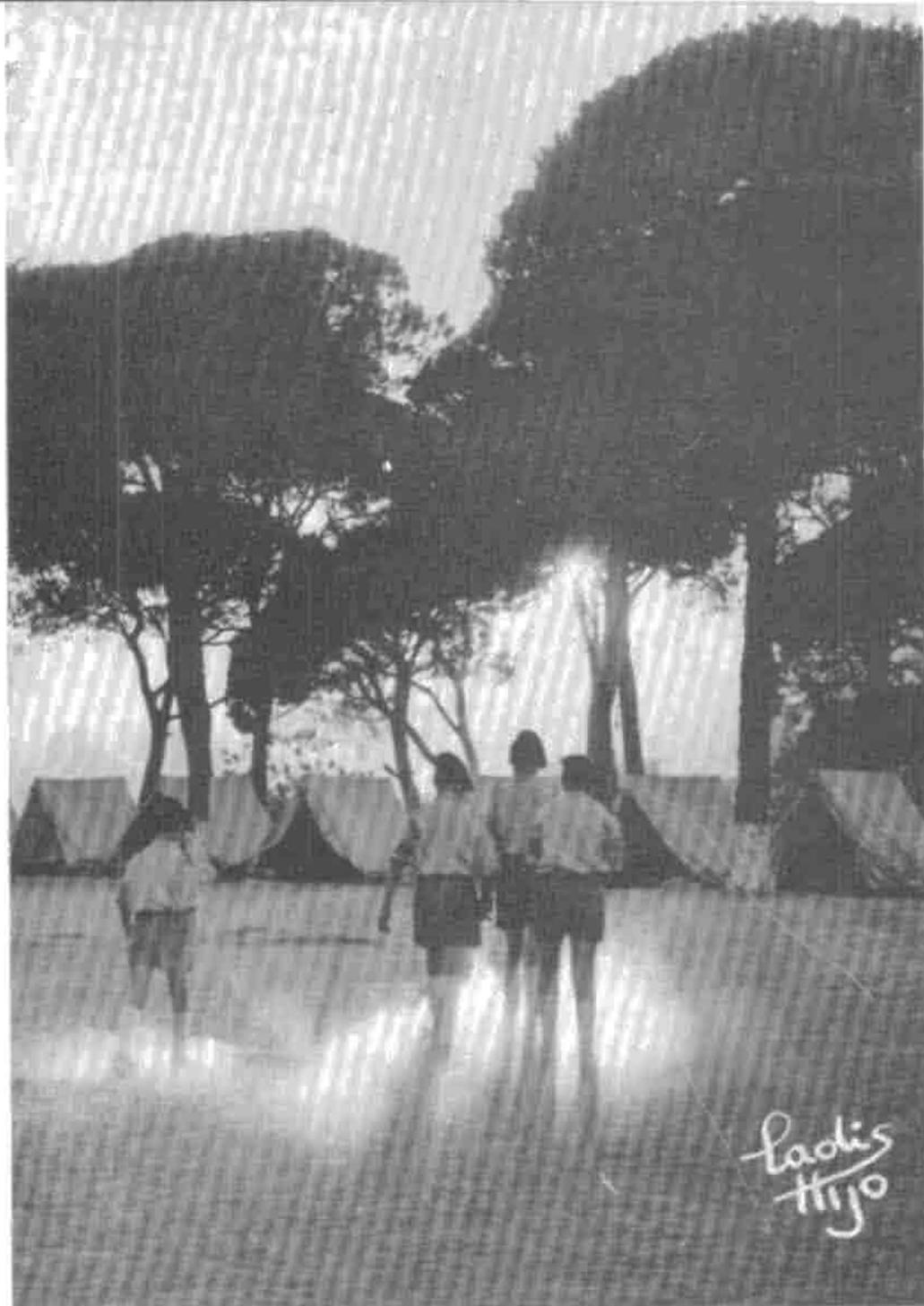
De tal forma ha arraigado entre los españoles la bondad de nuestros campamentos, que la Delegación Provincial de Juventudes, para dar continuidad a esta Obra, adquirió unos terrenos en las inmediaciones de Castro del Río, en el sitio denominado "La Alameda", en donde se está finalizando de instalar el Campamento "Julio César". Para solucionar el problema del Campamento de playa, tan solicitado por nuestra juventud, se adquirieron terrenos en el Puerto de Santa María para la instalación de un campamento en el pinar de las "Dunas del Estado".

En ambas instalaciones, los jóvenes y niños cordobeses de esta hora, podrán continuar completando su formación, para mañana servir con interés y lealtad a los problemas que España tenga planteados. Serán ellos dignos continuadores de la generación a que antes nos referíamos, con la preparación suficiente para una activa participación en la comunidad de la que forman parte.

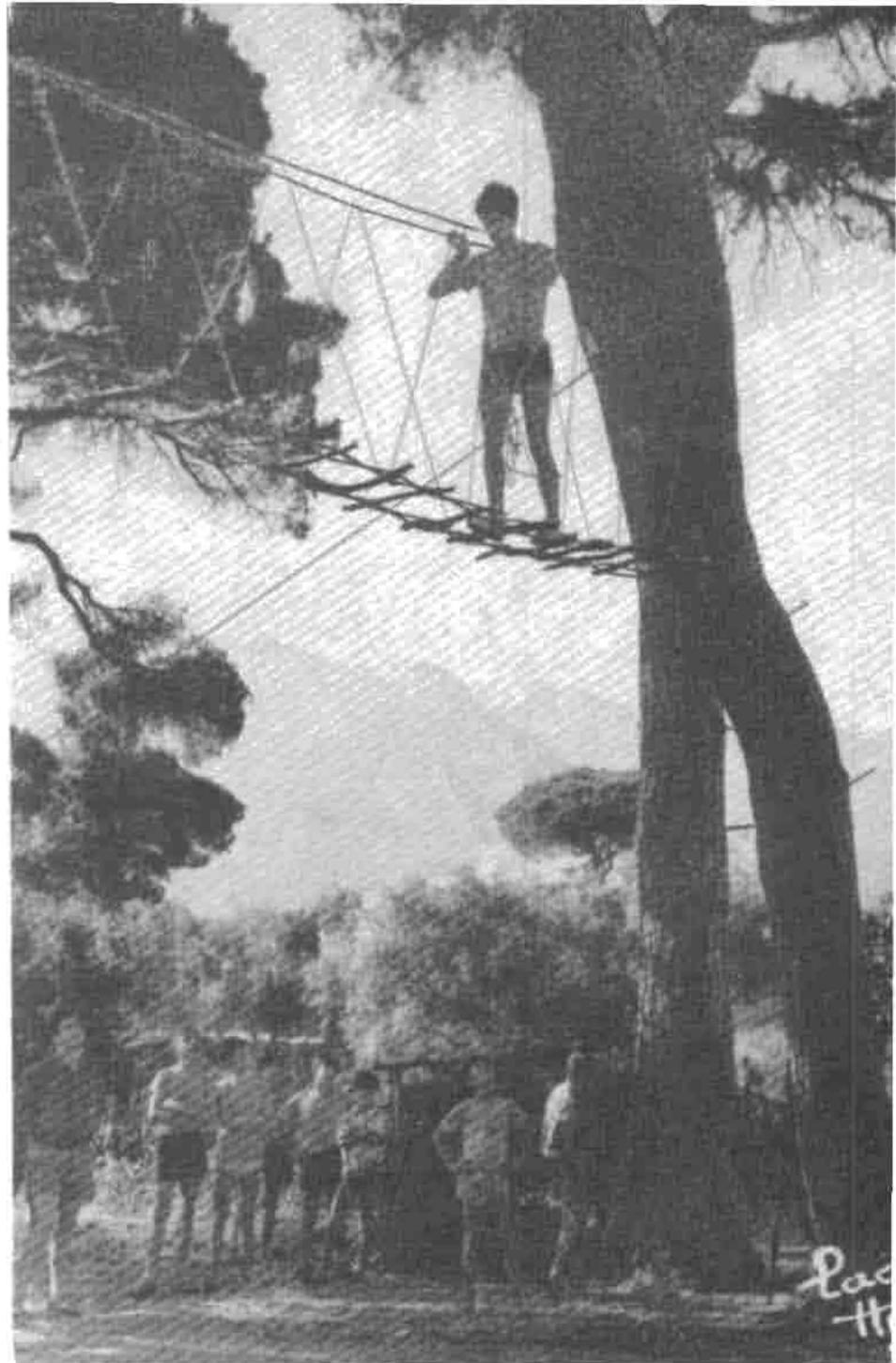
A esta tarea formativa de los Campamentos, contribuye de una forma especial la vida al aire libre, las distintas actividades deportivas, culturales y recreativas, pero, sobre todo, el espíritu de hermandad que en ellos se vive, la disciplina, el autogobierno y, en definitiva, el alto sentido de la responsabilidad que en ellos se adquiere.

Bien merecido es el calificativo de "Obra Predilecta del Régimen" con que el Caudillo ha distinguido en diversas ocasiones al Frente de Juventudes, sobre todo si se piensa en la inmensa obra positiva que los campamentos representan. Buena prueba de ello son las innumerables instalaciones de este tipo que a lo largo y a lo ancho de la geografía patria pueblan nuestras sierras y nuestras playas.

Forja de hombres, escuela de honor, esperanza de España. Esto son los campamentos del Frente de Juventudes.



*Estas son las "Ciudades de Lona", forja de hombres,
Escuela de Honor, esperanza de España...*



La actividad al aire libre fortalece física y espiritualmente a los acampados

Los Campamentos de la Delegación de Juventudes de Córdoba en 1968

Clase de turno	Fecha celebración	Lugar	Asistentes
Monitores Juveniles	4 al 17 de Julio	Castro del Río	35
Titulación Instructores Elementales	15 Julio al 3 de Agosto	Cabra	170
Titulación Instructores Elementales	27 Julio al 12 Agosto	Castro del Río	50
Flechas y Arqueros	18 Julio al 4 Agosto	Marbella	272
Flechas y Arqueros	12 Agosto al 29	Castro del Río	175
Campamentos y Albergues Nacionales e Intercambios Internacionales	1 de Julio al 15 Septiembre	Distintos emplazamientos	65
Interprovincial Flechas y Arqueros	2 Julio al 20	Chipiona	45
		Total asistentes.....	812

Curso de Monitores Juveniles y Jornadas de Orientación de Secretarios Locales del Movimiento



Se celebraron en el Campamento "Julio César" de Castro del Rio

El Subjefe Provincial del Movimiento dirige la palabra a los Secretarios Locales del Movimiento en la clausura de las Jornadas



El Subjefe Provincial entrega los diplomas de asistentes al I Curso Provincial de Monitores Juveniles convocado por la Delegación Provincial de Juventudes



El Secretario Local del Movimiento de La Rambla, en nombre de los asistentes, hace un resumen del contenido de las Jornadas, celebradas durante el mes de Julio en el Campamento "Julio César", de Castro del Rio



DON RAFAEL M.^A NAVAJAS Y NAVAJAS

(CASTRO DEL RÍO)

DATOS BIOGRAFICOS

NACIÓ EN CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA), EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1921.

LICENCIADO EN DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

ABOGADO EN EJERCICIO, PERTENECE A LOS ILUSTRES COLEGIOS DE CÓRDOBA, SEVILLA Y MADRID. OFICIAL DE COMPLEMENTO DEL EJÉRCITO.

PRESIDENTE DEL GRUPO NACIONAL DE CULTIVADORES DE SEMILLAS OLEAGINOSAS.

VOCAL NACIONAL DE LA SECCIÓN PERMANENTE DEL SINDICATO DE OLIVO.

VOCAL DE LA JUNTA CENTRAL DE CULTIVADORES DE LA HERMANDAD NACIONAL DE LABRADORES Y GANADEROS.

PRESIDENTE DE LA HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE CASTRO DEL RÍO. TOMÓ POSESIÓN DE LA ALCALDÍA DE CASTRO DEL RÍO EL DÍA 10 DE JULIO DE 1967.

Poco más de un año lleva don Rafael María Navajas y Navajas como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río y Jefe Local del Movimiento. Sin embargo su gestión está cristalizando en importantísimas mejoras para ese pueblo de nuestra campiña, eminentemente agrícola. Por su cualidad de labrador, el señor Navajas conoce y vive muy de cerca los difíciles problemas que pesan sobre el agro, a los que dedica especial atención desde sus distintos cargos. Brillante fueron sus intervenciones en reuniones y asambleas tanto nacionales como locales, en las que dió muestras de sus profundos conocimientos sobre la materia, enjuiciándolos con sabiduría y tenacidad.

Respecto a su ejecutoria política y humana, hay que decir que es persona de clara inteligencia. Hombre de espíritu jovial y trato afable. Y que la honradez de su conducta, tanto pública como privada, el amor a su pueblo y sus virtudes patrióticas, han permitido que tenga el incondicional afecto de todos sus paisanos y personas a quienes trata.

Veamos lo que nos dice éste Alcalde respecto a los problemas y realizaciones que afectan a su pueblo:



—¿Qué problemas más importantes tiene planteados el Ayuntamiento que usted preside?

—La contestación a esta pregunta es de tal amplitud, que rebasa los límites de un cuestionario memorizado y requiere un estudio profundo y meditado, ya que son muchos y muy complejos los problemas que tienen planteados los Ayuntamientos de esta clase, desde la modificación de sus propias estructuras, hasta la prestación del servicio más insignificante, cuyas soluciones escapan a la esfera de atribuciones municipales.

Ahora bien, reduciéndonos a la interpretación concreta que creemos se le debe dar a la pregunta según el sentido en que está formulada, vamos a enumerar, sintetizándolos, los problemas de mayor importancia que tiene este Municipio, sin que el orden de su exposición implique preferencia, en categoría o urgencia en su realización, puesto que todos ellos, en uno u otro aspecto, son de vital interés.

I.—ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION

Este problema comprende: captación, conducción y distribución. Tenemos terminada la captación y realizadas en parte, la conducción y distribución, por lo que, para su solución definitiva, nos queda por hacer la mitad apro-

ximadamente de la red de conducción con los depósitos y la red de distribución de una barriada.

II.—ENSEÑANZA

Las necesidades escolares de esta localidad se dividen en dos apartados: Enseñanza primaria y enseñanza media. Para el primero hace falta construir treinta y ocho aulas, dado que las existentes no reúnen las condiciones exigidas para su adecuado funcionamiento. Respecto al segundo, es imprescindible una Sección Delegada, por el excesivo número de alumnos de este grado, que tienen que marcharse fuera a estudiar y otros que no lo pueden hacer por falta de medios económicos.

III.—SANEAMIENTOS

En este aspecto, nos hace falta completar la red general de alcantarillado de la población, en un cinco por ciento aproximadamente. El resto está en excelentes condiciones y, con carácter secundario, una estación depuradora de aguas residuales.

IV.—ELECTRICIDAD

Reforma y ampliación de la red eléctrica existente, con los centros de transformación adecuados, paso previo para el establecimiento del nuevo alumbrado público y normalización del suministro.

V.—ABASTOS

Construcción de un nuevo Mercado de Abastos, ante el deficiente estado del actual que no reúne, en cuanto a capacidad y condiciones higiénico-sanitarias, las mínimas exigidas para estos casos.

VI.—DEPORTES

Se carece casi totalmente de instalaciones deportivas, siendo éste un problema que no puede abandonarse en la época actual y obligatorio en la enseñanza.

—¿Gestiones realizadas, durante su mandato, en torno a la solución de esos problemas?

—Vamos a contestar a esta pregunta, siguiendo el mismo orden establecido anteriormente.

Posicionado de la Alcaldía en julio del pasado año 1967, el más agudo problema que hubimos de afrontar fue el referente al suministro de agua potable a la población, más angustioso por coincidir con época de estiaje y que no admitía demora alguna, por lo que tuvimos que adoptar urgentes medidas, para, al menos paliarlo, que consistieron: en reparar las captaciones existentes, comprar un motor y poner en funcionamiento la maquinaria de elevación del manantial de "Garabato", para conseguir un mayor caudal de agua disponible; arreglar las numerosas roturas de la antigua red de conducción, para evitar las fugas que se producían y facilitar al máximo la entrada de agua a la población; y por último, reparar los depósitos, roturas y obstrucciones en la vieja red de distribución, con la colocación de llaves con el fin de regular el suministro y conseguir al más justo y equitativo reparto. Con estas medidas, se solucionó en gran parte, aunque provisionalmente, este gravísimo problema.

Ya en orden a la solución definitiva, sin pérdida de tiempo, se allanaron los obstáculos existentes y se pudo terminar la primera fase del Proyecto General desglosado del abastecimiento del pozo de "La Carchena", realización previa para poder solicitar la segunda y última fase del anterior proyecto, todo ello referente a la conducción y depósitos.

Ante la elaboración del Plan Provincial de Servicios Técnicos, para el cuatrienio 1968-71, recabamos la inclusión en el mismo de las obras de terminación de dicho Proyecto General de abastecimiento de agua, habiéndose conseguido con la ayuda y asistencia de las autoridades y Organismos Provinciales, ver cristalizada en realidad esta sentida aspiración, al incluirse un Proyecto de tales obras por la cantidad de 4.680.600 pesetas, a financiar por el Estado con 4.180.600 pesetas y 500.000 pesetas como aportación municipal, estando ya solo pendiente del trámite de subasta y consiguiente ejecución material.

Respecto a la red de distribución que quedaba por realizar en una barriada, concretamente la denominada "La Dehesilla", se solicitó su inclusión en el Plan de Cooperación Provincial, para el bienio 1968-69, habiéndose conseguido igualmente su aprobación y sólo está pendiente, para iniciar su ejecución, de los trámites de contratación.

En cuanto a los problemas docentes, se ha confeccionado un Plan General de Enseñanza, de un Complejo Escolar, con un proyecto que abarca toda la enseñanza y educación física, ubicado en una misma zona, para lo cual el Ayuntamiento ha adquirido unos 30.000 m² de terreno, en el presente año, que unidos a los que ya poseía allí, deberán tener ese destino.

En enseñanza primaria, hemos solicitado se incluyan en el Plan Provincial de Construcciones Escolares, la construcción de treinta y ocho aulas, habiendo sido aprobadas por el mismo y su inclusión, solamente veinte, esperando completar en otro nuevo Plan la construcción del resto de las clases.

Respecto a la Enseñanza Media, solicitamos la transformación del Centro Libre Adoptado actualmente existente en Sección Delegada, transformación que ha sido acordada por la Dirección General de Enseñanza Media, según nos comunicó en su día, habiendo ofrecido el Ayuntamiento los 6.500 m² de terreno para su construcción, con el compromiso de las aportaciones necesarias al efecto, estando sólo pendiente de aprobación definitiva por la Superioridad.

En lo referente a la red de alcantarillado, solicitamos y obtuvimos del Plan de Cooperación Provincial, para el bienio 1968-69, la aprobación del proyecto correspondiente a la barriada "La Dehesilla", solo pendiente del trámite de contratación.

La reforma y ampliación de la red eléctrica es un problema que viene arrastrado de años anteriores y también de urgente necesidad, por la insuficiencia de las líneas y su antigüedad, habiéndose llegado por fin en el presente año, a un acuerdo, ante la Delegación de Industria, con la Eléctrica del Guadajoz, S. A., encontrándose las obras en vías de ejecución.

Para la construcción de un nuevo Mercado de Abastos, se tiene adquirido el solar para su emplazamiento y solicitada su inclusión en el Plan de Mercados y Mataderos de la Excm. Diputación Provincial, teniéndose proyectada la urbanización y conversión en Plaza del solar del Mercado central.

De las instalaciones deportivas, teníamos solicitadas, una piscina y una pista polideportiva, que ha sido incluida en el Plan Provincial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, del próximo cuatrienio.

—¿Qué disposición mostraron las jerarquías y Organismos Provinciales acerca de dichos problemas?

—La de máximo interés y decidido apoyo, habiéndose prestado siempre la ayuda de cualquier clase solicitada, consecuencia de todo lo cual ha sido la inclusión de nuestras peticiones en los Planes de Obras y Proyectos a que hemos hecho referencia anteriormente.

CORDOBA EN MADRID

El Dr. Antonio Fernández de Molina, nacido en Bujalance, es Vicedirector del Instituto Cajal y Director del Departamento de Biofísica, ambos Centros del C. S. I. C.

SU ESPECIALIDAD ES LA BIOFISICA FISIOLÓGICA. — SU LABOR HA MERECIDO IMPORTANTES Y VALIOSAS AYUDAS Y DISTINCIONES. — CERCA DE UN CENTENAR DE TRABAJOS DE INVESTIGACION INCLUYE SU LABOR CIENTIFICA

ACTUALMENTE TRABAJA EN VARIAS LINEAS DE INVESTIGACION, ENTRE ELLAS EN LA RELACIONADA CON LA CONDUCTA HUMANA

FIGURA MUNDIAL EN EL CAMPO DE LA CIENCIA. EN EL MES DE AGOSTO PRESIDIO, EN WASHINGTON, LA SESION DEDICADA A LA NEUROFISIOLOGIA DE LA MEDULA ESPINAL DENTRO DEL XXIV CONGRESO INTERNACIONAL DE FISIOLOGIA

Por Octavio DIAZ-PINES

(De la Real Academia de Córdoba)

Aquella tarde me habían invitado a una sesión del ciclo de Introducción a la Ciencia que, organizado por la Asociación de Colaboradores e Investigadores del C.S.I.C. se vienen celebrando durante dos cursos en Madrid.

El carácter de estas conferencias es fundamentalmente demostrativo. La audiencia está formada por alumnos seleccionados de los cursos 5.º, 6.º y Preuniversitario. El sentido fundamental de estas sesiones es el de la promoción vocacional por la ciencia y la investigación entre nuestros adolescentes.

Los conferenciantes se eligen entre aquellas personas que reúnen, junto a un elevado prestigio científico en el campo a tratar, reconocida habilidad personal para el desarrollo de conferencias de este tipo y capacidad para transmitir a los jóvenes una parte de su propia ilusión por los problemas de la ciencia.

En la invitación recibida lei: "El próximo día 25 de abril, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Instituto "Rocafolano", C.S.I.C., Serrano, 119... INFORMACION Y SISTEMA NERVIOSO (con demostraciones experimentales en el gato), por el Dr. Antonio Fernández de Molina".



S. E. el jefe del Estado escucha las explicaciones del Dr. Fernández de Molina, con motivo de la inauguración del Departamento de Biofísica del C.S.I.C.

Unos datos que tienen calor familiar

—¿Sabes, Pinés, que el Dr. Fernández de Molina nació en un pueblo de la provincia de Córdoba?— me indicó el Dr. Asensio, *alma mater* de estas Conferencias de Introducción a la Ciencia.

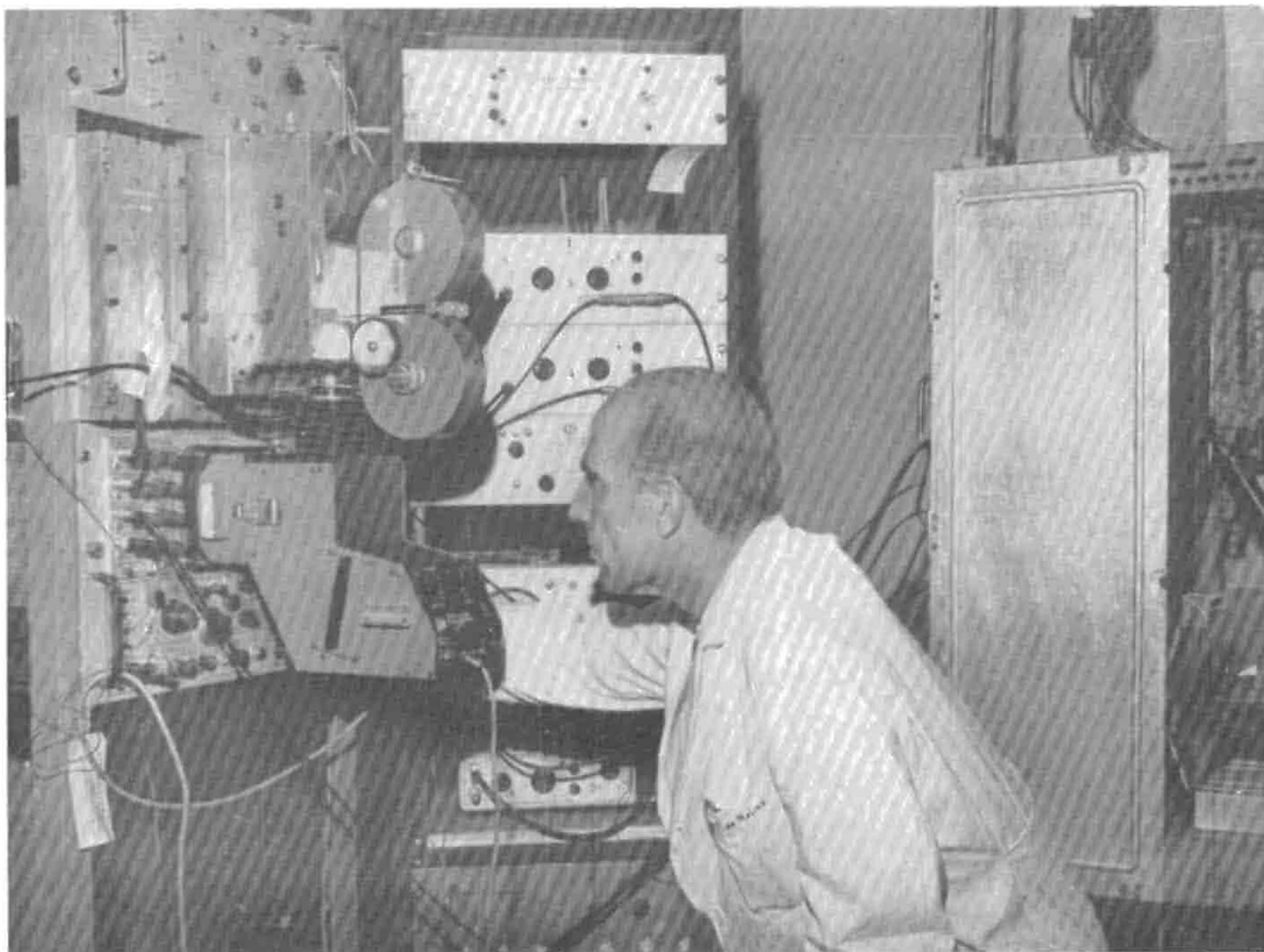
Y así tuve mi personaje. Al que visitaría después en su Centro de trabajo. Con el que me unía, lo que son las cosas, vínculos de ilusiones y ayeres que son épica pura.

Otra cosa que me hizo pensar seriamente en incorporar al Dr. a mi *galería* de CORDOBA EN MADRID, fue algo que le escuché decir a los jóvenes asistentes a su conferencia, nada más empezar:

—"El trabajo investigador lo es todo. No existen horas, no hay tiempo cronometrado. A él se llega con alegría, con auténtico espíritu deportivo..."

Gran figura humana, auténtica, de las que entran pocas en un celemin (como decía mi abuelo materno, allá en su feudo manchego y patriarcal). El Dr. Fernández de Molina, no se por qué, me hizo una *extensa confusión* que yo procuré sintetizar con rigor casi científico, para que vea que sus palabras fueron recogidas con atención y con afecto, dos buenas bazas que son capaces de dar el justo punto medio que es necesario para no pecar por exceso.

"Nací en Bujalance —empieza a decirme—, hace cuarenta y ocho años. Mi padre, excelente médico procedente de la Universidad de Granada. Hombre estudioso y preocupado por la educación universitaria. Fue profesor au-



La parte experimental requiere una técnica precisa, hay que comprobar...

siliar en Patología quirúrgica, médico militar. Luego, instalado en Bujalance, compartiría la consulta de médico con las atenciones de sus negocios agrícolas. Fui el más pequeño de cinco hermanos, tres varones y dos chicas. Escuela primaria (nunca olvidaré la siempre infantil expresión de la Hermana de la Caridad que me enseñó las primeras letras: Sor Constanca). Un gran hombre y maestro, don Juan Zurita, me preparó para el ingreso en el Bachillerato. PP. Escolapios de Madrid. Colegio de Cabra, Instituto "Aguilar y Eslava". Problema de la elección de carrera. Sería MEDICO. Realmente fue una decisión muy *natural*. Yo no podía ser otra cosa. Ni se me ocurrió... Después de la guerra inicié los estudios de Derecho, con motivo del retraso en incorporarme a la Universidad desde mi destiso en Africa. Sólo fue una corta aventura. Empecé la carrera de Medicina en Granada. La guerra habría de detener los estudios. Corta estancia en la Universidad de Sevilla. San Carlos, el viejo caserón de la calle Atocha. Estudiaba, leía mucho. Ingreso en la Cátedra de Jiménez Díaz. En 1944 me caso. Me instaló en una casa del Paseo de Rosales. Ingreso en el Instituto de Investigaciones Médicas. Interviene en esto el profesor y gran amigo Laín Entralgo. Me consagraría a la investigación básica... Así empezó a complicarse la vida... y hasta ahora. Largo camino recorrido. Grandes dificultades. Pero MERECE LA PENA.

"Pronto sentí la inquietud de salir al extranjero. La casa Sandoz me brindó la primera oportunidad. Conseguí una beca para Suiza. Meses con A. von Muralt, en el Hallerianum de Berna. Un año con Oscar A. M. Wyss, en el Institut de Physiologie de Ginebra. Regreso a Madrid. Traigo nuevas técnicas. Colaboro en la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina, con el Profesor Corral.

Los dos años después, ingresó en el S.I.C. Soy Colaborador, por oposición... Ya es algo, aunque...

"Nueva salida al extranjero. Ya orientado hacia la Neurofisiología. Decido marcharme a Suiza por *mi cuenta*. Una vez en Suiza, en el año 1954, me vuelve a ayudar la firma Sandoz. De Zurich pasó al Departamento de Fisiología de Sir Lindor Brown, en Londres. Tres años apretados de duro trabajo y esfuerzo. Me hago Ingeniero Electrónico. Ya me siento algo más fuerte. Los tres años de Neurofisiología con Brown y Gray solidifican mi formación en los intrincados problemas del sistema nervioso.

"A finales del año 1957 me incorporo al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acepto la invitación de dirigir el Departamento de Biofísica que se crea en la primavera de 1958.

"En las decisiones fundamentales de mi vida siempre interviene casi sin saberlo, mi hermano Miguel. En los momentos cruciales, ante dificultades de cualquier orden, allí está la voz de mi hermano que me dice: "Por eso no debes preocuparte". Buen *respaldo* para no sentirme inseguro y mejor estímulo para seguir adelante.

"Mientras tanto, han ido naciendo los hijos. Todos madrileños. Antes de salir para Suiza ya existían Taty y Antonio. Al regreso nació Elena. Poco antes de marcharme a Londres, nació Miguel. Después llegó el benjamín, Alejandro. Los dos mayores han estado ya en medio mundo. Conocen tantos países como su padre. Me acompañaron en las 18.000 millas de viaje en automóvil a través USA. Todos son chicos fenomenales".

Para llegar a la investigación...

El Dr. Fernández de Molina ha querido darle a su exposición (estamos en la conferencia que señalé al principio), como el que está curtido en el diario combate, esa nueva fisonomía que distingue el *hacer* del *decir* en toda la vida dedicada a algo; porque sabe que "la investigación, por el valor positivo de su dinamismo y eficacia, puede ser considerada como la vida de la Ciencia" y es "una cadena de afanes y es un deseo, siempre insatisfecho, de un más allá en el mundo del conocimiento". Comprende lo que dejara escrito un investigador español, J. M.^a Albareda: "La investigación es estímulo y freno del pensar; es incitación y comprobación, inventiva a la que no se permite desbordarse; construcción mental que no logra alzarse si no atiende la Ley de la gravedad lógica... Para llegar a la Investigación hay que aprender bien: no basta captar, recibir, conservar; hay que realizar, hace falta vivir los conocimientos, penetrar en los detalles".

—¿Cuál es para Vd., doctor, la esencial condición para investigar?— le pregunto.

—Lo importante es la actitud. Eso es la investigación: Actitud inquisitiva permanente en todas las facetas. Curiosidad sin límites. Y ansia de saber. Después... esa curiosidad nos lleva a la necesidad de "hacer" cosas, experimentos... y se aprenden ciertas técnicas según los particulares problemas en que se esté interesado en resolver.

El laboratorio es el santuario. Todo debe olvidarse al entrar en él. En el laboratorio hay que estar como pez en el agua. No existen horas de entrada y salida. Hay ese inmenso TIEMPO que es la vida del investigador. O todo o nada. La búsqueda de la verdad, el avance de la ciencia, exigen ser generosos. Por lo mucho que se puede perder y, a veces, lo poco que se puede ganar. El trabajo de laboratorio, sobre todo en Biofísica, es duro. El que no se divierte en él mejor que se marche a casa, con la música a otra parte...

—¿Entonces cree Vd. —me atrevió a poner mi *antideslizante* ocasional para no cubrir la etapa demasiado *tumba abierta*— que la *actitud* es condición genésica, liberadora, de toda acción investigadora? O sea, la vocación nace: el investigador se hace. ¿No es eso? pero si esto es *así* amigo Dr. Fernández de Molina, ¿podrán *despertarse* vocaciones entre los jóvenes; mejor, interesar a los jóvenes. ¿?

—Mire Pinés, esto es simple, rotundamente elemental. Mejor que interesar a la juventud, yo diría que lo bueno es PREOCUPARLA. Y para preocuparla hay que ocuparla. Y para ocuparla, enseñarla. Primero, teóricamente. Poco en este aspecto. Sobre todo, enseñarla a hacer... Y para el investigador de mañana hay que enseñarle a buscar... y a dudar. Saber dudar es importante. Hay que enseñar a perderle el respeto a los "sabios". Hay que enseñar "ignorancia". Es decir, hay que presentar la problemática, no el conocimiento clásico en redondeado aspecto, frío, que se presta al aprendizaje memorístico. Hay que enseñar dónde está el límite del conocimiento, los problemas y los métodos de pasar la raya. Esto es fundamental; hay que aprender a abrir el surco... A la juventud debe interesársela "viendo hacer" y... "haciendo con ella".

—Quisiéramos saber, es natural, puesto que Vd. es director del Departamento de Biofísica del C.S.I.C., ¿qué es esta especialidad y cuál es su *situación* en el mundo y en nuestra patria?

—La Biofísica es una ciencia que estudia la función y estructura de los organismos vivos mediante ideas físicas y valiéndose de métodos físicos. El énfasis está más en el "bio" que en la "física". El meollo es la función y la estructura, pero miradas a través de gafas físicas e investigadas con física. En este problema de las definiciones me parece que lo importante son las ideas más que la metodología en sí. Métodos e instrumentos físicos pueden ser utili-



En una reunión internacional con investigadores extranjeros

zados en cualquier campo de la biología. Los fenómenos biológicos muestran relaciones y aspectos susceptibles de análisis e interpretación físicos. Se define mejor un tema en biofísica más por el tipo de problema, y por los procesos mentales con que es formulado y atacado, que por la técnica particular utilizada. Hay gentes a quienes la intuiciones físicas les vienen de forma natural, sencilla, fácil. Pueden, con extraordinaria espontaneidad formular un problema en términos físicos; reconocer relaciones físicas cuando aparecen y, por fin, expresar resultados en términos físicos. Son estas cualidades intelectuales, más que la facilidad para manejar instrumentos o métodos físicos, las esenciales para ser un biofísico. Aunque no hay que dejar atrás, en su *esencialidad*, las correspondientes cualidades, intuiciones y experiencia del biólogo. Porque un físico que no es capaz de desarrollar una vía de ataque biológica a un problema, que no tiene curiosidad sobre los procesos, mecanismos y funciones vitales, que no esté dispuesto a emplear su tiempo en aprender los usos y costumbres de los seres vivos, que simplemente considera la biología como una rama de la física... no le auguro un buen porvenir en Biofísica.

En 1952 tuvo lugar la creación del primer Departamento de Biofísica universitario, con carácter regular, en Inglaterra. Nuestro Departamento se creó en la primavera de 1958. En la actualidad nuestro Departamento tiene dos secciones: una, dedicada al estudio del comportamiento, memoria y aprendizaje; otra, en la que se estudia el tratamiento de la información por el sistema nervioso. Las líneas de trabajo del Departamento han sido, enumeradas solamente, las siguientes: Neurofisiología de la médula espinal; Neurofisiología del relay bulbar; Relación entre fenómenos eléctricos y mecánicos durante la contracción cardíaca; Mecanismos neuronales asociados con las reacciones afectivas, especialmente de ataque, huida y defensa; Papel de las estructuras subcorticales en procesos de memoria y aprendizaje.

El resultado de estos trabajos *acarrear*on diversas distinciones: el Premio Franco, por las investigaciones de médula espinal; Ayuda March, para el relacionado con los mecanismos de las emociones; GRANT de la Fuerza Aérea de USA, para el estudio de la actividad neuronal unitaria asociada con las respuestas afectivas, etc.

Nosotros hemos podido constatar la realidad de la repercusión de los trabajos del Dr. Fernández de Molina y su equipo de colaboradores. Es notable como adquirieron resonancia, cómo tiene un puesto de primer orden en el concierto de la investigación mundial. Han sido más de un centenar. Se han publicado en revistas internacionales de primer orden. Hay varias figuras de los trabajos del doctor Fernández de Molina incorporadas a libros de neurofisiología. Recientemente, un trabajo completo ha sido recogido en un libro de "clásicos" publicado por el Prof. Gelhorn, el referido a Bases Biológicas de las Emociones. Los trabajos de médula espinal están incorporados a páginas de libros sobre neurofisiología de la neurona del Profesor Eccles, último Nóbel de Neurofisiología. Los concernientes a las reacciones afectivas figuran en diversas publica-

ciones de Psicología experimental, Investigaciones del Dr. *paisano maestro*, nacido en la provincia de Córdoba, han sido incorporados a trabajos experimentales de más allá de nuestras fronteras, especialmente USA e Inglaterra.

Y en el aspecto personal, Fernández de Molina es miembro de la *Physiological Society* de Inglaterra. Miembro del Panel de Neurofisiología de la *International Brain Research Organization* de la UNESCO. Ha participado, como miembro activo, en diversos coloquios internacionales. En uno reciente, celebrado en París, sobre *Comportamiento humano e Investigaciones cerebrales*, fueron especialmente comentados los trabajos del Dr. Fernández de Molina por el Prof. Moyer de la *Carnegie Institution*. Finalmente, en el Congreso Internacional de Fisiología, el XXIV concretamente celebrado en Washington en el mes de agosto, fue invitado el investigador español para presidir la sesión dedicada a la Neurofisiología de la Médula Espinal.

Observaciones sobre Biofísica y sobre Ciencia y Vida

No es solo el entusiasmo lo que me admira en este caso. El Dr. Fernández de Molina no le da importancia a la IMPORTANCIA de su condición. El es, como esos hombres que dan su vida y no piden a cambio nada, un ser que vive pendiente de sus colaboradores, de sus aparatos de investigación, de sus programas y trabajos en curso, de su dedicación en suma. Es afable, serio, nada engreído, suficientemente paciente para soportar, en pleno trabajo, la llegada del informador y platicar de *su mundo y sus circunstancias*.

Recuerdo cómo sentía, profundamente, al hablarme de sus colaboradores "huídos" al extranjero. Del Dr. Bonnet Seone, actualmente en la Facultad de Medicina de Puerto Rico. Del Dr. A. Mallart, en el C.N.R.S., en París. De la Dra. M.^a Candelas Bravo, en la Universidad de Los Angeles, USA. Del Dr. Alvarez Carregal, en Pasadena, USA.

Pero le vence el lado que dá a su cerebro, a su corazón, a su cuerpo todo, algunas veces encorvado por eso de tantas horas de consultar resultados, de soportar comprobaciones, de meditaciones silenciosas: la investigación científica, su campo de trabajo, la BIOFISICA.

"Como disciplina separada la Biofísica es una adición reciente a las subdivisiones de la Ciencia natural. En el siglo XIX se podía ser con relativa facilidad un científico naturalista y hacer contribuciones en campos muy diversos, de lo cual existen abundante ejemplos. Pero con el crecimiento del conocimiento científico, se hizo cada vez más difícil, para una sola persona, hacer trabajo de auténtica significación en las ciencias físicas y biológicas. Dentro de cada división de la Ciencia natural aparecieron subdivisiones múltiples. Y, sin embargo, hay un grupo de problemas para los que la extrema especialización en un solo campo no es conveniente. De hecho la Ciencia no opera exclusivamente en compartimentos separados y muchos de los mejores descubrimientos han surgido de la zona limítrofe de varios de estos campos. Muchos de los problemas de la Biofísica caen en esta categoría y requieren un conocimiento de varios campos de especialización. Por ejemplo: realizar un estudio de la visión exige como conocimiento básico las siguientes disciplinas: óptica geométrica, espectroscopía, bioquímica cuántica, fisiología, neurofisiología, electrónica, teoría de la información, etc... El crecimiento y reconocimiento de la Biofísica ha hecho posible que gente entrenada primero en



En el coloquio existe un cambio de conocimientos que es preciso aprovechar y discutir...

física, puedan trabajar en el campo de la Biología en iguales términos que la gente procedente de la Medicina o Biología.

"Después de la última guerra mundial, muchos jóvenes físicos adquirieron el convencimiento de que en la Biología se encontraba la salida fructífera para muchas ideas y métodos de la Física. Esto, tal vez, fue una reacción contra el dominio agresivo de la Física nuclear. Y también porque la Biofísica ofrecía horizontes para mentes adaptables y aventureras; para mentes, en síntesis, curiosas...

"Más de un Biofísico ha expresado el concepto de que la aplicación de las ideas y métodos físicos no encontrarán límites que fuerce a detener la investigación de los procesos y mecanismos en los seres vivos. Esto no significa que la Biología se convertirá en Física y Química, sino más bien lo contrario, puesto que al fin la Física y la Química tienen mucho que aprender de la Biología, tanto en la fisiología como en las oportunidades para investigación...

"Cuando sepamos más sobre los mecanismos del cerebro, podremos comprender como este órgano determina el patrón de cualquier teoría física que sea posible concebir humanamente... Pero si tratamos de contestarnos al por qué de la conveniencia de que el futuro de la Biología y la Medicina requerirán cada vez más la aplicación de ideas y métodos físicos".

La conversación, vuelta monólogo, ha sido para mí una lección cordial y sustanciosa. El gesto, mitad suave y mitad rotundo, que el Dr. Fernández de Molina me iba presentando durante el *intercambio de pareceres*, se me hacía familiar y hasta con transparencias amables ante mis curiosas e interminables interrogaciones, que no hicieron cambiar en él paciencia, tacto, sinceridad y claridad, algo que es bien difícil componer la figura, personalidad, del entrevistado de excepción, complicadillo e incómodo las más de las veces...

En v í o

El corresponsal ha cumplido su tarea. La calle de Velázquez, donde el edificio que alberga el Centro de trabajo del Dr. Fernández de Molina tiene su asiento, ha dejado de ser preocupación y *plazo fijo*. Ahora quiero, desde mi retiro, desde mi reflexión más cabal y sentida, proponer algo. Sería mucho pedir que las puertas de la Real Academia de Córdoba se abrieran de par en par a este investigador que honra a España y a su patria chica...?

Angelita Romero de Torres, Flor de Córdoba

Por José COBOS

"... *lob patria, ob flor de España!*"
GÓNGORA

Muerto en mala hora el inolvidable Manolo García Prieto, quedaba a solas con el Zahira de Oro el doctor Enrique Luque Ruiz, como una especie de "administrador único". Gentilísima y puntual, Angelita Romero de Torres viene a remediar esa eventual soledad del médico insigne y a formar con él una deliciosa y muy representativa pareja del mejor cordobésismo. Y es que la representatividad de esta ciudad nuestra ha sido, desde el principio, el denominador común en el discernimiento del ya prestigioso galardón.

Con excepción quizá del Puente Romano y la Mezquita, pocas personas y pocos monumentos pueden asumir la legítima representación de Córdoba con tantos títulos como los Romero de Torres, de los que Angelita —sin olvidar a Rafael su sobrino— es ya paradigma y símbolo.

JULIO Y SU BUENA PRENSA

Se ha dicho, y es verdad, que Julio, tanto en vida como después de su prematura muerte, es un singular ejemplo de "buena Prensa" y de popularidad imprescriptible. Ahí están todavía los romances y las coplas, el anecdotario inagotable y siempre fresco, la leyenda de su vida, el famoso retrato de Buenos Aires en los billetes del Banco de España y su nombre en las alas españolas de Iberia. Pero es evidente que su propia familia fue la primera en abrir este ininterrumpido culto a su memoria, desde la esposa al hijo, desde Enrique a Angelita.

PROXIMIDAD Y LEJANIA DEL PINTOR

Julio es un contemporáneo nuestro, un contemporáneo mayor por supuesto, y, sin embargo, todo en él nos da una impresión de legendaria lejanía. Yo, de niño, le recuerdo en casa, el año 1927, acompañado nada menos que de Machaquito, firmando con su pincel famoso una bota de vino, tomando copas en la bodega con aquel repertorio, aun no sofisticado, de tapas cordobesísimas de cristia no nombre: queso de bola, jamón serrano, aceitunas con ajos, lomo con tomate... y recuerdo su entierro fabuloso en olor de multitud y de popularidad, como una réplica al místico Entierro del Conde de Orgaz de su colega el candiota de Toledo.

LA NOVIA DE REVERTE Y LA VIUDA DE JULIO

Le pasó como a Gabriel y Galán y a la novia de Reverte, que saltaron en seguida al manual de preceptiva y al cuplé, siendo, no obstante, coetáneos de seres que vivieron y aun viven entre nosotros, pues el morigerado y bucólico vate charro-extremeño era más joven que Unamuno y Menéndez Pidal, por ejemplo, y poco más o menos de la misma quinta de Manuel Machado y Serafín Álvarez Quintero, que están ahí a la vuelta en el tiempo, y



la novia de Reverte bien podía ser de la misma edad que doña Angustias Sánchez, que aún está entre nosotros.

Yo me quedé de una pieza cuando, no hace muchos años, casi en un rincón de la prensa, leí la muerte de la viuda de Gabriel y Galán, el campestre poeta que ya en nuestra lejana niñez estaba en los libros de Literatura, al lado de Núñez de Arce y quizá Narciso Díaz de Escobar. Y leí también, hace apenas veinte años, la noticia del fallecimiento de la casi fantástica viuda de Reverte, la novia que tenía un pañuelo con cuatro picadores...

Pero es que, no hace aun tres años, en una tarde abrasadora de verano de 1966, despedíamos en San Rafael, para siempre, a la viuda de Julio Romero de Torres, cuando muchos, al decirse después, creían que les estábamos embromando...

"CORDOBA QUEBRADA EN CHORROS"

Hay una Córdoba de Séneca y de Osio, de Maimónides y de Aben-Hazan, de Góngora y de Juan de Mena, de "Lagartijo" y "Guerrita", del Duque de Rivas y Fernández Grilo, de "Manolete" y de "El Cordobés"; la "Córdoba quebrada en chorros" de García Lorca. Y hay, claro está, la Córdoba de Romero de Torres y de la Chiquita Piconera y de los cien cuadros fascinantes de Julio, con esos fondos de baranda y ribera que todos, alguna vez, hemos identificado al alba triste de las manos sucias, cuando, después de los churros con aguardiente en Casa Monroy, en un rincón de la Plaza de la Corredera, bajábamos por la calle Armas —no cantada aun por Pablo García Baena— para cruzar El Potro y salir hasta el lívido amanecer del río y el relón del Campo de la Verdad, sin muros veladores, en rurales desposorios con la campiña próxima.

RELIQUIA Y CAMAFEO

La Córdoba de Julio es la Córdoba de los primeros decenios del siglo, la Córdoba de la Venta de Vargas y del Hotel España y Francia, de don José Cruz-Conde y de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, de "Españita" y del Pollo Barrionuevo, de los "Hispanos" de rutilante radiador, del apogeo de Machaco y don Antonio Cañero, de las tardes de toros con Chicuelo y Zurito y el incipiente Domingo Ortega, del montilla y la manzanilla de Sanlúcar en los redondos veladores de la feria y el globo Zeppelin en los aires...

Todos estos recuerdos de niñez están como presididos por el halo legendario y nostálgico de Romero de Torres. Angelita es, pues, como una hermosa reliquia, como un delicado camafeo de incalculable valor, como joyel precioso de recuerdos entrañables. Del nobilísimo árbol de los Romero de Torres, Rafael es vástago abrumado por la gloria del tronco ilustre, y Angelita es flor exquisita y sutil, flor de Córdoba, como Córdoba es la flor de España del inmarcesible soneto gongorino.

